

EL CONGRESO INDÍGENA DE CHIAPAS:
UN TESTIMONIO

Jesús Morales Bermúdez

apuntes del sur

4 colección

EL CONGRESO INDÍGENA DE CHIAPAS:
UN TESTIMONIO

Jesús Morales Bermúdez

EL CONGRESO INDÍGENA DE CHIAPAS:
UN TESTIMONIO

Jesús Morales Bermúdez

apuntes del sur

4 colección



305.8687275

M67

Morales Bermúdez, Jesús

El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio / Jesús Morales Bermúdez.– 1a. Ed.– Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: UNICACH, 2018.

92 páginas; 17x23 centímetros. (Apuntes del Sur, 4)

ISBN: 978-607-543-058-4

1. Indios de Chiapas – Congresos. 2. Indios de Chiapas – Etnología.



Colección *apuntes del sur*, número 4
Primera edición: octubre de 2018.

D.R. © UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
1ª Av. Sur Poniente 1460,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
www.unicach.mx

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA
Calle Bugambilia 30, fracc. La Buena Esperanza,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Tel. y Fax: 01 (967) 678 69 21
www.cesmeca.unicach.mx

ISBN: 978-607-543-058-4

Impreso en México

Cuidado de la edición: Roberto Rico Chong y María Isabel Rodríguez Ramos
Diseño de portada y maquetación: Irma Cecilia Medina Villafuerte

Índice

Prólogo a la nueva edición	7
Preámbulo	23
I. Antecedentes	27
II. El Congreso	35
III. La continuidad	43
IV. Aportes y limitaciones del Congreso Indígena	57
V. Dos retrospectivas	64
Referencias	68
Anexos	
1. Programa del Congreso Diocesano Pastoral de la Madre Tierra. Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, del 22 al 25 de enero de 2014	73
2. Carta de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 2014	77
3. Una cronología del Congreso Indígena	78
4. Reproducción de ejemplares del <i>Periódico “LA VOZ DEL PUEBLO”</i> en distintos idiomas de Chiapas	80
5. Fotografías	88
6. Mapa. Zona de desarrollo del Congreso Indígena de Chiapas	89

PRÓLOGO A LA NUEVA EDICIÓN

Experiencias vitales y de transformación existen en la vida y puede, quien las vive, sentirse afortunado por haberlas. En ocasiones, alguna de tales experiencias mueve a intentar su comunicación ya sea de forma verbal, escrita, o por medio de las artes, pues se llega a considerar que “se tiene conocimiento práctico de cierta cosa” por ella misma interesante o porque sea de relieve para la vida propia y acaso para la de otros.

En ese “tener conocimiento práctico de cierta cosa”, semilla de la experiencia, me vi movido, hace poco más de un cuarto de siglo, a escribir y publicar el texto “El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio”, del cual yo mismo había tomado parte, y lo escribí sin tener en las mientes entonces alguna posible recepción para el mismo. El suceso de referencia del texto había ocurrido veinte años atrás con un impacto leve entre académicos y estudiosos de la vida política en el país, si bien con visos de transformación del espectro rural en regiones particulares de la entidad chiapaneca. También con filos de impacto en mi experiencia humana, en mi vida personal, en los modos de mi comprender los avatares individuales y los sociales, tamizados siempre por los intereses de índole varia pero también por lo transitorio y las contingencias. Aquello que los trágicos sintetizan en: “El hombre se inclina más al bien que al mal, pero las circunstancias están en su contra” (Kott, 1970: 252).

En la medida en que mi ser personal y carácter se modulan por la memoria de las experiencias que guardo y sus significados para mi propia vida y la de muchos, en los mismos años setenta, hacia sus finales, intenté escribir, valorativamente, sobre ese Congreso en un intento vano. Todo atropellado. Guardo aún las notas manuscritas, de ninguna manera satisfactorias ante mis pruritos escriturales de entonces, menos a los de ahora. Ocurrió. Y quién sabe con cuánta frecuencia. Algunas páginas del libro testimonial *Memorial del tiempo o vía de las conversaciones* (Morales, 1987: 141ss) se extienden en el relato de su acontecer y quizás sostenga aún su aliento merced a los entretejidos de fabulación, diálogos, ambiente festivo y

la presencia de un esperanzado poema de la época: “Muchos compañeros somos / pero somos pocos los que somos. / No digas que dos, tres años; / no puedes medir el camino. / Sólo puedes luchar para lograrlo. / Ya caminamos mucho/ pero apenas es muy poquito. / El pobre saca el polvo/ en busca de la lucha / y la formación del hombre/ con el polvo de su sudor. / La tierra es una conquista / que alimenta con sangre su corazón. / Despiértense del sueño en que están dormidos. / Aprovechen el tiempo presente / porque los tiempos son malos. / Llevamos un puño de semillas en la mano: / al regarlas, alguna ha de pegar”.

El poema no deja de guardar su halo sapiencial, en el sentido estricto del término y género, de intentar “poner de relieve algunos movimientos ideológicos y algunos contextos religiosos dentro de los cuales evolucionó cierta sabiduría y que permiten en todo caso una interpretación de la misma más conforme con los hechos” (Von Rad, 1971: 20). No es de proponer una interpretación del poema. En todo caso, ejemplificar con los versos: “El pobre saca el polvo / en busca de la lucha / y la formación del hombre / con el polvo de su sudor”. Una frase de corte estrictamente humanista que enaltece la construcción de aquello denominado “lo humano” desde su dimensión terrena y el valor del trabajo para alcanzarlo. En el mismo sentido, la sentencia “La tierra es una conquista / que alimenta con sangre su corazón” se corresponde a una paráfrasis del libro de Números: “No profanaréis la tierra en que estáis, porque aquella sangre profana la tierra, y la tierra no queda expiada de la sangre derramada más que con la sangre del que la derramó”.¹ Sirve el poema para ejemplificar cierto ambiente de la época en la geografía donde prosperó el Congreso, un ambiente nimbado con los ejercicios catequéticos de sacerdotes diocesanos, dominicos, franciscanos, jesuitas, religiosas de varias órdenes y seglares de la Iglesia católica en quienes la “práctica comprometida de su confesión” se acompañaba de una predicación, en regiones de teología tradicional, en otras de la llamada teología de la encarnación, en otras más de tradición bíblica². Se

¹ Libro de Números, 35, 33 (*Biblia de Jerusalén*, 1970: 238).

² Sirva de ejemplo, para la región del Congreso: sacerdotes diocesanos en Tila, Sabanilla y Yajalón; sacerdotes franciscanos y fraile franciscano en Tumbalá y Palenque; sacerdotes jesuitas y hermano jesuita en Bachajón, Chilón y posteriormente en Arena, en la Selva; sacerdotes dominicos en Ocosingo y Altamirano; hermanos maristas en San Cristóbal para atender la región tojolabal, posteriormente se trasladaron a La Castalia en Comitán; religiosas en Altamirano, Ocosingo, Chilón, Tila, San Jerónimo Tulijá; seglares en Ocosingo, Chilón, Yajalón y Sabanilla.

entrecruzaba, además, con la presencia de estudiantes de Chapingo avezados en propuestas organizativas y de promotores gubernamentales jóvenes, bien del sector agrícola, bien de organismos de comercialización del café —del Instituto Mexicano del Café (INMECAFÉ)—, del maíz, y oferta de bienes y productos —de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO)—.

Por razones varias dejé la selva, a la par de otros compañeros, el mes de noviembre del año 1979. Me asenté por trabajo en la Ciudad de México a lo largo de una década. Recorrí parte de la Selva hacia finales de 1989, cuando maduraba la escritura de mi libro *Ceremonial*. El 6 de febrero de 1990 llegué a Tuxtla Gutiérrez, también por trabajo. Habría, entonces, de ser abordado por personas, antiguos compañeros o amigos, que requerían apoyos para la realización, ese mismo año, de un encuentro de académicos, campesinos y activistas en la perspectiva del nominado Quinto Centenario. Una serie de tres, planteaban. Participé en el mencionado encuentro, con manifiesto interés pero de forma lateral, en tanto representante de una institución gubernamental de cultura. Ignoro los entretelones de ese encuentro y de quienes lo organizaron. Sí puedo decir que por primera vez experimenté cierto desfase entre realidad social, política, y las expresiones orgánico reivindicativas. Como que la primera se movía, quizás no como querrían las concepciones contestatarias, pero se movía (y lo que se mueve cambia). En contraparte, las expresiones orgánico reivindicativas me parecían afincadas en la década de los setenta y, en ese sentido, anquilosadas, con menos movimiento que la realidad político-social. A ratos, aún ahora experimento ese pesar, quizás cierto, quizás equivocado.³

Casos particulares: Chamula, con un sacerdote diocesano de origen chiapaneco, y Chenalhó con un sacerdote diocesano de origen francés. La “práctica comprometida de la fe” es enseñanza de la Iglesia católica y uno de los nudos gordianos de diferencia con las Iglesias protestantes históricas. Fe y obras como sustancial para ser parte de la salvación (el libre albedrío) se contraponen con el enunciado de Lutero: “sólo la fe salva y sólo Cristo salva”, en tanto Jesucristo fue crucificado para salvación de todos, sin importar la decisión y práctica de ellos. Respecto a las teologías, se entiende por tradicional aquella inscrita en la escolástica, con cierto corte tridentino; por teología de la encarnación, aquella propuesta para regiones de América Latina en el sentido de “encarnar” el mensaje de Jesús Cristo en las culturas indias (véase: Ruiz García, 1971 y Blanco, 1973); la de tradición bíblica, aquella que abreva de las fuentes bíblicas merced a las exégesis y hermenéutica modernas.

³ Ya había escrito sobre esto. “Llegaron a él intelectuales, dirigentes campesinos, militantes, diletantes, etcétera. ¡Un maremágnun! En medio de todo, una refocilación catatónica por

El desfase experimentado me inducía a buscar el diálogo de actores político-organizativos de diferentes momentos del Chiapas para entonces reciente, un diálogo abierto, crítico, franco, en los visos de no repetir errores en la práctica política, mas no encontraba manera. Tampoco los estudios políticos florecían en el Chiapas de esos años. Si acaso, iniciaban su despunte. Conversaba sobre ello con algunos colegas del entonces Departamento de Patrimonio Cultural e Investigación y de otras instituciones. Particularmente con la aún maestra Xóchitl Leyva Solano. Esta compañera fue quien me impulsó, una vez y otra, a escribir sobre el Congreso Indígena. Dudé, me afané, entorpecidamente. En algún momento llegué a la firmeza de escribir, relegando ponderaciones teóricas o de crítica política, en la llaneza de un ejercicio testimonial, tal como apareció el texto, y aparece ahora.

“La palabra testimonio procede de testimoniar, es decir, ser testigo de ciertos hechos y dar testimonio de ellos. Con ello ya se dan dos puntos constitutivos del testimonio: se refiere, por una parte, a hechos reales que el testimoniante vivió realmente, y por otra, el hecho de relatar lo sucedido a alguien”, escribió Daniela Riedweg (2005: 17). Para el caso de aquel Congreso Indígena del año de 1974, me cupo vivirlo realmente y ser actor al seno suyo, parte constitutiva. Mi papel de “testimoniante”, al escribirlo, parte de la memoria que de esa vida guardaba y, cuando ha sido el caso, de documentos perseverantes en modestos archivos personales. En lealtad al tiempo de escritura y publicación del texto, el año de 1992, he decidido dejarlo sin modificación, si bien con el adir de notas acaso convenientes, ya por esclarecer, ya por actualizar o clarificar partes de su exposición. Quedan sin modificación, también, los documentos memoria del Congreso.

Más allá de las limitaciones propias del ejercicio testimonial desplegado en el trabajo “El Congreso Indígena de Chiapas: un testimonio”, es de ponderar el ámbito extenso de su recepción así como el de sus receptores: politólogos,

los discursos absolutistas de los años sesenta y setenta y una propensión agonista por el martirologio. Terrible, desde mi perspectiva, parecía el que la izquierda campesina, digamos, no tuviera una lectura de su propio tiempo y afinara más en la fe religiosa hacia el discurso ideológico en el que fuera acuñada antes que en el planteamiento de las mediaciones apropiadas para la resolución de sus problemas. Para quien habiendo vivido al interior de esos movimientos venía ahora desde fuera, luego de una década, aparecía como impostergable la necesidad de recuperar la experiencia de los años y congregar a los actores del momento para una discusión de perspectiva” (Morales, 1999).

historiadores, antropólogos, sociólogos, literatos, del país y del extranjero. Su oportuna presencia, previa al levantamiento neozapatista de fin de siglo veinte, pareció dotarlo de utilidad. El Comité Editorial de la institución en que me desempeño consideró la conveniencia de publicarlo nuevamente para acceso de quienes lo requieran. En lo personal, me siento movido a trazar las presentes notas en pro de su actualidad.

De manera particular, algunas consideraciones en torno a las cuatro problemáticas sobre las que giró el Congreso: tierra, comercio, salud, educación. La tierra. Dice el texto publicado:

Se significaba como objeto de restitución para unos, de dotación para otros, de rencillas para alguna comunidad. En sus afanes por ella habían invertido muchos años de esfuerzos y desgastes, viajes, dinero, desamparo, esperanzas y, aún, habían sufrido represión y muerte. La tierra les era como posibilidad única de sobrevivencia. Requeridos de seguridad legal en la posesión de la tierra, consideraban como consecuencia lógica de ella el apoyo gubernamental en renglones tales como asistencia técnica, créditos, insumos, etcétera. Sobre todo, la solución de sus demandas y la respuesta ya no corrupta de las dependencias oficiales. En el fondo, la noción de que como indios la tierra les pertenece desde siempre y que los avatares en la historia de México no les conciernen, por lo menos no en este renglón. En los acuerdos, sin embargo, habrían de reivindicar la consigna zapatista: La tierra es de quien la trabaja.

Bastante se ha investigado al día de hoy la problemática agraria en Chiapas, más allá de la exposición de este Congreso, según el párrafo anterior. Más como hito de reivindicación de un campesinado extenso, en parte chiapaneco, en mayor parte del país, desde los días de la Revolución mexicana y su doble necesidad de poblar la frontera en bien de la seguridad nacional y de sujetar las élites políticas de la entidad en mérito de las decisiones centrales de la federación. En semejante vía, la superficie agraria social de la entidad chiapaneca se encuentra en manos de campesinos en un 70%, la tasa más alta por entidades en el país. Quizás el único medio de producción con que cuenta el estado, en posesión preferente de los campesinos. Pese a ello, la tasa poblacional es de tal manera explosiva que priman, aparte de las posesiones dispares entre ellos, una microfundización poco competitiva en términos productivos, aparte de las invasiones a predios de otros

campesinos, con sus respectivos conflictos, y a reservas naturales protegidas. Los procesos de regularización agraria están al día y avanzó sustancialmente el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE).⁴

El levantamiento neozapatista de 1994 se vio acompañado de la invasión de ranchos y fincas de particulares y el desmantelamiento de sus infraestructuras, en el Norte y Selva de Chiapas principalmente; también de invasiones masivas de predios urbanos de las ciudades en su contexto —Ocosingo, Las Margaritas, Comitán, Teopisca, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez—, sin cuidar el mínimo ordenamiento urbano ni calcular las dificultades para la provisión de servicios. Pese a todo, dos fenómenos de la actualidad mueven la balanza agraria en las regiones invadidas: uno, la dificultad de mantener los predios ocupados (antiguas fincas o ranchos) y su consecuente abandono —como uno de los lemas neozapatistas es el de “tierras recuperadas” y de pronto se las abandona, procuran algunas dirigencias mover población campesina de municipios alteños, concretamente de Polhó, municipio de Chenalhó, para asentarlos en ellas—;⁵ dos, el que con mayor frecuencia los jóvenes selváticos carecen de interés por trabajar la tierra, por lo que los pobladores de mayor edad acusan el temor de perder sus tierras, años adelante, ante el abandono de las mismas y la falta de trabajo en ellas —el fantasma de las “tierras ociosas denunciables”—. En voz de ellos mismos, los jóvenes van en pos de tres asuntos de la vida moderna: la migración hacia Estados Unidos y destinos nacionales del norte, Nuevo León,

⁴ Sobre el tema, entre los muchos, puede consultarse: Villafuerte, 1999; Ascencio, 2008 y 2009; Fenner, 2015. Consideraciones propias en relación con esto pueden encontrarse en: Morales, 1998 y 2005.

⁵ Sobre los supuestos despojos de tierras de comunidades indias y de particulares, vía las compañías deslindadoras (discurso que sustenta el lema de “tierras recuperadas”), comenta Fenner, cuán lábil ha sido “el esfuerzo para salvar las contradicciones entre información disponible y línea ideológica” casi desde el estudio de Moisés T. de la Peña, *Chiapas económico, t. II, el cual han reproducido los historiógrafos de los deslindes en Chiapas y cuyas conclusiones “encontraron incluso espacio en la revista Rebeldía del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN”*. Véase: Fenner, 2015: 41-44. La información sobre mover a tsotsiles de Polhó, Chenalhó, es comunicación personal recibida de un agente cercano a ese movimiento. En el “largo plazo” de construcción ideológica sobre la tierra, es voz común de activistas, Iglesia, ezelenitas, activistas gubernamentales, dar cuerpo, voz al discurso “territorios indígenas”, espejo de aquellos “territorios liberados” de las guerras centroamericanas.

Sonora, Baja California; el manejo de droga en baja escala y a veces su consumo; la incursión en negocios vía Internet, aun con la generación de pornografía con personal masculino y femenino de la región,⁶ material que puede, en parte, ser comprado en línea o bien en puestos de artículos digitales piratas en el mercado Castillo Tiélemans de San Cristóbal de Las Casas, en Palenque y otros sitios del estado.

El documento a que hace referencia la nota de pie de página anterior devela uno de los jirones de irrupción de la modernidad, mejor, de la posmodernidad en la ruralidad chiapaneca y su situarse en ella de manera expedita. Quién sabe si la frecuencia del discurso diocesano armonice el diálogo de su mensaje cristiano, si aún lo tiene, a las nuevas realidades o si se mueva a la zaga, enraizado en su

⁶ El año 2014, con motivo de los treinta años de celebrado el Congreso Indígena, un pequeño grupo de académicos, promotores, religiosos, tuvo la iniciativa de congregar a líderes actuales de aquello que pudiera significarse con Congreso. La reunión de tres días tuvo lugar en la casa diocesana La Nueva Primavera y contó con la participación, entre otros, del obispo de la Diócesis de San Cristóbal, Sr. Felipe Arizmendi. El Comité Organizador planteó el ejercicio de ponderar, en caso de realizarse un nuevo Congreso entonces, cuáles serían las nuevas demandas sustitutivas de las del de 1974. Explícitamente, en las mesas y en la plenaria, la voz fue: 1) La tierra: los jóvenes ya no quieren trabajarla sino que piensan en emigrar a los Estados Unidos; se van quedando ociosas y tememos que más adelante la puedan reclamar otros campesinos y perder esa que tanta lucha nos costó; 2) En términos de comercialización, vemos cómo muchos jóvenes entran en el tráfico de drogas y a veces a su consumo. También le entran a la Internet y la pornografía; 3) En educación, pérdida de respeto a los mayores, se ha perdido el saludo, el auxilio a los mayores y a las mujeres; 4) Salud: hay nuevas enfermedades, alcoholismo, venéreas, violaciones, abandono de mujeres, etc. Con semejantes comunicaciones de frente, el trabajo de campo me ha permitido corroborar la problemática y ampliar el conocimiento. Dicha problemática tampoco era desconocida para la Diócesis de San Cristóbal ni lo es en la actualidad. En febrero de 2013, la Comisión Diocesana de Catequistas de Adultos elaboró un folleto para su Tercer Encuentro de Catequistas para adultos. El tema central era el de la familia. Elaborado a partir de “La palabra que recibimos de las diferentes zonas es muy igual, hay mucha coincidencia tanto en los problemas que se viven en las familias como en la búsqueda de caminos para su cuidado. Por esta razón no señalamos qué zona dijo tal palabra pero sí podemos decir que tratamos de tomar en cuenta lo que se dijo en todas las zonas”. La problemática expuesta se desglosa en “6 problemas: 1) Cambio en los modos de pensar y de vivir 2) Migración a trabajar a otros lados 3) Aumento de niños abandonados y de madres solteras 4) La modernidad y la tecnología 5) Violencia en la familia 6) Alcoholismo y se los expone a detalle”. Véase: “Resumen. Material previo al Encuentro Febrero 2013”. Mi gratitud con Gaspar Morquecho Escamilla por compartir, en su momento, el material y favorecérme lo.

disfrute político de los años setenta a fin de siglo. El horizonte chiapaneco actual cuenta con especialistas de la sociedad y la política que pueden aprehender con solvencia esas “realidades” mejor que la Iglesia, que intentó suplir en el tiempo pasado, pero pareciera que esa Iglesia hace aguas en la solvencia cognitiva de su propio mensaje y su actualidad hacia un diálogo con la diversidad humana de su entorno.

El comercio. Dice el texto publicado:

Se mostraba como un campo en el que se manifestaba buena parte de las desgracias. Sin considerar en ningún lado, ni en la ponencia sobre la tierra ni en la de comercio, el análisis de la economía campesina y sus formas en cada región, se enjuiciaron y se denunciaron las relaciones anacrónicas de comercialización identificando en cada caso a los comerciantes ladinos, a quienes se calificaba de “caciques”, como al eslabón definitorio de la contradicción. Se condenaba el dominio y la prepotencia de muchos de ellos y se denunciaba el contubernio de las instituciones oficiales de comercialización, pues ligadas con los comerciantes, mediante manejos turbios, despojaban a las comunidades del producto de su esfuerzo. Una frase derivada de las ponencias resumía el anhelo en este renglón: Igualdad y justicia en los precios.

En muy poco tiempo la estructura de comercialización de bienes y servicios se ha transformado. Las empresas estatales del país fueron conducidas a la privatización o desaparecieron, a la par de la caída de los precios internacionales de productos de largo cultivo como café, cacao, banano. Nuevos actores entraron en escena con rostros difusos, consorcios nacionales o transnacionales con ofertas ilimitadas y encarnación de necesidades. Doquiera hay centros comerciales, viveros con semillas mejoradas para producir aquello que mueve la actual demanda, sin menoscabo de *cannabis* o amapola. La globalización dejó a la zaga las antiguas maneras, precios oficiales o de garantía y demás, en favor del libre mercado. Los campesinos en general se han convertido en comerciantes, de la noche a la mañana, con modalidades arcaicas y modernas. En la Selva, en Los Altos, en la Sierra Madre, han llegado a dominar los servicios de transporte, a través de mecanismos corporativos, extralegales y de violencia, y con ello dominan parte de los mercados (flores, verduras, algunos granos). ¡Qué eufemismo el de “las atajadoras” ante estas sus nuevas modalidades!

Han irrumpido en los espacios públicos, peatonales, religiosos y de recreación de las ciudades, playas y zonas turísticas con la venta de “artesanías locales”, de producción industrial en Guatemala y otros lugares del país. Las periferias de esas mismas ciudades, masivamente habitadas por campesinos desplazados de sus poblados de nacimiento, son también epicentros de florecientes negocios extralegales y hasta punibles, si bien bajo el cobijo de autoridades municipales y gubernamentales, cuando no con la asociación de parte de ellas, con acuerdos. Nuevas modalidades de cacicazgo y prestamistas en poblados modulan la vida en ellos, en la región. También pequeños productores de café y de nuevos bienes, asociados en cooperativas, con asesorías, se mueven en los mercados nacionales e internacionales con éxito, en permanente actualización; igual puede hablarse de los asociados oferentes de servicios ecoturísticos en diferentes zonas de la entidad, con propuestas de confort a la par de naturaleza y tradición. Qué de lo tradicional permanezca, como no sea la añoranza de utopistas y amantes románticos del naturalismo, incluida la Iglesia católica local, puede ser pregunta del día. La posmodernidad pulula doquier, como antes el fantasma del *Manifiesto comunista*. A casi cincuenta años de aquella demanda, un bastón acoda su salida de escena.

La salud. Dice el texto publicado:

Lo mismo que la educación, aparecía como otro fantasma. Centros de salud, contruidos merced al programa COPLAMAR pero desprovistos de médicos, enfermeras y medicamentos. Enfermedades crónicas como la tuberculosis, sin posibilidad de atención porque oficialmente se las había decretado como erradicadas. Mortandad infantil, por fiebre puerperal. Inaccesibilidad de medicinas de patente. El Rosario de pesares y de agobios. La pérdida de credibilidad en la medicina tradicional. Y el anhelo: La salud es vida.

Al momento actual, el gobierno federal, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salud, ha brindado a Chiapas acciones en el rubro de la salud, destinando recursos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de hospitales, centros de salud y clínicas. Puede hablarse de la existencia de treinta y dos hospitales, centros de salud y clínicas de la mujer, en las quince regiones de la entidad, en algunos casos aún no concluidos o que carecen de condiciones normativas y financieras para su funcionamiento. Es decir, el gobierno federal ha llevado a cabo una inversión de alto impacto y ha favorecido

la inscripción de los pobladores en el llamado “seguro popular”, a través del cual puede ser atendido cualquiera de ellos en las clínicas u hospitales de su región. El servicio, también, de unidades móviles de salud, es una realidad. También lo es la sombra de la actual crisis de salud en el país con insuficiencias de equipo, de personal calificado y de artículos de primera necesidad, lo mismo técnicos que de medicamentos; pronunciada en Chiapas por la muy acentuada corrupción gubernamental. A la par, la sombra igualmente pesada de hábitos atentatorios a la salud en la población rural, desconfianza hacia los servicios médicos, arraigo a formas mágicas y de fatalidad. Aún hay muertes por parto o similares, más por negligencia de los pacientes y su desconfianza que por atención inapropiada. A estas alturas, puede accederse a estudios especializados y de divulgación, generales y particulares sobre el tema.

La educación. Dice el texto publicado:

Aparecía en las ponencias como un fantasma cuando no un obstáculo a superar. Desde menosprecio a las culturas como legado de las escuelas, violencia sobre los alumnos, ausentismo de maestros y su abuso sobre las comunidades, ya fuera a través de cuotas, ya de comisiones o trabajo; la carencia de escuelas, de sistemas educativos apropiados, el desconocimiento de las lenguas indias, de materiales didácticos, la negligencia en suma, más se ofrecían como carga que como solución a la necesidad educativa de los pueblos. Era menester repensar y reorientar el sistema educativo para los pueblos indios. La consigna derivada de las ponencias deviene representativa al respecto: renovar la educación de nuestros hijos.

Una de las lacras actuales de Chiapas es la de la educación: se sitúa en el último escaño en relación con las entidades del país. Y no por falta de interés federal. El presupuesto federal para la educación en la entidad:

ha tenido un crecimiento sostenido, sin que eso refleje una mejora del sistema educativo. En el año 2000, el presupuesto para educación fue de 7 mil 830 millones de pesos; para el 2006, el presupuesto había crecido a 14 mil 424 millones de pesos; para el 2015, el presupuesto del sector educativo ejercido fue de 23 mil 639 millones de pesos, sin que exista una mejora del logro educativo de los estudiantes en todos los niveles y sin una mejora sustantiva del sistema estatal de

educación [...] el problema de la educación en Chiapas no es por falta de presupuesto sino por una ausencia de proyecto educativo.⁷

Desde aquellas demandas del Congreso, si bien no como respuesta a ellas sino como parte de las políticas públicas, el sistema educativo se extendió a lo largo y ancho del país, a lo largo y ancho de Chiapas, proveyendo a los poblados rurales de escuelas primarias con sus respectivos docentes y a las regiones con los niveles de secundaria y preparatoria, ya fuere de manera directa, ya por el sistema denominado “telesecundaria”. De entonces para acá, podemos conocer de campesinos que han cursado la preparatoria y muchos de ellos la universidad, egresando con títulos de antropólogos, biólogos, ingenieros, odontólogos, licenciados en Nutrición o Alimentos, en Gestión turística, Artes Visuales, Letras, etcétera. Cualquier campesino e indígena cuenta ya con esa posibilidad.

A lo largo de la última década los gobernadores de Chiapas han dado muestras de minar la educación quién sabe con qué propósitos. La nota atraída renglones atrás afirma que el gobernador actual “ha tolerado el enriquecimiento y el desvío de recursos de la educación en los funcionarios de las principales dependencias educativas en la entidad”. Puede aún aventurarse la hipótesis de que toma parte en esos desvíos. También son parte de esos desvíos en la entidad los dirigentes de la poderosa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)

⁷ Véase: Anaya, 2016. Prosigue su análisis: “La mala calidad educativa que se imparte en la entidad y la ausencia en la construcción de ciudadanías, incide directamente en las deficiencias en la vida democrática que existe en la entidad, en donde prevalecen las prácticas autoritarias, la corrupción generalizada, hay una pobre participación política en la población, el voto aún es corporativo y las elecciones se ganan a través de la inducción y la compra de votos. La educación deficiente que se imparte en la entidad en la primaria, secundaria, preparatoria y la universidad, no está formando buenos ciudadanos y por lo tanto, no se están formando los profesionistas con la responsabilidad social que se requiere para superar los graves problemas que vive el Estado. En el gobierno de Manuel Velasco Coello, no existe ningún funcionario que perciba con mínima claridad la función social que tiene la educación en las transformaciones sociales y no existen visos en que esto pueda llegar a modificarse en los dos años que le hacen falta a esta administración. El propio gobernador asume un comportamiento banal respecto a la educación y ha tolerado el enriquecimiento y el desvío de recursos de la educación en los funcionarios de las principales dependencias educativas en la entidad y ha nombrado a funcionarios sin los conocimientos en la materia e inclusive sin los perfiles que exigen las disposiciones normativas. El futuro de la educación es poco halagüeño en la entidad, en virtud de que no existe un interés gubernamental por mejorar los resultados educativos”.

cuya frecuencia de paros indefinidos y cierre de escuelas, con el asentimiento de los profesores en ellas o de su disenso, cancela en los alumnos la posibilidad de adentrarse en los mundos del conocimiento y las artes en los años en que cuentan con el tiempo y la sensibilidad para dedicarlos específicamente a ello, nunca más. Un costo incalculable. Seres humanos a los que la Coordinadora despojó y sigue despojando alevosamente de sus posibilidades. Profesores sin duda los hay comprometidos, a quienes la Coordinadora presiona hacia su ostracismo. Es cierto que existen limitadas opciones laborales en Chiapas; que durante décadas padres de familia indujeron en sus hijos el destino del magisterio como su fuente única de sustento; que desde el propio Estado se inculcó como valor cívico la militancia sindical. Es cierto. Pero la comprensión explicativa de luchar por los derechos laborales no puede justificar en nada el despojo de las posibilidades de conocimiento en niños y jóvenes, limitándoles sus horizontes de realización.

Puede ocurrir que los modelos educativos sean debatibles; pero el debate mismo implica compromisos de conocimiento, de ninguna manera descalificaciones de orden moral o de costumbre, que es lo mismo. Aquello de las ponencias: “el desconocimiento de las lenguas indias, de materiales didácticos”, no lo es más. Existe el amplísimo programa de educación bilingüe. Existen en Chiapas profesores hablantes de dos o más lenguas nacionales quienes se encargarían de la educación bilingüe. Una utopía al fin. Más allá de la planificación y anhelos, cada profesor emprende la lucha por la mejora de su situación personal, dentro de la cual se considera satisfactorio vivir en una ciudad o lo más cerca posible de una ciudad. La llamada “cadena de cambios”, realizada al interior de la Secretaría de Educación, con participación de la tal Coordinadora, favorece con frecuencia que, por ejemplo, un profesor hablante de ch’ol y español imparta docencia en un paraje de lengua tsotsil y a la inversa, porque la oportunidad de acercarse a una ciudad se halla ahora, quién sabe si adelante. Dentro de la CNTE, el Nivel de Educación Indígena (NEI) despliega fuerza y violencia inusitadas en la perspectiva de sus derechos laborales y, similar a aquélla, en relegar la perspectiva educativa, sus contenidos y modelo.

La misma Iglesia católica, a través de su organismo El Pueblo Creyente, es parte de movilizaciones reivindicativas de lo laboral, el “No a la Reforma Educativa”, sin parar mientes en los derechos de niños y jóvenes a la educación ni parar mientes en sí misma y el abandono de su herencia educacional, de ejercer una *paideia* civilizatoria a lo largo y ancho del planeta, no digamos de la lacerada sociedad chiapaneca. Problema complejo de toda la sociedad chiapaneca, el de la educación.

Las cuatro demandas de los años setenta no lo son más a estas alturas del siglo. Como en el ejercicio traído a colación en nota de pie de página atrás, con motivo de una rememoración del Congreso, las demandas de este tiempo serían otras. Son otras, también, las inquietudes de los campesinos en su vida rural o citadina, más en el temple de los rejugos de capital, de movilidad, de formas actuales de prestigio, bien a través de riqueza material, bien por prestar servicios clientelares en los rejugos políticos a los actores de todos los signos, de todas las siglas: una apuesta por incrustarse en el capitalismo del siglo, así sea de manera elemental; ponerse al día. El ser campesino y, mejor, el ser indio, es privilegio en la presente época dispendiosa en el gusto por lo “originario”, por los “pueblos originarios”, vocablo que encarna o parece encarnar liberación de culpas en activistas políticos, de organizaciones civiles y hasta de las iglesias, a la vez de enunciar el anhelo utópico de la fuga hacia atrás, hacia una visión sustanciadora de la cultura originaria buena en sí misma y levemente pervertida por las corrientes de fuera, como parece también considerar el documento diocesano referido en punto anterior.⁸ Puede también tratarse de una especie de jalón hacia algo estable o permanente frente al desliz sustancial de lo efímero con que se engalana la posmodernidad.

A propósito de aquella rememoración del Congreso, valga comentar: la primera vez que se ponderó de manera mediática la relevancia del Congreso Indígena de 1974 fue el año 1994, en el contexto del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Primero como cita en trabajos y libros, luego como artículos, según se mencionará en las notas de actualización del texto. En perspectiva, el propio levantamiento es considerado como una consecuencia de

⁸ Reflexiona Bolívar Echeverría: “En contra del uso racista que se suele hacer de él —idealizador de las ‘raíces’ y los *usprünge* de las naciones—, el recurso a la hipótesis de un ‘momento originario’ y fundador de la ‘identidad’ puede tener la gran virtud heurística de recordarnos el carácter constitutivamente contradictorio y conflictivo que tienen todas las innumerables versiones de lo humano, y todas sus culturas. En efecto, tras el acto de articulación o simbolización elemental que está en el núcleo del código ya concretizado o subcodificado de lo humano, es decir, tras la propuesta, que a la vez invita o conmina, a seguir una sola y única vía en la transmutación de lo otro en naturaleza —del hábitat en un mundo hecho de objetos con valor de uso— en la alegorización de lo innombrable como nombrable, de lo indecible como decible —del significado sustancial como forma significante—, se encuentra sin duda la aventura de la hominización o ‘trans-naturalización’ de la vida animal al convertirse en vida humana” (Echeverría, 1998: 138).

aquel Congreso.⁹ Después, en 2014, con motivo de los treinta años de celebrado el Congreso Indígena, un pequeño grupo de académicos, promotores, religiosos, tuvo la iniciativa de congregar a líderes actuales de aquello que pudiera significarse con el Congreso. Lo he anotado atrás. Tomó parte, como invitado de honor, el obispo Felipe Arizmendi, titular entonces de la diócesis de San Cristóbal. En el contexto de la congregación de esos días quedaba claro que el obispo fue parte nodal de aquel mítico año 1974 y lo seguía siendo en el actual. La participación del obispo Arizmendi fue discreta pero central desde su propia consideración. De alguna manera le asistía la claridad de ser heredero de ese evento, crucial en la vida pastoral de su antecesor, el obispo Samuel Ruiz García, quien hablaba del Congreso Indígena en cuanta circunstancia propicia le fuere.

Años adelante, en la perspectiva celebratoria de ese mismo Congreso, la diócesis de San Cristóbal, bajo la guía del obispo Felipe Arizmendi, en la actualidad reivindicativa de los movimientos de izquierda latinoamericana, expresó: “Ante la realidad que vive nuestra Madre Tierra, en la escucha de sus gritos, gemidos, y esperanzas, y desde nuestra opción diocesana por el cuidado y defensa de la Madre Tierra, nos hemos propuesto realizar un Congreso de la Madre Tierra, a realizarse los días 22 al 25 de Enero del 2014, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”. Dio a conocer un documento, cuyo epígrafe introductorio enuncia: “Dios creó el cielo y la tierra... y vio que estaba muy bien... (Gén. 1,1.31) Madre Tierra, Creación de Dios, fuerza, sangre, espíritu, fuente de vida y casa donde habita nuestra esperanza [...]”. *Introduce el programa del Congreso Diocesano Pastoral de la Madre Tierra, cuyo objetivo es:*

⁹ Escribió cercanísimo colaborador del obispo Samuel Ruiz García: “La tribuna del Congreso había atraído a la prensa nacional, así como a varias ONG de muchas latitudes. La selva chiapaneca, desde aquel entonces, entra en la mira de quienes, desde 1968, buscaban cómo manifestar su solidaridad activa: fuesen líderes históricos de aquel movimiento, sus jóvenes émulo o más tarde pasantes que contemplaban con emoción las potencialidades de su servicio social. A fines de los setenta (y principios de los ochenta cuando Marcos entró a la selva), todas las organizaciones independientes, que ulteriormente militarán en Chiapas, se enchufaron, por las buenas o con trampas, en el movimiento sin nombre del Congreso Indígena, porque es el único pasaporte campesino para legitimar una acción popular en la entidad, dentro o fuera de la selva: personalidades como Cabeza de Vaca, Jaime Soto, Adolfo Orive, u organizaciones como la CIOAC, la CNPA, la OCEZ, uniones que remedan la Kiptik y más tarde otras siglas locales o regionales” (Aubry, 1994: 39-52).

Ante la creciente agresión y destrucción de nuestra Madre tierra e inspirados en la palabra de Dios, el Magisterio de la Iglesia, los Pre-Congresos diocesanos y el Congreso Indígena: compartir la situación y realidad de la Madre Tierra hoy y las experiencias que se están dando en su cuidado y defensa; identificar los retos que esta realidad nos presenta y plantear acuerdos y acciones que promuevan la defensa y cuidado de nuestra Madre Tierra generadora de vida en abundancia.¹⁰

Meses adelante (el 23 de septiembre de 2014), la misma diócesis expidió un documento de corte pastoral por cuyo segundo párrafo podemos enterarnos del giro en la opción diocesana, un giro que actualiza aquel de la “opción preferencial por los pobres” enunciado en el año de 1975, por el de ahora, coherente con el horizonte utópico de esta época: “Con la celebración del Congreso Pastoral de la Madre Tierra, celebrado en enero de este año, nos comprometimos como diócesis, en la opción preferencial por el cuidado y defensa de la Madre Tierra, como línea orientadora de nuestra pastoral diocesana”.¹¹

En términos diocesanos parece extenderse una línea de continuidad de “práctica pastoral comprometida” en lo político, en lo social, indigenista, pobre, desde los años setenta hasta nuestros días. Cuáles aciertos y lastres conceptuales y reivindicativos la acompañen es cuestión pendiente para algún estudioso, o para alguien interesado en cómo angostar costos ante las rutas sociales de construcción ciudadana y de personas. También pendiente asunto es para alguien del ámbito religioso conocer la actualidad de conocimiento y fe en la semilla propia de su confesión y los alcances hacia su feligresía.

Por cuanto toca al Congreso Indígena, ronda los 44 años de haberse realizado. El casi medio siglo de su existencia le ha conferido cierta aura mítica en tanto semilla de movimientos campesinos diversos y en tanto motor de vitalidades personales de campesinos y mestizos en torno suyo; en tanto evocación de una manera particular de ejercicio organizativo en que confluyeron actores gubernamentales, religiosos, activistas, políticos, intelectuales, y en tanto

¹⁰ A fuer del relieve de dicho Congreso Diocesano Pastoral de la Madre Tierra, valga colocar su programa como Anexo.

¹¹ Véase el Anexo 3. Para lo relativo a la “Opción preferencial por los pobres” de 1975, véase: Morales, 2005: 145-169.

posibilitó encuentros de los diversos en el horizonte de ese sueño ahora difuso o distante en nuestro país: “Igualdad en la justicia”, eco de un lejano verso del poeta español José Zorrilla en su poema “A buen juez, mejor testigo”: *La ley es ley para todos. Un día, quizás. Mientras tanto, vaya el texto publicado aquel año de 1992, cuando ya se dejaban ver algunos rebeldes con vestimenta camuflada en sendas y veredas de la selva.*

Valle de Jovel, 10 de junio de 2018

PREÁMBULO

Entre el 13 y 15 de octubre de 1974 se llevó a cabo, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el Primer Congreso Indígena de Chiapas Fray Bartolomé de las Casas. Culminaba la fase inicial de un proceso, replanteado inmediatamente después, y que al momento de su disolución, hacia el año de 1977, germinaría en instancias nuevas: alguna de ellas pretendida prolongación del Congreso (perseverante hasta 1989), signadas como organizaciones independientes otras, las más sumadas a organizaciones políticas institucionales y no institucionales.

La fase del Congreso, en tanto evento, fue cubierta por la prensa nacional;¹² fueron publicados los documentos, que se componen de:

Antecedentes

Palabras de apertura e inauguración

Palabras del C. Gobernador del Estado

Discurso sobre fray Bartolomé de las Casas

Palabras de un indígena mame de Guatemala

Ponencias sobre la tierra: tzeltal, tzotzil, ch'ol y tojolabal

Ponencia sobre el comercio: tzeltal, tzotzil, ch'ol y tojolabal

Ponencia sobre la educación: tzeltal, tzotzil, ch'ol y tojolabal

Ponencia sobre la salud: tzeltal, tzotzil, ch'ol y tojolabal

¹² Por ejemplo: Ortiz Reza, Alejandro. “Acuerdos sobre tierra, comercio y salud en favor del indígena se tomaron en el Congreso realizado en San Cristóbal de Las Casas”, *Excélsior* (México, D.F.), 16 de octubre de 1974, p. 23A; “Ahora se escuchan las quejas del indio: la señora DUBY”, *Excélsior* (México, D.F.), 16 de octubre de 1974, pp. 23A y 25A, “El gobernador chiapaneco inaugura el Congreso en San Cristóbal”, *Excélsior* (México, D.F.), 14 de octubre de 1974, pp. 14A y 15A; “Velasco Suárez pidió a Luis Echeverría que se haga una refinería en Chiapas”, *Excélsior* (México, D.F.), 14 de octubre de 1974, pp. 1A y 10A.

Acuerdos generales sobre la tierra el comercio, la educación y la salud

Discurso de clausura (CENCOS, 1974).

Años después,¹³ se han dado a conocer trabajos en los que se habla del Congreso, ya sea de manera circunstancial, ya sea de manera explícita. Los textos de que se tiene referencia son los siguientes: Conferencias en París (El Congreso Indígena, 1975); “Primer Congreso Indígena” (Mestries, 1974); *Ideologías indigenistas y movimientos indios* (Barre, 1985); *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia* (Mejía y Sarmiento, 1987); “El Congreso Indígena” (Santiago, 1979); “El Congreso Indígena” (*Documentos auxiliares...*, 1979); “Los zapatistas de Chiapas” (s/d, 1988); *Entre montañas y cafetales* (Pérez, 1989); “El congreso indígena de 1974: contexto y consecuencias” (González, 1989).¹⁴

En general, los trabajos en torno al Congreso han abordado su objeto de estudio desde la perspectiva de entrevistas ya sea a participantes y observadores, ya a militantes de organizaciones “radicales” pero que tuvieron participación marginal en el mismo. No es pretensión de estas notas incursionar en el análisis crítico de los trabajos mencionados. Para ello sería necesario el concurso de una multiplicidad de opiniones y visiones que desgraciadamente no existen. La voz de organizadores, representantes indígenas, coordinadores indígenas, traductores, asesores estables y ocasionales, funcionarios del Estado y de la Iglesia de entonces, etcétera, sería necesaria para conformar una visión cercana al hecho y proceso que condujo a la realización del Congreso Indígena y a su posterior desarrollo y fin. Lograr este concurso de voces es tarea titánica, acaso tema para algún investigador. La intención de este autor es la de proponer su visión de

¹³ Es preciso referir un documento, suscrito por Mardonio Morales, que, con anterioridad a cualquier otro escrito, comunica “el nuevo encargo que tenemos entre manos: preparar el congreso indígena de los Altos de Chiapas para la celebración del V Centenario de Fray Bartolomé de Las Casas” (Morales, 1974). Fechado por el autor: Ocosingo, 26 de noviembre de 1973. Como casi todo lo publicado por el jesuita, el escrito aparece en español y tseltal.

¹⁴ A la fecha, los documentos escritos en torno a él son copiosos y resulta difícil dar cuenta de todos. Enlistemos algunos: “El I Congreso Indígena Fray Bartolomé de Las Casas”, 1974; Ruiz, 1975. También don Samuel Ruiz escribe sobre el Congreso en la misma revista, años de 1976, 1978, 1996 y 1999. Véase: Morales Bermúdez, 2005: 160; Aubry, 2004; García de León, 2004; Santiago, 2016; Allier, 2012; Womack, 2009. Además, notable cantidad de referencias en libros académicos y de divulgación.

los hechos en cuanto protagonista que fue, junto con los otros, del Congreso Indígena. Quiero con lo anterior dejar sentadas dos cosas:

1) Los textos hasta ahora conocidos me resultan, en lo particular de mi experiencia, parciales, tendenciosos en algunos casos, y marcados por las simpatías político-ideológicas de sus autores. Las posiciones político-ideológicas de sus autores o sus preocupaciones de corte académico no siempre han permitido el ahondamiento en la complejidad que aquello fue. No descalifico, sin embargo, la apreciación de sus autores ni la de sus fuentes. Los testimonios por ellos recogidos guardan seguramente entera fidelidad. Nos prueban nada más que cada quien percibe la realidad de manera diferente. Si los entrevistados fueron en verdad protagonistas, su apreciación es tan valiosa como la de otros y tan diferente como la de otros. Cruzar información, establecer parámetros, propiciará llegar a un diagnóstico más preciso.

2) La propuesta que aquí se ofrece es una propuesta testimonial. Se encuentra, por supuesto, pergeñada por las condicionantes del autor. En ese sentido debe ser valorada y podrá así aparecer en su dimensión más justa. Sin embargo de lo cual, puede ser comprobada la verosimilitud de los hechos y sucesos. Y ojalá, a partir de este intento, los otros compañeros se interesen por sistematizar, escribir, dar a conocer sus experiencias, contribuyendo a establecer un debate político de altura que, junto con la participación de otros actores, asesores, dirigentes y movimientos, desde los años setenta y ochenta, permitan visualizar una realidad política de trascendencia que angoste los costos sociales y empantanamiento de acciones ya reiterativas y por lo mismo caducas.¹⁵ Pensar lo político en los noventa no es posible hacerlo desde la concepción y métodos de los setenta. La realidad ha cambiado, las coyunturas han cambiado, las aspiraciones políticas del grueso de la humanidad se encaminan hacia formulaciones diferentes de aquellas pregonadas y perseguidas en los años setenta. Las desigualdades permanecen

¹⁵ A la fecha, existe ya una expresión testimonial de Carlos Martínez Lavín, primer secretario del Congreso Indígena de 1974 y su promotor sustancial, en un texto académico que ocupa entrevistas realizadas a él y a Jorge Carrasco y Pérez Salazar, hermano marista colega en el Congreso aun cuando no le cupiera tomar parte del evento. Puede verse en: Gracia, 2018. De Mardonio Morales contamos ahora con un trabajo que recoge sus escritos y ofrece datos biográficos. Véase: Esparza, 2013. “El Congreso Indígena de 1974 en Chiapas. Una experiencia de educación y organización intercultural indígena”.

pero las reivindicaciones se modifican y el estamento de lo social difícilmente soporta de igual manera aquello que durante largo tiempo anhelamos: el cambio revolucionario.

Debido al carácter testimonial del trabajo se ha optado por una descripción cronológica del hecho. Su estructura se ocupa de tres momentos sustanciales bajo los que se da cuenta del Congreso Indígena de Chiapas desde las perspectivas que lo definieron como evento y como proceso. Siempre del lado testimonial, pero mediando distancia, se adiciona, también, una evaluación, dos retrospectivas, y se complementa con anexos. El orden es el siguiente:

1. Antecedentes
2. El Congreso
3. La continuidad
4. Aportes y limitaciones del Congreso Indígena
5. Dos retrospectivas
6. Referencias
7. Anexo

I. Antecedentes

El año de 1974 se cumplirían los quinientos años del nacimiento de fray Bartolomé de las Casas. El gobierno del estado de Chiapas y otro tipo de instituciones pensaron en actos de homenaje al célebre obispo. Entre dichos actos se contaba con la realización de un congreso como reconocimiento y tributo de los indios.

El Comité Fray Bartolomé de Las Casas, cuyo Secretario Ejecutivo era el Lic. Ángel Robles Ramírez, Director de Asuntos Indígenas en el estado, pensó auxiliarse para la organización y celebración del Congreso en el Dr. Samuel Ruíz García, Obispo de San Cristóbal de Las Casas y sucesor en el Obispado de Fray Bartolomé. El Sr. Samuel Ruíz, para aceptar, expresó la condición de que fuera un Congreso de indígenas; de ninguna manera un Congreso de tipo turístico, folklórico, ni mucho menos con tintes demagógicos. A su vez el Obispo de San Cristóbal de Las Casas reunió a su equipo de trabajo en la base indígena para plantearle el proyecto (CENCOS, 1974).

Esta primera reunión, de la que se deriva la idea de no llevar a cabo un congreso folklórico sino una congregación de indígenas en la que sean ellos mismos quienes digan su palabra, la llevó a cabo el obispo de San Cristóbal con los promotores diocesanos que más se significaban a sus ojos por su práctica pastoral de encarnación en pueblos de indios. Ellos fueron: la Misión de Bachajón y la casa de formación indígena de los hermanos maristas (un exmarista entre ellos). Partiendo del principio del respeto cultural como premisa *sine qua non*, proponían un congreso en el que de manera completa los indígenas fueran los protagonistas, y se comprometían a trabajar para lograrlo. Cuando su propuesta prosperó se dieron a la tarea de conjuntar un equipo interregional para llevarla a cabo.

En realidad fue un número reducido, de diferente tendencia y signo, el que se comprometió para instrumentar la marcha del Congreso. Dos fueron los promotores para la zona tseltal: uno asentado en el municipio de Ocosingo, el otro en la cabecera de Bachajón; uno el responsable para la zona tojolabal; dos para la zona tsotsil: uno desde Chenalhó, el otro desde Chamula; uno para la zona

ch'ol, con residencia en Sabanilla.¹⁶ Para el caso de este último, el compromiso se dio luego de un cuestionamiento hacia los responsables de las zonas tojolabal y tseltal —los promotores iniciales—, con la finalidad de determinar la libertad de planteamientos y métodos hacia el ejercicio de una organización eminentemente popular. El sentido de organización popular bullía en la cultura de la época, con un aspecto amplio de significaciones o posibilidades. En este caso no se contaba inicialmente con una precisión conceptual. Dos nociones sí eran claras: por un lado, acceder a la organización popular como instrumento o mediación política y, por otro, ser consecuentes con el respeto cultural. Es preciso destacar el acuerdo de ese momento con este tipo de propuesta. Se entiende si se considera la juventud de los tres y su formación universitaria, aparte de su profesión religiosa: marista y sociólogo el de la zona tojolabal, exmarista y maestro en pedagogía el de la región de Ocosingo, filósofo y teólogo el de la zona ch'ol; los otros tres: jesuita el de Bachajón y sacerdotes seculares los de Chenalhó y Chamula, los tres últimos con más de cuarenta años de edad.¹⁷ Entre los promotores no existió homogeneidad política pero tampoco la necesidad de explicitar planteamientos y posiciones. Se partió del supuesto de la buena voluntad de cada cual, de la honestidad de cada cual y de la preocupación o “entrega” que cada cual mantenía hacia lo que por entonces denominábamos “el pueblo”, entelequia con significación diferente según la persona y la evolución de sus ideas a lo largo del Congreso. “El pueblo” fue: el pueblo, los oprimidos de la tierra, aquellos en quienes fermenta la semilla de la libertad, los pobres de Yahvé, los explotados, las comunidades indígenas, los campesinos, el sujeto histórico, el proletariado, la organización con conciencia de clase y conciencia histórica, etcétera. La movilidad ideológica, el desplazamiento hacia postulados teóricos propios de la economía política varió según los casos. En una parte existió mayor apego a la llamada “doctrina social de la Iglesia” —otra entelequia—; en otra, la inclinación a leer los movimientos de la sociedad desde las propuestas sociológicas de entonces; en otra, la propensión a una explicación

¹⁶ A la fecha, es voz pública, por comunicaciones escritas en los medios, dar los nombres de quienes fungieron como cabezas visibles en cada zona: Javier Vargas, en Ocosingo; Mardonio Morales (†), en Bachajón; Carlos Martínez Lavín, en la zona tojolabal; Michael Chanteau, en Chenalhó; Leopoldo Hernández (†), en Chamula; Jesús Morales Bermúdez, en Sabanilla. A cada cual auxiliaba algún compañero, grupo de religiosas, laicos, personas.

¹⁷ Las cuestiones de edad, juventud o madurez, se refieren a la época aquella, casi medio siglo, con horizontes de vida menores a los actuales.

marxista de la historia, con sus variantes “leninista” y “maoísta”. Así marcharon los promotores y sus grupos de influencia. Los demás miembros del equipo diocesano mantuvieron sus actividades propias; en algunos casos sumaron apoyos más o menos significativos, y en la fase posterior algunos desarrollaron actividad de mayor “compromiso”. Es hasta alcanzado el evento de agosto que el grueso de la Iglesia diocesana piensa el Congreso como un logro propio y como una instancia de su dependencia (*Documentos auxiliares...*, 1979). Para entonces, sin embargo, el Congreso adquiría su propia dinámica bajo una guía colegiada en la que participaban los seis promotores, el asesor de traductores y ocho coordinadores indígenas.

Una vez constituido el grupo promotor se pidió a una autoridad del Programa de Desarrollo Socioeconómico del Estado de Chiapas (PRODESCH), al Lic. Ángel Robles Ramírez, la extensión de citatorios para convocar a las autoridades indígenas. Así lo hizo y con ese aval comenzaron las reuniones. La intención de ese hecho era la de deslindar en la práctica lo religioso de lo político; es decir, partir desde la estructura funcional de las comunidades: sus autoridades ejidales y municipales. Con ellos se comenzó el trabajo. Es claro que, en algunos casos, catequistas de la estructura religiosa eran al tiempo responsables políticos de sus comunidades, pero no necesariamente. Es claro, también, que en la práctica los promotores no siempre deslindaron lo religioso de lo político; en parte de la zona tseltal, por lo menos.

Las primeras reuniones se realizaron en diferentes sitios de los municipios donde se asientan los grupos de referencia. Por ejemplificar con el caso ch’ol, hubo asambleas en Sabanilla cabecera, en La Planada y Calvario; en Tila cabecera, y en Chinal, Yokpokitiok y Coquijá; en Mariscal del municipio de Tumbalá; en San Miguel, Punta Brava e Hidalgo del municipio de Salto de Agua. En ellas se dio a conocer la intención del Congreso y el motivo por el cual se realizaba: la celebración de fray Bartolomé de las Casas.¹⁸ Inmediatamente después se abordaba la cuestión de la

¹⁸ El texto de Mardonio Morales, con particularidades personales e institucionales pero con representatividad de los promotores del momento, refiere el hecho de esta manera: “Por favor atiendan a lo que voy a decirles. Les diré brevemente el motivo de la reunión a que nos convocaron el señor Gobernador y el Lic. Ángel Robles, que es el Director de Asuntos Indígenas en nuestra tierra de Chiapas. Es muy importante que aparezca con claridad lo que vamos a tratar ahora aquí. Sin duda habrán oído Uds. cómo trabajó hace tiempo Fray Bartolomé de Las Casas con nuestros padres antiguamente. En 1974 se cumplen quinientos años del nacimiento de Fray Bartolomé en

situación actual de las comunidades; se ofrecía elementos para que los mismos indígenas ejercitaran un análisis de sus propias comunidades; se discutía, se pensaba en la conveniencia de ampliar los espacios de discusión y en los principios de una organización. Para el caso de la primera reunión, la respuesta al llamado del PRODESCH fue significativa. En Sabanilla, por ejemplo, todos los ejidos contaron con representantes. En su mayoría acudieron con la esperanza de alcanzar beneficios del gobierno. Cuando se percataron de la ausencia de funcionarios gubernamentales, no pocos se sintieron defraudados y abandonaron el recinto, para emprender la vuelta a sus lugares, a cinco, diez o más horas de camino. Fue el caso de la delegación del ejido Jesús Carranza, a la cual acompañaba el maestro de escuela (con más de veinticinco años de servicio en el lugar), reacio a cualquier asunto de carácter social extragubernamental. También se retiraron Atoyac Naylúm, Naranjos, Majastic, Moyos, El Bebedero, Buenavista —reintegrado al Congreso después— y Quintana Roo; este último ejido defraudado no tanto por su expectativa hacia el gobierno, cuanto por considerar que la Iglesia, en cuyo salón parroquial se llevara a cabo la primera reunión, desviaba su vocación tradicional. Los ejidos que permanecieron se sumaron emotiva y activamente a la idea del Congreso. Su composición de gente joven y con mayores hábitos de relación con otros grupos humanos puede explicar esa actitud. Para el caso de Tila, la experiencia fue diferente: se inició no con la representación de la totalidad de ejidos, aun cuando sí de los diversos rumbos del municipio. La avidez de contar con interlocutores con quienes dilucidar sus preocupaciones y conflictos los condujo a sumarse activamente y con pasión. Fueron los dos municipios que se apropiaron el Congreso, le infundieron dinámica, lo asumieron como apostolado. La misma actitud demostró una región del municipio de Huitiupán, colindante con Sabanilla, cuyo representante en esa fase

tierras lejanas. Como fue realmente admirable el trabajo que realizó con nuestros padres, vamos a recordarlo en la fiesta que le haremos en octubre de 1974. Pero nuestros compañeros todavía no conocen el admirable trabajo que realizó Fray Bartolomé. Por eso ahora nos reunimos para que oigamos lo que hizo hace tiempo Fray Bartolomé, y así podamos publicar sus hechos ante nuestros compañeros. Por eso nos hemos reunido los comisariados de cada ejido, colonia, comunidad. Estos ejidos, colonias y comunidades son de las tierras de Ocosingo, Tenejapa, Bachajón, Sitalá, Petalcingo, Yajalón, Altamirano, Tenango, Abasolo, y las tierras bajas en donde existen muchas colonias. Que aparezca con claridad la obra de Fray Bartolomé. La obra de Fray Bartolomé en nuestras tierras consistió en conciliar y en velar la costumbre de nuestros mayores, a fin de que todos los habitantes de nuestra tierra vivieran unidos y se respetaran. Les diré brevemente cómo trabajó Fray Bartolomé. Óiganme bien” (Morales, Mardonio, 1974: 373-374).

revestía carisma, elocuencia, entrega a toda prueba y un apego natural y eficiente a los modos y costumbres de los pueblos ch'ol y tsotsil. Los municipios de Tumbalá y Salto de Agua vivieron menor emoción y representación pero siempre estuvieron presentes. Los ch'oles de Tumbalá revestían un temperamento más refractario y requerían de una promoción más permanente, cuestión imposible de realizar para el solo agente en Sabanilla. Por su parte los ejidos de Salto de Agua, en planicies recién colonizadas, feraces, con apoyo en avíos, insumos, créditos y asesoría técnica por parte de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), del Banco de Crédito Rural (BANRURAL), de la CONASUPO, del INMECAFE, del Instituto Nacional Indigenista (INI), etcétera, escasa cuando no hostilmente se sentían convocados por los planteamientos de las asambleas y de sus congéneres. En alguna ocasión, por lo menos, merced a la inexperiencia y agresividad política de algunos delegados, debimos dejar el ejido —Belisario Domínguez—, pues la vehemencia contestataria de las intervenciones más enardeció los ánimos en contra que a favor. No obstante, buena cantidad de ejidos de este municipio se sumó al proceso organizativo del Congreso. A diferencia del anterior, nos ocurrió en ejido de este municipio —Ignacio Zaragoza— ser homenajeados en la fiesta de la comunidad. Es claro que, fuera del primer intento en Sabanilla, en adelante no se ocupó espacios de la Iglesia para esta actividad. Sin embargo, la cobertura de la Iglesia y la inicial cobertura gubernamental tuvieron mucho que ver en la acogida de ese momento. Lo demás fue ganado a pulso. Vicios y virtudes de cada promotor signaron los avances y desfases del proceso. Digámoslo: fue preciso aprender la paciencia de la escucha, a guardar lealtad a las palabras escuchadas y a ser consecuente en las respuestas; fue preciso imaginar mundos con ellos, caminar inagotablemente con ellos, tener una fe incommovible en un futuro de igualdad, de justicia; esperar en la construcción de la fuerza colectiva; fue preciso desarrollar una elocuencia formidable; sobre todo, fue preciso vivir para el Congreso, y más: para el proceso organizativo que, sabíamos, debería derivarse de él; también estar dispuestos para los tragos amargos, pero más: para vivir por eso. Por lo menos los de la zona ch'ol creíamos con El Che que “el primer deber de todo revolucionario es sobrevivir”. Lo maravilloso, en verdad, es que el tiempo fuera propicio para la aceptación de un proceso de organización. Estructuras políticas institucionales no existían;¹⁹ el movimiento catequístico de la Iglesia católica posibilitaba apertura y

¹⁹ Se refiere a estructuras de oposición, partidistas o de otro género.

receptividad, abría cauces para el discurso de las comunidades; el agotamiento de la tierra o de su productividad mostraba su rostro y planteaba interrogantes; en los acasillados nacía la llama de cambiar de situación, ya fuera solicitando las tierras de la finca, ya marchando a colonizar la selva, como habían escuchado decir a otros caminantes que fuera posible; las relaciones comerciales urgían a modificación. Una gana de conocer novedades vibraba en el ambiente, se gustaba, mucho más que el gusto por el trago. Y como en la zona ch'ol... algunas similitudes se daban en las zonas tseltal y tojolabal.

A fuer de pasión, a fuer de elocuencia, es menester dejar claras dos cuestiones: por un lado, la figura de fray Bartolomé no representaba mayor símbolo ni para indígenas ni para promotores, pero era el pretexto y cobertura para el logro de una organización; segundo, que siempre se pensó en una organización, y en una organización política que tendría necesariamente que desvincularse de la Iglesia y del Estado e iniciar la vía de las comunidades, no necesariamente de manera radical —el obispo mismo y las autoridades estatales nunca tuvieron mayor injerencia ni en lo conceptual ni en lo instrumental, aunque avalara aquél la agencia internacional de recursos—.

Por lo que respecta a fray Bartolomé de las Casas, no parece decir vitalmente a nadie. Que es defensor de los indios lo sabemos, pero como experiencia entre los indios de Chiapas no existe, explicable cuestión si consideramos el tiempo de su estancia en la localidad: dos meses cuando mucho.²⁰ Su doctrina no ha sido discurso en Chiapas, ni para el Estado, ni para la Iglesia, ni para las organizaciones políticas, entonces ni ahora. Los quinientos años de su nacimiento y ese afán oficial por las efemérides lo sacaron a relucir y a posibilitar, en su nombre —nada más en su nombre—, todo un proceso. Este proceso, por otro lado, era visualizado por los promotores como autónomo, desligado por igual de la Iglesia y del Estado, pues sólo en la autonomía guardaría fidelidad al sentir de las comunidades, a sus ritmos y a sus decisiones.

Propiciada por los promotores se dio paso a una serie de reuniones regionales e intermunicipales, si bien por regiones lingüísticas, a las que se denominó

²⁰ El referido texto de Mardonio Morales es ejemplo del desconocimiento que de Bartolomé de las Casas se tenía. Se ve precisado Mardonio de formular una breve biografía, de pensar en su actualidad y la actualidad de la “defensa de los indios” (Morales, Mardonio, 1974). Una mirada un tanto más compleja de la actualización de la figura del dominico colonial puede encontrarse en: Morales, 2005.

subcongresos. La película que Rogelio Cuéllar hizo para el Congreso destaca el habido en Ocosingo, importante por razones varias que preanuncia el evento de agosto, pero como ese los hubo doce más en diferentes municipios.

Hubo subcongresos tanto en la zona tojolabal como en las zonas tseltal y ch'ol. La zona tsotsil, a pesar del interés de los promotores, mostró poco impulso y fue solamente en la fase final que se sumó masivamente, intentando la imposición de su temática coyuntural: la destitución y sustitución del presidente municipal en Chamula, distanciándose una vez transcurridos los sucesos en esa localidad. El grupo tsotsil de Huitiupán y Simojovel estaba integrado, en ese momento, al grupo ch'ol.

Desde las primeras reuniones, tanto locales como regionales o subcongresos, se fue impulsando la participación de representantes de comunidades. La representatividad devino una de las claves pues se pretendía, dentro del objetivo “que el indígena tenga voz”, alcanzar a configurar una asamblea máxima de representantes indígenas de las zonas que participaron en el Congreso. De este grupo de representantes fueron emergiendo los oradores y coordinadores de la asamblea de agosto.

Uno de los problemas con que topó el grupo de promotores para la organización del Congreso fue el de las lenguas. ¿Cómo hacer comprensible el discurso de unos para los otros? ¿Cómo abordar lo indígena desde sus propias lenguas y no desde la lengua de colonización?²¹ Se decidió conformar un grupo de traductores indígenas: dos o tres de cada lengua, a los que se puso bajo la guía de un lingüista e historiador, entonces investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), radicado en San Cristóbal.²² Él habría de darles conocimientos de lingüística y les adicionó elementos de historia de México y cuestiones elementales de antropología. Agrupados en la ciudad de San Cristóbal para este proceso de formación, los traductores permanecieron ajenos a la dinámica de organización que se daba en las comunidades en torno al Congreso

²¹ Era claro para todos que la lengua española era lengua franca entre todos los indios de Chiapas, aparte de las lenguas propias según regiones, pero se valoró con argumentos de distinta hondura y calado la conveniencia de ocupar las lenguas propias de los grupos participantes. Hablar de “la lengua de colonización” tiene sentido cuando se pondera, al paso de los años, la incursión de alguno de los promotores de entonces en movimientos radicales con sus enunciados proclamantes de “la segunda independencia” o “la verdadera independencia” del país.

²² Antonio García de León.

y los pasos que le siguieron. Una vez pasado el evento permanecieron reunidos para elaborar el periódico indígena, cuyos dos únicos números aparecieron en los años 1975 y 1976 (Anexo 5). Después se disgregaron y algunos de ellos — uno de la región de Huitiupán y uno de la región de Tila— se reintegraron a sus comunidades y se sumaron al proceso organizativo, tardíamente y con diferente significación.²³

Entre mayo y julio de 1974, a partir de las proposiciones de las comunidades, se dio cuerpo a una serie de ponencias de las cuatro zonas: tierra, comercio, educación y salud. El tema referido a la cuestión política no se abordó porque en ningún momento apareció no ya como planteamiento, ni siquiera como preocupación de las comunidades o de los promotores.

Relegada la preocupación folklórica de lo indígena y dentro de un marco verdaderamente emocionante para los mismos indígenas, el día 14 de agosto de 1974 culminaba una primera fase al ser inaugurado el Congreso Indígena en las instalaciones del auditorio municipal de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Meses atrás, coordinadores y subcongresistas discutieron en torno al lugar donde debiera de realizarse el evento. Los sitios que mayor atención provocaron fueron San Cristóbal de Las Casas y Bachajón. De este último lugar se decía que se significaba como centro de lo totalmente indio. Su elección excluía, por tanto, cualquier relación que no tuviera que ver con lo indio. De San Cristóbal se decía que era un centro de confluencia de lo múltiple y que significándose por su sentido de lo universal en Chiapas podrían los indios dar a conocer su voz desde allí. Este fue finalmente el sitio de elección. Una manta a lo largo de la entrada del auditorio sintetizaba el esfuerzo todavía abstracto de una lucha que se pensaba más allá de lo propuesto en las ponencias: “Igualdad en la justicia”.

²³ Romeo López del ejido Lázaro Cárdenas, municipio de Huitiupán, y Mateo López Pérez del ejido Yokpokitiok, municipio de Tila.

II. El Congreso

De acuerdo con las previsiones, tanto del gobierno del estado como de la Iglesia, de las instituciones organizadoras de los festejos celebratorios del aniversario quinientos de fray Bartolomé de las Casas, y de los promotores del Congreso, este evento se llevó a cabo los días comprendidos entre el 14 y el 16 de agosto de 1974. El lugar: el auditorio municipal de San Cristóbal. La fecha: coincidente con la de nacimiento del conmemorado, en cuyo honor se realizaba el Congreso. En este apartado, cuando se habla de Congreso se hace con la connotación de reunión o asamblea para la discusión de asuntos concernientes a los reunidos. Es preciso asentarlos porque a lo largo de la concepción y trabajo en su interior se tuvo en cuenta que el Congreso tuvo dos momentos: el primero, “la reunión de agosto”, en que se cumpliría con un compromiso; el segundo, el proceso organizativo que se derivaría de las asambleas de discusión, de la sistematización de la información, de la “concientización” que se lograría.

En sí mismo el Congreso se realizó cuidando que el predominio y la conducción fueran completamente indígenas. Si bien un grupo de coordinadores indígenas acordó todos los detalles con el cuerpo promotor del Congreso —dos de la zona tseltal, uno de la zona tojolabal, dos de la zona tsotsil, uno de la zona ch’ol, más el auxilio secretarial de una religiosa de la zona tseltal—, fue ese mismo grupo indígena el que coordinó el desarrollo de las sesiones plenarias y el de las mesas de discusión por lenguas. Es claro que la dinámica de la reunión reprodujo las formas mestizas de asamblea más que las indias.²⁴ Este aporte de los promotores, apropiado por los coordinadores indígenas para el caso del evento, resultaba la forma más funcional para lograr la comunicación hacia el mundo exterior y entre los mismos grupos indios. Por lo menos esa fue la valoración del momento. Esta forma ofrecía la ventaja de organizar las fases e intervenciones bajo un “orden del día” y permitía el rumor colectivo del acuerdo indígena en los momentos de discusión. Las fases, según se desprende de lo afirmado en este renglón, fueron dos: sesiones plenarias dentro del auditorio, a lo largo de las cuales se dieron a conocer las ponencias y se confirmaron los acuerdos, y mesas de trabajo por lenguas donde se tradujeron las ponencias de los otros grupos y surgieron los

²⁴ Tampoco es que existan formas indias de asambleas. El hecho es que las asambleas son un mecanismo instituido por la Ley de Reforma Agraria para construir representatividades ejidales y una jerarquía funcional.

principios de los acuerdos (CENCOS, 1974). Parte, en buena medida medular, del Congreso fue la de exposición de ponencias. Uno tras otro se sucedieron los oradores, todos indígenas. Con vehemencia unos, con serenidad otros, la elocuencia de estos hombres de la palabra se manifestaba ejemplar, lo mismo por su dominio escénico que por su fidelidad a la palabra de las comunidades. El recuento de un año de trabajo estuvo presente en sus ponencias.

En ellas se manifestaba la problemática agraria con sus secuelas (incumplimiento de resoluciones presidenciales, despojos, existencia de fincas extralegales, incumplimiento de la Secretaría de la Reforma Agraria, etcétera), de la comercialización (acaparamiento, desigualdad en la compraventa de productos, fluctuación y abaratamiento en los precios de garantía), de la educación (sistema educativo inapropiado, ausentismo y arbitrariedades de maestros, carencia de escuelas, descuido de la lengua propia, etcétera), de la salud (inaccesibilidad de centros de salud y medicina de patente, reconocimiento y apoyo para la medicina tradicional, etcétera).

Esos temas fueron los ejes sobre los que giró el Congreso entero. La denuncia fue el motor y se la dio a conocer hacia todos los confines. Quizás también esa fue su limitación. Nadie desconocía la problemática planteada. En ese sentido no se aportaba ninguna novedad. En cambio, se encontraba tanto en la sistematización de problemas comunes como en el manejo expedito que de ella realizaban los indígenas. Acaso ese fuera el mayor logro de un año de trabajo: el conocimiento de los problemas ya no permanecía disperso; por el contrario, se los conocía en su columna vertebral, se los dominaba y denominaba. Era la pura denuncia, es verdad, y en ese sentido la voz de la asamblea devenía limitada, pero era también la primera vez que cuatro etnias se reunían para discutir lo propio, por primera vez se asomaban a su problemática y bastante improbable resultaba que tuvieran propuestas de solución. Sobre todo que muchas de dichas soluciones competían a la autoridad. Aun así, los acuerdos se atreven en algo, así sea de manera muy formal. El contacto interétnico bajo intereses propios y el intercambio de su decir, más allá del tradicional etnocentrismo, es un logro aún no valorado que quizás haya tenido que ver en la movilidad política de los años siguientes. El primer acercamiento a una concepción metodológica redituaba: el conocimiento del pueblo es del pueblo y para el pueblo. Esta concepción no fue planteada con semejante claridad desde el primer momento, pero con el paso de los meses se fue decantando, y fue durante los años posteriores que alcanzaría su formulación. Cuando el trabajo en Pueblo Nuevo Sitalá, según se enuncia adelante, el principio sustentaba buena parte del quehacer, si bien

ya más perfeccionado y con la puesta en práctica de la llamada “investigación participativa”, siguiendo los enunciados de Orlando Fals Borda (1973).

Las ponencias recogieron muy en lo general la problemática de cada zona. En algunos casos, como para los de las zonas ch’ol y tojolabal, se construyeron a partir de los enunciados presentados por las asambleas en los subcongresos: reflexión de un año. En otros casos los enunciados rebasaron o minimizaron la reflexión del año. El caso tsotsil, por ejemplo, a excepción de la región de Huitiupán, por haber llevado una dinámica de altibajos construyó con prisa y acaso con ausencias el contenido de sus ponencias. El caso tseltal, por el contrario, retomaba problemas añejos, históricos, que desde años anteriores había venido demandando, con el auxilio de la Misión de Bachajón. Estas reivindicaciones o demandas no podían estar ausentes en los subcongresos y, por lo mismo, en las ponencias.

Desde otra perspectiva, las ponencias resultaron puntos nodales para la construcción del evento. El encuentro que por primera vez vivirían tseltales, tsotsiles, ch’oles y tojolabales no podía ser dejado a la improvisación, al puro gusto, a la exultación de la anarquía: no era la finalidad, por lo menos no para los promotores, atentos a la construcción de esas ponencias. Los puntos de coincidencia para las cuatro zonas, según se visualizara desde las reuniones “regionales”, fueron los cuatro temas que dieron nombre a las ponencias y cuerpo al Congreso:

— La tierra: se significaba como objeto de restitución para unos, de dotación para otros, de rencillas para alguna comunidad. En sus afanes por ella habían invertido muchos años de esfuerzos y desgastes, viajes, dinero, desamparo, esperanzas y, aun, habían sufrido represión y muerte. La tierra les era como posibilidad única de sobrevivencia. Requeridos de seguridad legal en la posesión de la tierra, consideraban como consecuencia lógica de ella el apoyo gubernamental en renglones tales como asistencia técnica, créditos, insumos, etcétera. Sobre todo, la solución de sus demandas y la respuesta ya no corrupta de las dependencias oficiales. En el fondo, la noción de que como indios la tierra les pertenece desde siempre y que los avatares en la historia de México no les conciernen, por lo menos no en este renglón. En los acuerdos, sin embargo, habrían de reivindicar la consigna zapatista: “La tierra es de quien la trabaja”.

— El comercio: se mostraba como un campo en el que se manifestaba buena parte de las desgracias. Sin considerar en ningún lado, ni en la ponencia sobre la tierra ni en la de comercio, el análisis de la economía campesina y sus formas en cada región, se enjuiciaron, sí, y se denunciaron las relaciones anacrónicas de comercialización identificando en cada caso a los comerciantes ladinos, a quienes

se calificaba de “caciques”, como al eslabón definitorio de la contradicción. Se condenaba el dominio y la prepotencia de muchos de ellos y se denunciaba el contubernio de las instituciones oficiales de comercialización, pues ligadas con los comerciantes, mediante manejos turbios, despojaban a las comunidades del producto de su esfuerzo. Una frase derivada de las ponencias resumía el anhelo en este renglón: “Igualdad y justicia en los precios”.

— La educación: aparecía en las ponencias como un fantasma cuando no un obstáculo por superar. Desde menosprecio a las culturas como legado de las escuelas, violencia sobre los alumnos, ausentismo de maestros y su abuso sobre las comunidades, ya fuera a través de cuotas, ya de comisiones o trabajo; la carencia de escuelas, de sistemas educativos apropiados, el desconocimiento de las lenguas indias, la falta de materiales didácticos, la negligencia en suma, más se ofrecían como carga que como solución a la necesidad educativa de los pueblos. Era menester repensar y reorientar el sistema educativo para los pueblos indios. La consigna derivada de las ponencias deviene representativa al respecto: “Renovar la educación de nuestros hijos”.

— La salud: lo mismo que la educación, aparecía como otro fantasma. Centros de salud, construidos merced al programa COPLAMAR,²⁵ pero desprovistos de médicos, enfermeras y medicamentos. Enfermedades crónicas como la tuberculosis, sin posibilidad de atención porque oficialmente se las había decretado como erradicadas. Mortandad infantil, por fiebre puerperal. Inaccesibilidad de medicinas de patente. El rosario de pesares y de agobios. La pérdida de credibilidad en la medicina tradicional. Y el anhelo: “La salud es vida”.

Las ponencias permitieron un cauce para la discusión que se dio en abundancia. Luego de su enunciado en el auditorio, los grupos pasaban a carpas instaladas fuera del edificio; el grupo de traductores del Congreso vertía sus contenidos a la lengua de cada grupo, y los coordinadores indígenas, los líderes naturales, estimulaban la discusión. Bajo el rumor, en la forma normal en que los grupos indígenas toman sus asentimientos, fueron emergiendo paulatinamente los acuerdos.

Por supuesto que, aunque fuera abundante la discusión, los acuerdos no podían señalarse ni ordenarse por generación espontánea. Los acuerdos, como poco tiempo antes las ponencias, requirieron de un importante esfuerzo lo mismo de coordinadores indígenas, que de promotores del Congreso para

²⁵ COPLAMAR: Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, creado en 1977.

sintetizarlos y darles forma. Dos semanas antes del Congreso el grupo de coordinadores indios, elegido cada uno de ellos en sus respectivos subcongresos, se reunieron en San Cristóbal para, con el auxilio de los promotores, darle cuerpo a las ponencias. Fueron semanas de trabajo. Nada se dejó a la improvisación, nada se inventó, nada se dejó sin discutir. Las actas de las asambleas regionales acompañaron este proceso y se las requería como instrumento de apego a la voz de las comunidades. Similar a este trabajo, pero ahora con mayor prisa, mientras el grueso de los congresistas tomaba sus alimentos y descansaba, al interior del auditorio los coordinadores indígenas y los promotores del Congreso discutían y formulaban los acuerdos que serían sometidos a consideración de la asamblea horas más tarde. Fueron dados a conocer a la asamblea reunida, discutidos y finalmente aprobados. En ellos se plasmaba la discusión de esos días. Manifestaban, aún ahora, el nivel de conciencia y de realidad de entonces. Su contenido, lo mismo que el de las ponencias, puede ser consultado en el Anexo 4 de este mismo trabajo.

Los acuerdos los establecía la asamblea, el cuerpo colegiado de dirección, y sería la base sobre la que habría de construirse el futuro del Congreso.

Del evento mismo es preciso destacar dos elementos:

1) La conducción de los indígenas fue muy eficiente, en la medida en que cuidaron el cumplimiento del orden de cada día y ventilaron con solvencia los imprevistos. Para entonces, la experiencia adquirida a lo largo de los subcongresos les redituaba en seguridad y en agilidad para la concreción y cauce de los asuntos.

Por lo que respecta a la dinámica del evento, pareció ser esa la más adecuada. Por una parte expresó el consenso de cada zona, según se manifestara en los subcongresos, y por otra parte permitió la discusión indígena de acuerdo con sus modalidades y sin restricción de tiempo; y no marginó, tampoco, la expresión festiva y cultural. Por el contrario, la presencia de tambores, carrizos, guitarras, acordeones y arpas decantaba lo vivo de aquel acto, el gusto de quienes participaban, el ansia por un futuro también con gozo. En la clausura del evento se fusionarían todos los músicos, acicateados por un Balam, ágil, voluntarioso, encarnación de la vida y del firmamento.

Es preciso señalar, también, que el equipo de traducción jugó un papel insustituible. Sin su dominio de las lenguas, sin su conocimiento profundo de las ponencias y su capacidad para sintetizar y transmitir las discusiones, buena parte de los congresistas habría permanecido ayuna a cuanto se decía. La formación que habían recibido, su sincronía con los pueblos durante el evento, permitieron un decurso fluido y eficaz.

Por su parte, el grupo de promotores en todo momento apoyó de manera segura, discreta y clara. Cuidó que día a día se llevara una evaluación de lo acontecido y que se previera los pasos del siguiente día. Dio su punto de vista cuando le fue tomado parecer. Se hizo cargo de la prensa y de los invitados especiales, allanó las dificultades.

Sin la cohesión de todos en este primer momento nada se hubiera podido concretar. Tampoco sin el apoyo organizacional y de infraestructura favorecido por la Diócesis de la localidad. En esta circunstancia, buena parte de su personal, recursos y experiencia fue volcado de manera servicial, desinteresada y de eficiencia muy alta.

2) Hubo un momento de contradicción durante el tercer día: el grupo de Chamula, trepado al carro del Congreso a última hora, pretendió capitalizar la euforia y concurrencia del momento hacia una manifestación de fuerza en la cabecera de su municipio, lugar donde el día anterior habían sido desalojados del palacio municipal y por autoridades estatales, hombres, mujeres y niños. Planteada la cuestión al principio de las actividades del día y luego de intervenciones enardecidas y mesuradas, la asamblea acordó denunciar la situación ante el gobernador del estado, quien acudiría esa mañana, pero no abandonar el recinto. Ocurrió así, continuando y concluyendo el evento de la manera prevista, pero el suceso sacó a flote una laguna en la consideración de los grupos: la de la política. Laguna esta que tomaría concreción hasta más adelante, ya fuera como propuesta programática, ya como participación en la lucha electoral.

A lo largo del Congreso, aparte de las indígenas, la única intervención en la tribuna de ponencias fue la del gobernador del estado Dr. Manuel Velasco Suárez. Fue el suyo un discurso más bien emotivo pero de reconocimiento a las culturas indígenas, como puede consultarse en el Anexo 4. Los coordinadores indígenas, por su parte, en un gesto de cortesía y celo acompañaron al gobernante, desde su asiento al pódium y del pódium a su asiento, y estuvieron junto a él a lo largo de su discurso y de la larga y conmovida ovación que le tributara la asamblea. Inmediatamente después, un orador tsotsil conceptualizaba el sentir de muchos: la fuerza de las comunidades por dar forma al nuevo Bartolomé.

Con la fiesta indígena terminó el Congreso; con el corazón contento, el espíritu encendido y la canilla firme. En el entretanto de la reunión de coordinación que habían concertado los coordinadores y los promotores comenzó a percibirse que por su dinámica y contenidos el Congreso había rebasado la capacidad de tolerancia del Estado. Durante su realización el Estado había temido el desborde y previó dificultad de control hacia el futuro. Devendría de allí un tipo de acciones

provocativas y el principio de la confusión. Devendría también la autonomía del Congreso hacia el Estado. Las acciones estatales más significativas fueron: el encarcelamiento de más de cuarenta tsotsiles en un corral de Teopisca, y la instrumentación, en 1975, del Congreso Indígena de la Confederación Nacional Campesina (CNC), donde se nombraría a los Consejos Supremos Indígenas, y que en Chiapas se preocupó por cooptar a los mejores cuadros del Congreso Indígena Fray Bartolomé de las Casas.²⁶

La Iglesia, por su parte, pareció más consecuente; normal entonces si se considera la progresiva “conversión” de su obispo hacia lo indígena como él mismo se empeñaba en señalar en algunas entrevistas (CENAMI, 1972).²⁷ Aun así, en el deslinde de lo histórico difícil le resultaba la comprensión de su práctica “misionera” o “kerigmática” y la necesidad de dar respuestas de carácter institucional. Mayor dificultad le representó la presencia de las teologías política y de liberación que, influidas por el discurso de ese tiempo, planteaban lo imposible apolítico de no tomar partido. Y si se tomaba partido, así fuera “preferencial”, ¿cómo ceder a la tentación de la conducción? Devino así, por un lado, en el apoyo a lo que dio por llamarse “los procesos populares” y, por otro, en mantener una actitud un tanto ambigua que oscilaba entre el respeto y el deseo de apropiación hegemónica, causa de conflictos y de ruptura después, sobre todo que la línea del Congreso se volvía “política” y que en la práctica su autonomía era antigua.

²⁶ Las afirmaciones del párrafo expresan el sentir de parte de la directiva mestiza del Congreso, del obispo mismo, y no dejan de mostrar cierto nivel del egocentrismo propio del protagonismo que se suponía confería un resultado de movilización social. En realidad, “el encarcelamiento de más de cuarenta tzotziles en un corral de Teopisca”, fue parte de los “arreglos” de gobierno y autoridades de Chamula, como ocurría entonces, antes y aún ahora. Por cuanto hace a “la instrumentación, en 1975, del Congreso Indígena de la Confederación Nacional Campesina (CNC), donde se nombraría a los Consejos Supremos Indígenas, y que en Chiapas se preocupó por cooptar a los mejores cuadros del Congreso Indígena Fray Bartolomé de Las Casas”, no se trató de una respuesta al Congreso de 1974, sino a una de las políticas públicas instrumentadas por el presidente Echeverría, en la lógica de sus populismos, prevista con antelación. Es claro que cualquier programa gubernamental o civil, en zonas rurales o urbanas, busca cuadros con iniciativa y formación y es claro que, en ese momento, algunos de los mejores cuadros campesinos habían pasado por las iniciativas religiosas y sus espacios de formación. Sin embargo, ambos hechos permitieron iniciar un discurso en torno a la represión gubernamental hacia la Iglesia y sus iniciativas.

²⁷ Existe ahora el libro de Carlos Torner y Samuel Ruiz García, *Cómo me convirtieron los indígenas* (2004).

Por lo que respecta al financiamiento: los promotores del Congreso convinieron en recurrir al auxilio de instituciones internacionales para agenciarse recursos que facilitarían la realización del evento. Sobre cierta cantidad inicial, se convino compartir con la responsabilidad participativa de las comunidades. El soporte mayor lo donó la Interamerican Foundation: el resto, las comunidades.

La Interamerican Foundation requirió de informes en torno al desarrollo del evento, que le fueron turnados luego de la aprobación de la coordinación.

El gasto de las comunidades estuvo cuantificado no por aportaciones en dinero, sino por desgaste en caminos, fuerza de trabajo (participación en asambleas) y en especie (cuando la comunidad anfitriona proporcionaba los alimentos).

Una vez pasado el evento, en la primera reunión de coordinación luego de conocer el informe financiero presentado por el presidente del Congreso, la coordinación en su conjunto acordó no más solicitar apoyos, sino buscar formas de autofinanciamiento regional, como en realidad ocurrió.

El desglose de aportaciones y gastos del Congreso en la fase evento puede verse en el Anexo 7. Es preciso hacer constar que, fuera de remuneraciones simbólicas para los traductores y su asesor, ningún coordinador o representante percibió salario alguno. El gasto se dio en transporte, alimentación en regionales y Congreso, papelería, medicinas, etcétera.

III. La continuidad

Una vez pasada la euforia que continuó al evento, una vez mermada la represión inicial —se apresó temporalmente a cuarenta tsotsiles de Chamula en un corral del municipio de Teopisca—, se congregó el grupo de promotores del Congreso, el asesor de traductores y los coordinadores indígenas de las cuatro zonas, y se dio cuerpo a una Dirección colegiada para impulsar la fase siguiente. Nada extraño, toda vez que desde sus orígenes el Congreso fue concebido como un proceso. La Dirección estuvo constituida por el presidente, un secretario general y coordinadores regionales. Como presidente quedó el marista y sociólogo, promotor de la zona tojolabal;²⁸ como secretario general un indígena tseltal nativo de Tenejapa, pero asentado en la selva.²⁹ Ellos fungían como cabeza de coordinación; todos los demás participaban en igualdad de derechos y responsabilidad.

Durante la primera reunión postcongreso, constituidos ya como Dirección colegiada, se decidió avanzar sobre los acuerdos comunes derivados del Congreso, a los que se dio por nominar “caballitos de batalla”. A partir de ellos se llevó a cabo un accionar conjunto escasamente unitario. A la larga, la presión de intereses diversos dispersó los vínculos reales de solidaridad. He aquí una apreciación en torno a los acuerdos y su importancia para cada zona:

1) La tierra: en la región tojolabal y tseltal de la selva ocupaba lugar secundario en importancia, en lo que se refiere a dotación. Comprensible si se considera que es la región con dotaciones ejidales recientes, lo que la había liberado de la presión, por otro lado no muy aguda, de las antiguas fincas. Sin embargo, revestía importancia especial para estos mismos, cohesionados en las Uniones de Ejidos Quiptic ta Lecubtezel y Emiliano Zapata, en razón de la expedición del decreto expropiatorio que dejaba en manos de unos trescientos lacandones 614,321 hectáreas de la Selva Lacandona (*Diario Oficial*, 1972).³⁰ Pero más que el decreto, el inicio de la lucha por la tierra ocurre cuando comienza a hacerse patente la realidad del “deslinde de la selva” y la concentración de ejidos en centros poblacionales. Esto trascendió el tiempo del Congreso y condujo después a movilizaciones y

²⁸ Carlos Martínez Lavín.

²⁹ Salvador Hernández Meza.

³⁰ Un trabajo que, entre otros, se detiene en el asunto de esta dotación y el llamado deslinde, puede leerse en De Vos, 2002.

marchas hacia las capitales, del estado y de la República (*El Día*, 1984). Para la zona tseltal de Bachajón, en cambio, resultaba punto medular, no tanto como necesidad inextricable cuanto por identificar la reivindicación por la tierra como lucha histórica, a partir de la llamada “Denuncia tzeltal”, publicada por la Misión de Bachajón. La zona tsotsil de Huitiupán habría de tomar este objetivo como detonante de organización, el único cohesionador ante la existencia, en la zona, de fincas con peones acasillados y un malogrado reparto agrario. La zona ch’ol, con repartos en los años treinta y cuarenta, percibía como recurso de liberación la colonización de nuevas tierras. En realidad, tseltales, tsotsiles y ch’oles tenían la selva como puerta de salida. Pensar en la tierra como reivindicación en sí misma fue una elaboración de ese tiempo, coincidente con la necesidad real, pero con fines de organización.³¹

2) Comercio: de similar importancia para los cuatro grupos, se promovieron cooperativas de consumo y de transporte, principalmente.

3) Salud: debido a la presión de necesidades más apremiantes poco cohesionaría este renglón. Apenas se favoreció cursos de salud y formación de promotores de salud cuyos alcances fueron notorios en las regiones de Chilón y Selva.

4) Educación: apenas se llevaron a cabo ejercicios de educación alternativa, no formal y bilingüe. Paulo Freire fue modelo y se elaboraron manuales locales.

Los dos últimos apartados fueron promovidos en relación con asociaciones civiles dedicadas al trabajo social, o bien, fueron relegados del interés del Congreso, en la previsión de que fueran éstas las que consideraran tales puntos dentro de sus programas de promoción; el segundo con asociaciones civiles y de manera autogestiva.

En ese tiempo (1975), derivado un tanto del temor del Estado ante la incipiente insurgencia india, la Confederación Nacional Campesina (CNC) organizó en Chiapas un “Congreso Indígena”. Convocó con el nombre de “Congreso Indígena” en procura de confusión hacia los cuadros del Congreso de 1974. Por lo menos esa fue nuestra interpretación. Incluso hubo la invitación directa a los dirigentes indígenas de éste para participar en éste de la CNC. Ninguno de los de primer nivel se incorporó. Cuadros medios sí. Y existió un breve lapso de confusión. Sin embargo, no hubo ninguna manifestación pública de parte nuestra sino un reforzamiento en el trabajo de base. En ese Congreso de la CNC, se nombraron

³¹ Algo similar puede decirse de la actualidad con los discursos en torno al territorio: territorios indígenas.

los llamados Consejos Supremos. Y los hubo Consejo Supremo ch'ol, tseltal, tsotsil y tojolabal. Pero marcharon en paralelo y con escasa significación entre las comunidades. Por lo menos a lo largo de ese período, el del postcongreso.

Ese período se significó por un incremento sistemático en la formación no sólo de los cuadros directivos o de los representantes de comunidades, sino de grupos humanos numerosos, de las cuatro zonas del Congreso. Puede ejemplificar esta fase la existencia de materiales educativos: película del Congreso, Ley de Reforma Agraria y Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos traducidas al tseltal, tsotsil, ch'ol y tojolabal (en versiones condensadas y completa la tseltal), cuadernillo sobre la historia de México y la historia de la comercialización en México, etcétera. La conciencia de un fortalecimiento organizativo como condición para la conquista de las demandas y satisfacciones vivió su mejor momento. Casi como misioneros de la organización, de la política, de la revolución, dirigentes mestizos e indígenas, representantes de comunidades, recorrieron todos los puntos geográficos de las cuatro zonas en una labor de convencimiento y cimentación. La zona tseltal podía movilizar entonces hasta diez mil gentes, lo mismo que la zona ch'ol en la que se incluían los tsotsiles de Huitiupán, y de unos seis a ocho mil de la zona tojolabal. La zona tsotsil de Los Altos siempre permaneció marginal y comenzó a sufrir los primeros embates de contradicción interna: la expulsión de los agentes jóvenes que buscaban la organización. Una de las modalidades de ese tiempo, al parecer surgida de manera simultánea en las zonas ch'ol y tseltal, fue la de las asambleas itinerantes. La asamblea decidía el sitio de la siguiente reunión y allá se congregaban representantes y dirigentes, por muy distante y accidentado que fuera el acceso al lugar. Esta modalidad se originó y desarrolló gracias al entusiasmo de las comunidades: llegaba a tanto el gusto de poseer un instrumento propio que todo mundo quería albergarlo en su casa, verlo acordar allí, sentir la fuerza, el fervor de los dirigentes. En la zona ch'ol, por ejemplo, nos congregamos en Chulum Cárdenas, Limar, Yokpokitiok o Chinal del municipio de Tila; en Buenavista, El Calvario de Sabanilla; Panwitz, Punta Brava, San Miguel, Lucero, municipio de Salto de Agua; El Ceibal, Catarina, municipio de Huitiupán, etcétera. De un sitio a otro el entusiasmo crecía, las asambleas crecían, el aprendizaje de la discusión, de la toma de decisiones. Las mujeres y aún los niños, en todos cundía el aire nuevo. Y era motivo de pláticas, subversión en las fincas, orgullo en las cantinas. A tanto que preocupó a los señores de la tierra y les convocó a tomar precauciones, o mejor, medidas de provocación. Las asambleas descuidaron la depuración de asistentes, el resguardo mínimo de la seguridad, se enrareció el ambiente.

Por ese tiempo se publicaron los primeros dos números del periódico indígena y se participó en encuentros campesinos e indígenas, a nivel nacional e internacional. Podemos recordarnos en Tehuantepec con campesinos de Zongolica, de la Huasteca, de Guerrero. Podemos vernos aún en Vancouver, Canadá, con indígenas de Oaxaca, Guerrero y Bolivia, Perú, Paraguay o de Australia, Noruega o Finlandia, pimas, pápago y sioux. El universo crecía y nosotros también. Desde principios del año de 1976 llegó a Sabanilla un historiador y poeta³² y permaneció vinculado como dirigente del Congreso en esa zona hasta la disolución del mismo y hasta la salida suya y de quien esto testifica, en el año de 1977.

Fue en esta fase cuando los traductores del Congreso Indígena se sumaron a los esfuerzos de organización. No todos, sin embargo. Al acceder un traductor de la zona tsotsil de Huitiupán a su comunidad de origen y dada la solvencia de su personalidad, sumada al prestigio del dirigente de esa comunidad desde los días del Congreso,³³ se convino con los dirigentes de la zona ch'ol en descargar bajo su responsabilidad la encomienda de aquella zona. Se cuestionaba entonces el accionar de la organización:³⁴ “Cuáles los canales, cuáles las formas, cuál el impacto y sus consecuencias?” Se derivaba a necesidades de respuestas verdaderamente políticas. Cada región, por su parte, invitó a campesinistas, promotores, estudiantes y otro tipo de agentes externos para que prestaran algún tipo de conocimiento o asesoría.

Aun con deficiencias en términos de la organización política y de la concepción de los dirigentes en lo que se refiere a conducción de lo político, nunca se improvisó en ese sentido. Tampoco se dejó en manos de la casualidad o de la espontaneidad. Siempre existió un interés claro por formar un movimiento popular, una organización popular autónoma y con capacidad de decisión, así fuera colegiada. Lo que permaneció confuso en un tiempo era el para qué de dicha organización en su ir más allá de los “caballitos de batalla”.

³² Víctor Manuel Cárdenas Morales, cuya muerte prematura el 6 de agosto de 2017 pesa aún. Dura su obra poética y el reconocimiento para él en el mundo de las letras.

³³ El traductor, Romeo Hernández; el dirigente desde los inicios: Agustín Alvarero Parcerro (†).

³⁴ El término organización se ocupó inicialmente para discutir las formas de trabajo, progresivamente la población involucrada comenzó a nombrar “Organización” al movimiento. Aún en las vísperas del levantamiento neozapatista se ocupaba el término “La organización” para referir al Congreso y en estos tiempos perdura alguna persona en la selva con la ocupación del vocablo que también refiere a Xinich y quizás al EZLN.

La dinámica regional pronto llevó a la polarización de intereses regionales. Sobre causas múltiples, e inducida por la dirección de esa zona, en el año de 1976 se llevó a cabo en Huitiupán la “recuperación de tierras” del ejido Lázaro Cárdenas, por la vía de la invasión. Mucho de ello fue dado a conocer en la prensa de entonces. El texto citado de Ana Bella Pérez Castro se ocupa del asunto, aunque desconociendo al Congreso como antecedente claro y la participación de sus miembros —sobre todo de las comunidades de la zona ch’ol adscritos a él— en la movilización y apoyo solidario para el resultado positivo de esta acción.³⁵

La acción de referencia, decidida de manera autónoma, puso sobre la mesa una realidad: lo inapropiado para entonces del desahogo de acuerdos y tomas de decisiones que se ejercía de manera colegiada. Inapropiado, por la carencia de vías expeditas de comunicación, por la difícil conciliación de intereses con frecuencia diversos, de negociaciones con frecuencia lentas. El diferente movimiento de cada zona; la respuesta de sus dirigentes a esos intereses más inmediatos antes que al principio de la organización interregional; las diferencias de concepción en torno a la consecución de lo mismo; la propuesta radical por lo ideológico de algunas de las partes; la dimisión del presidente del Congreso, figura aglutinante de la dirigencia en su conjunto, etcétera, generaron fricciones y reticencias entre los miembros de la dirigencia. A finales del año de 1976 renunció del Congreso Indígena y se retiró del estado de Chiapas el hasta entonces Presidente general del mismo y uno de sus primeros promotores, comprometido y lúcido. Coincidían su renuncia y las tomas de tierras. No fue, sin embargo, este suceso el que habría de decidir su partida. Cuestiones más bien de su condición religiosa así lo decidieron. Se corroboraba con ello lo limitante de las respuestas de los religiosos hacia las organizaciones populares: llegado un momento exige más la lealtad a la institución eclesiástica que al proceso político, salvo en situaciones límite como pudo observarse en Nicaragua.

El mes de enero del siguiente año en reunión de la dirigencia en su conjunto se replanteó la estructura orgánica del Congreso Indígena, manteniéndose el

³⁵ Véase: Pérez Castro, 1989: 147-170. El término “recuperación de tierras” comenzó a ocuparse desde entonces y se lo conceptualizó al seno de la Iglesia y de organismos radicales, con diferentes alcances, hasta su formulación novedosa y reciente de “territorios indígenas”, en una substanciación ahistórica. El caso particular de Lázaro Cárdenas se ajustaba con documentación al hecho de recuperación toda vez que años atrás, merced a factores varios, una persona de Simojovel ocupó un predio y lo habitó como rancho de su propiedad, sin que lo fuera.

mismo esquema. Se nombraron: presidente, uno de los dirigentes mestizos de la zona ch'ol; como secretario general, al dirigente de la zona de Huitiupán, Romeo Hernández. El resto de la estructura conservó su misma forma.

Luego de una larga y profunda reflexión se convino en darle al Congreso Indígena un carácter de organización política y popular. En la práctica se habían ya modificado las estrategias pero en resguardo de la unidad se asumían objetivos de corto y largo plazo.

1) De largo plazo: El Congreso Indígena persigue el cambio del actual sistema socio-económico por una sociedad en que no haya propiedad privada de los medios de producción.

2) De corto plazo:

- a) Despertar la conciencia proletaria en nosotros y en nuestras comunidades.
- b) Constituirnos como una verdadera organización independiente.
- c) Ir programando las luchas económica, ideológica y política, con los presupuestos que ellas supongan.

De esta manera se daba inicio a una nueva dimensión. Dicha dimensión, sin embargo, no pudo fructificar. Agudizadas las contradicciones internas, distanciados los objetivos regionales de los enunciados derivados de esta reunión definitoria, el Congreso no pudo llegar a más. En reunión de la dirigencia, llevada a cabo en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas en el mes de marzo de 1977, el presidente del Congreso Indígena de Chiapas dio a conocer el siguiente documento:

El Congreso Indígena Fray Bartolomé de Las Casas comenzó con la meta de llegar a ser una asamblea máxima de representantes indígenas de comunidades indígenas de las cuatro zonas que participaron. Lo que se pretendía con esa asamblea era lograr una comunicación y relación entre indígenas de las distintas etnias; su conocimiento; que palparan sus problemas y problemática comunes y que pudieran denunciarlas abiertamente: “que el indígena tenga voz” se decía. Fray Bartolomé denunció en lugar de ellos. Ahora no hay Fray Bartolomé, ni tiene por qué haberlo. El indígena mismo tiene que ser el que demuestre que ni es un infante ni un hombre

de segunda. En uno de los discursos finales, el entonces Presidente del Congreso Indígena en medio de una grande emoción decía: “¿Quién será ahora el Bartolomé, el nuevo Bartolomé? ¿Será que hay? No, hermanos, el Bartolomé ahora somos nosotros; son nuestras comunidades; son las comunidades indígenas unidas pues sólo así podrán tener fuerza. Porque la unión es la fuerza de las comunidades. Puede decirse que ahí se alcanzaba la meta puesto que se alcanzaron los objetivos propuestos. Esa fue, puede decirse, la primera etapa, clausurada con danzas y tambores”.

Pasado el acontecimiento y en base a los acuerdos que de él resultaron se intentó, desde esta coordinación, trabajar en forma conjunta y tomando para tal lo que se dio en llamar los “caballitos de batalla”. Cinco de entre los acuerdos, que se consideraron como más importantes y urgentes.

Por ese mismo tiempo se dieron casos de represión a los compañeros de Chamula y se organizó el Congreso Nacional de la C.N.C. para el que, inicialmente, se nos pidió colaborar. Aunque no hubo una negación nuestra abierta, de ese Congreso Nacional se generó un trabajo de confusión en las comunidades creando una grande confusión en la palabra “Congreso” y lo que para nuestros compañeros significaba.

Se dio un curso para los coordinadores en el que se tomaron los temas de:

Historia de México y de Chiapas, desde la época prehispánica hasta la Conquista, Independencia y Reforma, y desde la Revolución hasta el período gubernamental del entonces presidente Luis Echeverría, haciendo hincapié en lo que por entonces considerábamos como fundamental: la tierra.

Economía política; clases sociales, estructuras sociales, estructuras ideológica, económica, política.

Precios de garantía: en cuadros organizativos, centros de dirección, etcétera.

Finalmente, un reforzamiento ideológico hacia la lucha; lo que por entonces llamamos mística de trabajo.

Lo que siguió fue un período calmo. Evaluando, decíamos que era un “período de asimilación”. Asimilación de todo. De lo acontecido en el Congreso, de lo estudiado en el curso, del acontecer de las

comunidades. Comenzó, entonces, un tiempo de relación con otros grupos y encuentros. Caben destacarse las invitaciones habidas a participar en las asambleas de Tehuantepec con indígenas e indigenistas de varios lugares de la República, con la característica de ser grupos promovidos por “agentes de pastoral” de la Iglesia Católica. La Asamblea Nacional Indígena de Guatemala a la que se nos invitó como observadores. La Conferencia Mundial de Pueblos Indios en el Canadá. Encuentros los tres que nos proyectaron hacia afuera y que si bien fueron benéficos en lo que a experiencia de relación se refiere poco nos aportaron hacia el fortalecimiento interno y al trabajo de base.

Cabría, también, recordar el frustrado encuentro en el Distrito Federal al que fuimos convocados por los promotores de Oaxaca, al que ellos mismos no se presentaron. Al asimismo frustrado intento de sondear las posibilidades de un Encuentro Nacional de Indígenas en alguna forma organizados y tendientes hacia procesos de liberación popular. Este intento, que nos ha sido el último, habiendo partido de la iniciativa de esta coordinación, la enfrentó de nuevo a su realidad y posibilidades. Porque habiendo fallado, nos hizo caer en la cuenta de que no era el momento conveniente para hacerlo; que tampoco era esa la forma y que en vez de hacer nuevos intentos hacia fuera convenía mucho más trabajar hacia nuestras bases. La frase de algún compañero era bastante significativa: ¿Por qué nos preocupamos de barrer o construir otras casas si nuestra casa no está bien construida todavía? Acordamos que teníamos que ser más modestos y trabajar más en nuestras zonas. Esto no quiere decir que no había trabajo en las zonas. Algo se hacía; bastante se hacía. Sin lugar a dudas el diagnóstico sobre el período calmo fue acertado. Con justeza puede decirse que sí fue un período de asimilación. Por un lado tenemos que el curso dado a los coordinadores proporcionó material adecuado para dar cursos a las comunidades, preparar mejor a elementos destacados de las mismas, para tener un poco más de visión al momento de las asambleas y para seguir ejercitando el estudio de acuerdo a las necesidades. Hubo un gran número de cursos por todas las zonas y se multiplicaron las asambleas, a pesar de las dificultades que en muchos lugares se presentaron. Esta forma (las asambleas), con las que comenzó la preparación del Congreso se sigue llevando

de modo creativo y puede decirse que es una de nuestras garantías de democracia y participación. Por otro lado, de acuerdo a las necesidades de las comunidades y a los distintos problemas que en ellas se fueron presentando puede decirse que cada zona se fue determinando campos distintos de acción. Las necesidades fueron más fuertes que el acuerdo conjunto. Los “caballitos de batalla” quedarían en segundo plano y cada zona comenzó la lucha en aquello que más la hería. Podemos ver cómo la zona tzotzil tuvo que intensificar el trabajo en lo que a cuestiones agrarias compete, sobre todo a raíz de suscitado el problema de Chanival, a raíz de la decisión de la comunidad de El Ceibal de recuperar una parte que legalmente corresponde al ejido, etcétera. La zona tzeltal de Ocosingo, en este mismo campo, a partir de los conflictos de la selva y, junto con la tierra, dar alternativas a la problemática económica por medio de transporte, etcétera. La zona tojolabal desarrollando censos de depuración agraria y buscando alternativas a la comercialización del café, sobre todo. La zona ch’ol creando Comités de Defensa Agraria y Regional de Comercialización para dar curso a este tipo de problemas. La zona tzeltal de Bachajón enfrascada en los ancestrales problemas agrarios y en la lucha por adquirir los sitios de administración pública (política) a su alcance, etcétera.

El denominador común a las cuatro zonas es su esfuerzo de lucha en lo agrario y en lo económico a los que debe todo el potencial organizativo desarrollado. Viendo esto es justificado suponer que nos movemos dentro de las aspiraciones u objetivos del Congreso.

No debe desconocerse, empero, que aún no hay esfuerzos en Salud y Educación, aparte del pobre ejercicio de comunicación e información.

Debe decirse, además, que aunque hay un denominador común a las cuatro zonas no existe una colaboración válida entre ellas. Más bien se da un desconocimiento de lo que en ellas se realiza. No hemos compartido acciones ni las hemos apoyado o criticado. Desconocemos los métodos de los otros compañeros y también sus planteamientos. No sabemos si se están siguiendo los caminos adecuados o convenientes. En suma, ha habido un cierto distanciamiento y desconocimiento que nos perjudica y a otros limita. Y nos perjudica y limita porque no hemos llegado (podido

llegar) a determinar, en estos campos, una línea aceptada por todos. Tal vez aún no era el momento o aún no llegábamos a descubrirlo como tal. Lo cierto es que nos fue generando una crisis que nos llevó a una revisión y replanteamiento de posición: ¿En dónde estamos? ¿Debemos seguir así? ¿Cómo tenemos que seguir?

Desde luego, esa no es la única causa de la crisis que llevamos. Tal vez esta presentación no pueda señalarlas todas. Pero acaso sea cierto que en las distintas zonas se han generado a partir del Congreso —no sabríamos desde cuándo— movimientos populares o procesos populares. Quizás no tengan un objetivo claro pero de hecho existen. Y existen procesos si los entendemos como acciones populares que forman conciencia, realizan acciones y tradicionan lucha, en forma irreversible. Esto se da. Y porque se da ya no resulta tan fácil su comunicabilidad; razón de nuestras reticencias.

No habiendo presentado (todos nosotros) una línea aceptable porque no la tenemos, hemos llegado a estos momentos de crisis. Bueno que sea de crisis ya que nos enfrenta al momento de buscar caminos juntos. Pues aunque podríamos hablar de cuatro movimientos populares tenemos una historia anterior que nos facilita el fortalecimiento de lo propio en la unión y coordinación con los demás.

Fue para el mes de agosto cuando nos planteamos la situación y comenzó la remodelación de esta coordinación de las cuatro zonas. La forma quedó intacta: un Presidente, un Secretario, Coordinadores y Representantes de las zonas, Asesores. Se restringió, empero, la participación de agentes nuevos. Como norma de disciplina se establecieron los requisitos siguientes:

- 1) Tener un compromiso real.
- 2) Una constancia a las reuniones de coordinación.
- 3) No tener invitados sino con razones específicas y convincentes.

Se trata de buscar una mayor efectividad y razón de ser a la Coordinación. Está presente aquella pregunta surgida en nuestra anterior junta: ¿Será bueno seguir reuniéndonos para no apoyarnos? No quiere esto decir que la forma de esta Coordinación sea la mejor y definitiva. Es la que conocemos y con la que hasta hoy nos hemos movido. En un mayor esfuerzo y crítica podremos irla mejorando

y encontrando los modelos más adecuados para los distintos momentos que todavía nos esperan.

Mientras tanto, para clarificarse a sí misma, y para imponerse ciertos límites, se ha pensado —cosa que todavía está por discutir— que esta Coordinación se constituya en un verdadero grupo de Dirección. Para lo cual, tendrá que ir desarrollando acciones.

Un grupo de dirección, consciente de que lo es, se hace necesario desde el momento en que conscientemente se traza un objetivo.

En la reunión pasada se aprobó el objetivo siguiente: “Cambio del actual sistema hacia una sociedad en que no haya propiedad privada de los medios de producción.

A corto plazo: Despertar la conciencia proletaria en nosotros y en nuestras comunidades.

Constituirnos como una verdadera organización independiente.

Ir programando las luchas económica, ideológica y política”.

Esto presupone un trabajo múltiple:

Uno: No descuidar los trabajos de base, sino mejorarlos y cubrirlos en la forma más efectiva.

Otro: Ir clarificando el objetivo mismo y las metas a corto plazo, sometiéndolos constantemente a análisis, discusiones, etcétera, y creando o descubriendo los métodos necesarios.

Apuntamos un tercero: Fortificar, depurar, cambiar cuando sea necesario y en la forma necesaria este mismo grupo de Dirección, de modo que siempre resulte adecuado y eficiente.

Hay todo un camino por delante. Tenemos muchas cosas logradas. Un buen avance hasta este momento que nos permite un nuevo avance como grupo interétnico que ya rompe su principio de raza y va más hacia su conciencia de clase y como clase, a partir del momento en que por acuerdo general la zona tojolabal integró en su trabajo a un grupo de campesinos

Para intentar un nuevo avance esperamos sus propuestas pensando que en la discusión de hoy lleguemos a tomar acuerdos aunque sea pequeños pero que nos permitan seguir adelante.³⁶

³⁶ Archivo Jesús Morales Bermúdez.

El desarrollo de la reunión condujo a un ahondamiento en los desacuerdos. Ante la imposibilidad de coincidencias mínimas, y sondeado suficientemente el pensamiento de cada representante de región, el presidente tomó la palabra final para concluir de esta manera:

Los caminos nos han conducido a decisiones parciales. Cada directivo es responsable de polarizaciones y desacuerdos. Quedan los beneficios alcanzados. En mi calidad de presidente del Congreso Indígena de Chiapas y una vez tomado el parecer de los diferentes miembros de esta Coordinación, declaro disuelto lo que hasta hoy fue Congreso Indígena de Chiapas Fray Bartolomé, de las Casas. Siga cada región la ruta que a su juicio considere apropiada.³⁷

En su fase real el Congreso concluyó con esta histórica reunión del 17 de marzo de 1977. Cada cual partió a su zona y nunca más se convocó ni llevó a cabo reunión alguna de la Coordinación en su conjunto. Los trabajos continuaron. La historia comenzó a cambiar.

Hacia 1978 llegó a Chiapas la Organización Política Popular. Cooptó en mucho lo que fuera la Organización del Congreso Indígena de Chiapas. Su historia es objeto de otro estudio. Fueron, sin embargo, elemento catalizador de la fragmentación de bloques más o menos organizados y de la disgregación de la mayoría de los cuadros destacados y con formación.³⁸ Por otro lado, por contradicciones agudas y por exacerbación en la lucha de clases en los municipios de Ocosingo y Sabanilla, debieron dejar los dichos lugares los coordinadores mestizos radicados allí.

Tiempo después, en el año de 1978, a iniciativa propia el excoordinador de Bachajón, jesuita de esa misma misión, junto con otros compañeros de su orden,³⁹ promovieron una serie de acciones reivindicativas, aunque confusas, en el ejido de San José Panwuitz (Corredor de Santo Domingo en la selva). Dichas acciones

³⁷ Archivo Jesús Morales Bermúdez.

³⁸ Véase, Pérez, 1989: 166-173. Véase, también, Legorreta, 1998; Leyva y Ascencio, 1996.

³⁹ Mardonio Morales, Francisco Ornelas S.J. Este último sacerdote sufriría unos días de cárcel en la ciudad de Yajalón. Hubo volantes, manifiestos, un ambiente enrarecido. El gobernador del estado en ese entonces, Juan Sábines Gutiérrez, entre sus presiones hacia el obispo y sacerdotes jesuitas, expulsó de Chiapas al también jesuita e historiador Jan de Vos, quien se vio precisado a salir a pie de la selva hacia Guatemala.

culminarían en una protesta-huelga de hambre en el poblado de Yajalón. El movimiento fue promocionado bajo la cobertura del Congreso Indígena.

En una reunión posterior a ese suceso, promotores asentados en diferentes zonas —tres en Yajalón, dos en Bachajón, dos en San Cristóbal—⁴⁰ fueron invitados a título personal para asesorar a la Unión de Ejidos Quiptic ta Lecubetzal en la organización de una marcha y para la formación de cuadros en la región de pueblo Nuevo Sitalá; en esta reunión, el mismo mencionado promotor pretendió el renuevo del Congreso. Sin embargo, a los otros invitados no les interesaba tal filiación y por el contrario buscaron la definición de una plataforma política común que suscribiera acuerdos mínimos y que convocara a más allá de las voluntades individuales. El proceso de esta gestión se vio lleno de aciertos y desaciertos, y de pronunciadas contradicciones en la posición política y en la práctica política. Luego de una fase aguda de discusiones entre las partes en conflicto, la más numerosa de ellas aunque la más débil desde el punto de vista de los recursos se retiró de la región explicando sus razones a las comunidades, pero sin mencionar las diferencias para no conducir la escisión al seno mismo de las comunidades. Tampoco estos actores de entonces han vuelto a encontrarse en cabalidad, para fines políticos. La pretensión de resurgir el Congreso nunca cuajó. A lo largo de una visita de quien esto escribe a la Cañada de Santo Domingo en la selva, en el año de 1989, conversando con ejidatarios le fue comentado el hecho de que hacía un año un jesuita de Bachajón, recientemente llegado, promovió una manifestación en Palenque bajo el signo del Congreso Indígena.⁴¹ Para lograrla había acudido al sistema de las asambleas en los ejidos. Sin embargo, hacía catorce meses que el jesuita no se asomaba por la región ni convocaba asambleas.

Es probable que nuevas acciones en Chiapas pretendan ser amparadas por el Congreso Indígena. Sin embargo el Congreso Indígena de Chiapas concluyó a

⁴⁰ De Yajalón, Manuel Gil Antón, Francisco Ríos Ágreda, Juan José Terríquez; de Bachajón, Alejandro Buenrostro S.J. y José María Castillo S.J.; de San Cristóbal, Jesús Morales Bermúdez.

⁴¹ En una visita a la selva, al ejido El Guanal, en diciembre de 1993, un antiguo dirigente tseital del Congreso, al presentar a quien esto narra ante sus amistades y compañeros, manifestó su interés por convocar a un nuevo Congreso. Es claro que él ya sabía del inminente levantamiento del EZLN y apostaba a alguna acción con simpatías como alternativa a la acción armada. La aspiración de ese dirigente hace patente el largo tiempo de impacto de aquel evento y proceso entre un campesinado extenso.

lo largo de aquella reunión del año de 1977. El testimonio presente lo reafirma, pues me cabe el honor de haber sido su último presidente, aunque también me haya cabido el ingrato deber de pronunciar la declaratoria de su finiquito. Visto en retrospectiva, creo que ocurrió en el momento justo y que la mutación de la realidad de Chiapas obligaba a nuevos planteamientos que ya el Congreso, por su misma naturaleza y límites, no estaba en capacidad de alcanzar. Las nuevas organizaciones: Política Popular, CNPA, CIOAC, OCEZ, PST,⁴² etcétera, parecieron ofrecer alternativas viables ante la nueva realidad. Su desempeño y aportes, sin embargo, es renglón ajeno a mi conocimiento y digno de un análisis de fondo.⁴³ En cuanto a mí, al igual que muchos otros, dejé el estado en el año de 1980. He vuelto al cabo exacto de una década. Desde la perspectiva que me ofrecen los años de distancia, me parece que la actitud presente de las organizaciones políticas independientes se entrapa en los vicios de los años setenta. Una revisión, una discusión a fondo del espectro político en su conjunto, tal como se ha dado y se da en el campo de Chiapas, discusión llevada a cabo por asesores y dirigentes, conduciría a mayores avances y a clarificar el futuro. Este trabajo se inscribe como aporte para dicha discusión.

⁴² CNPA: Coordinadora Nacional Plan de Ayala; CIOAC: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos; OCEZ: Organización Campesina Emiliano Zapata; PST: Partido Socialista de los Trabajadores.

⁴³ Sobre el particular puede encontrarse publicaciones con aportes esclarecedores merced a los cuales es posible hacerse de una mirada de mayor complejidad. Por ejemplo: Le Bot, 1997; Harvey, 2003; Legorreta, 1998; Leyva y Ascencio, 1996; Montemayor, 1997; Víqueira y Ruz, 1995.

IV. Aportes y limitaciones del Congreso Indígena

Una valoración del Congreso no tendría cabalidad si no pusiera de relieve sus aportes a la cultura política de una región del estado de Chiapas, y si no contemplara sus limitaciones sustanciales. Los dos aspectos devienen necesarios como aportes, también, para una reflexión más amplia de los movimientos políticos. Por lo menos se tendría en cuenta los desaciertos para no incurrir en ellos y se valoraría la utilidad de aquello que funcionare en un momento. Serviría para entender hábitos de los grupos campesinos e indígenas y ponderar su sentido.

A propósito de los hábitos indígenas: como desde el inicio del Congreso sus promotores proclamaron el respeto cultural como parte fundamental de su práctica, no debe de extrañar que buena parte de las modalidades asumidas se sustenten en formas tradicionales. La discusión sobre la cultura y el recurso potenciado de sus formas alimentaron buena parte de nuestro tiempo.

Aportes:

1) La asamblea como método. Retomando el hábito de congregación de los indígenas, hábito presente cuando sus tardes, cuando sus fiestas, cuando sus juntas ejidales, se dinamizó a las asambleas si bien integrándoles un orden en la conducción pero respetando las formas de discusión.

En medio de un murmullo permanente, mientras un expositor principal discurre, se exponen pareceres y diferencias y progresivamente se llega a lo que se llama “el acuerdo”. En el acuerdo se busca congregar el asentimiento de todos los participantes o miembros, mas no ocurre de manera coercitiva. Tampoco se dirime a través de la votación. Es una confrontación de pareceres en la que se sopesan las razones de quien tiene diferencias, porque puede ocurrir que habiendo una generalidad conforme, las razones de la minoría (así sea sólo uno) no hayan sido consideradas y revistan mayor peso para la comunidad. Sólo zanjadas las diferencias, por mucho tiempo que ello lleve, se alcanza el acuerdo. Habiendo éste, la votación no es sino ritual.⁴⁴

⁴⁴ Existen diferencias en la valoración del acuerdo, sobre todo en la práctica política. El único estudio específico que conozco es el de Vargas (1976).

Las asambleas fueron el mejor sitio de trabajo para el Congreso. En ellas se reflexionaba, discutía, se tomaban decisiones y se organizaba a las regiones. A lo largo de cuatro años y aún más, se llevaron a cabo asambleas locales, regionales y extraregionales; asambleas interétnicas y asambleas itinerantes. La avidez por el conocimiento y la discusión crecieron como la espuma, como el gusto ante la presencia de la fiesta.

El orden propuesto consistió en:

- Establecer una coordinación para la asamblea: Mesa Directiva con presidente, secretario de acuerdos, secretario de escrutinio y alféreces para el cuidado del orden.
- Preparación de la asamblea: desde la tarde anterior, la Coordinación Regional revisaba los acuerdos de la asamblea anterior, el acta, determinaba los puntos a tratar, designaba a los miembros que compondrían la Mesa Directiva.
- Al final de la asamblea se levantaba un acta que debería ser ratificada por aquella. Igualmente se puntualizaba los acuerdos y las comisiones. Para el caso de compromisos que exigían el respaldo de los comisariados ejidales se procedía al estampado de sellos y firmas. Fue preciso, para llevar a cabo este punto, enseñar las formas de levantar un acta, un oficio, unos volantes, acuerdos, etcétera.

2) Junto con la asamblea como método, el rescate de “la seña” como recurso para la comunicación. La seña es una práctica frecuente, con raíces coloniales y acaso precolombinas, que se ocupa para remedar o simular algo; también para dar a conocer apreciaciones y comportamientos por medio de gestos o mímica. Valorada su eficacia y arraigo, se la configuró como instrumento descriptivo y de comunicación. Cobró entonces la forma de una actuación. Pequeñas obras de teatro (no necesariamente sociodramas, como podrían ser clasificadas por otros). Se representaba señas y a través de ellas diversos hechos por analizar: la vida en las fincas, por ejemplo, o la represión, o la relación comercial. Verdaderos histriones, algunos indios aportaban estas sus dotes más el conocimiento empírico de su realidad. Los agentes enseñábamos cómo seleccionar y sistematizar los datos y en nueva seña o en una discusión se las dimensionaba con nueva claridad.

Otra función de la seña era la de comunicar los sucesos y acuerdos de la asamblea. En lugar de memorizar listados o de llevar apuntes, los delegados ejercitaban señas con encargos de las asambleas y, una vez que contaban con el

parecer de la misma, la representaban cada cual en su comunidad de origen. La seña revistió grande utilidad. Se la realizó en la selva y en la zona chol', pero el sitio donde mejor desarrollo vio fue en Pueblo Nuevo Sitalá.

3) Entre los componentes de la asamblea se encontraban las fases de información, discusión, reflexión, síntesis y formación. Ocurría en torno a la problemática particular e inmediata, pero también en torno a su contexto: lo regional y global. Así, el problema agrario, por ejemplo, implicaba el análisis de lo doméstico y local pero también el cómo se configuraba la cuestión en Chiapas y en el país, y no sólo en el momento sino a lo largo de la historia. Un ejemplo puede encontrarse en el documento: "CHOL: La tenencia de la tierra en México, e Historia de la Comercialización en México".⁴⁵

Cada temática condujo a considerar su interrelación con lo político y se advino progresivamente a la consideración de lo estrictamente político y de saltar organizativamente a esa dimensión. Este paso, propiciado por el Congreso, rebasaba indudablemente sus características y su origen. Quizás el Congreso podía modificar sus formas y estrategias pero sólo con un desarrollo homogéneo, cuestión que no ocurrió.

El ejercicio de sistematización, discusión y análisis avanzó hasta la forma de una investigación participativa. Instrumento eficaz como es, propicia comprensión concreta de la realidad, y de su análisis pueden desprenderse alternativas de solución de escasos costos sociales, pero que fueron obstruidos por las actitudes retardatarias de entonces. Por ejemplificar: el año de 1979 dejamos la selva y Pueblo Nuevo Sitalá. La investigación participativa (para la región de Pueblo Nuevo Sitalá y Simojovel) mostraba productividad menor en las fincas que en los ejidos, poseyendo aquéllas mayores o mejores extensiones agrícolas en relación con los accidentados acahuals ejidales. Las fincas apenas si eran trabajadas para no parecer abandonadas. La presión de los peones —y después de los ejidatarios vecinos— sobre ellas resultaba lógica, dada su miseria o su ambición de poseer más. Cuando por escisión de las partes nos retiramos, según quedó señalado, diagnosticamos recrudescimiento ante el conflicto. Visualizamos tres soluciones: reparto agrario; compra a los propietarios y distribución entre los peones; invasión. De acuerdo con la coyuntura del momento las dos primeras

⁴⁵ Archivo de Jesús Morales Bermúdez, 1976, mimeógrafo.

eran viables, la tercera sólo si era inducida por el mismo gobierno, como había ocurrido tantas veces. Alcanzado el objetivo no se visualizaba conveniente la parcelación cuanto el trabajo colectivo. Un año después, sin embargo, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) organizaría las tomas de tierras con el saldo oneroso de Wololchan.⁴⁶ El suceso merecería un análisis cuidadoso, merced a las contradicciones que pareció mostrar; alguien, que no yo, será el abogado.⁴⁷ La evaluación del gobierno estatal le condujo después (1981-1983) a la compra de esas tierras y su reparto y a la búsqueda de asesoría para inducir el trabajo colectivo. El INCA-Rural recibió la solicitud para esto último (entrevistas, 1981-1982).

4) La comprensión de lo global condujo a la búsqueda de relaciones con otras organizaciones. A través del contacto con grupos en el estado de Chiapas, en el país y en el extranjero, el Congreso propició una visión de lo nacional e internacional. La red de relaciones se extendió, las perspectivas se expandieron. Permitió una apertura hacia organizaciones diversas, merced a las cuales sabían de pluralidad, de radicalidad, de intransigencia, de cautela o negociación y de conquistas. Sin embargo la experiencia no fue muy prolongada ni amplia.

5) Uso de las lenguas indígenas. A lo largo de las asambleas, de los subcongresos, del Congreso, de discusiones y de cursos las lenguas indígenas fueron el vehículo normal de comunicación. Quienes no dominaban la lengua se expresaban en castellano, pero todo lo demás ocurría en la lengua vernácula. Incluso los materiales educativos se procuró verterlos a las lenguas y el periódico indígena hizo exclusión del castellano.

Verdadero acontecimiento fue sin duda la formación de un grupo de traductores. En mundos donde la lengua ha sido valorada para el ejercicio religioso y para la traducción de la Biblia (el Instituto Lingüístico de Verano, ILV, primero; la Iglesia católica después, las Iglesias evangélicas de corte fundamentalista más recientemente), el trabajar las lenguas y con las lenguas como instrumento de lo organizativo y político significó una experiencia importante no del todo capitalizada posteriormente. Durante el Congreso el grupo de traductores mostró su utilidad; después, ellos mismos se difuminaron entre sus comunidades en lugar

⁴⁶ Véase la *Revista Caminante*, de 1980.

⁴⁷ Un acercamiento personal, sin embargo, con apoyo en documentación de primera mano, puede encontrarse en: Morales, 2005.

de proyectar lo valioso de su conocimiento. Enorme fuera el relieve, pues que de manera pródiga y autodidacta entre los pueblos indígenas abundan los políglotas. Muchos son los que dominan dos lenguas y no escasos los que transitan hasta en cinco universos lingüísticos: ch'ol, tseltal, tsotsil, tojolabal y español.

6) Formación de direcciones regionales. Aparte de la Dirección General colegiada, el haber procurado direcciones regionales y la formación de relevos para éstas garantizaba la continuidad del movimiento y, sobre todo, la toma de decisiones en manos de los propios interesados. Elegidos por acuerdo, los miembros de las coordinaciones regionales emergían normal y oportunamente merced a sus dotes naturales, a la formación que adquirirían, a la apropiación en ellos de los intereses de la colectividad que representaban. Los dirigentes eran cuidados y respetados y en ningún caso se supo de incumplimiento o traición. Normalmente existían otros cuadros siempre a la espera de ascender —si algún fortuito o su labor destacada lo ameritaba—, siempre en la disposición de servicio hacia la organización o su dirigencia. Con ellos las zonas del Congreso vivieron sus mejores momentos de unidad y movilización.

7) Superación de la preocupación étnica hacia una conciencia de clase. Luego del pretexto inicial de congregación, luego del reconocimiento de la diversidad india y de su colindancia, progresivamente se pasó de la valoración de lo indio hacia estadios de mayor apertura ideológica y teórica. Así, se dispuso los canales para la participación de campesinos no indígenas (sobre todo entre tojolabales y en la selva) y se buscó relación con organizaciones no indígenas. Se alcanzó una comprensión más clara de la formación social y de las fuerzas que componen la sociedad. También se reconoció los polos de contradicción que al ser identificados en lo concreto condujeron a tensiones y agudizamiento del conflicto en cada localidad.

Este renglón resulta particularmente importante si se toma en cuenta el estado de desinformación en que se encontraban las comunidades abarcadas por el Congreso. En ninguna de ellas había existido trabajo del INI; tampoco de la educación cardenista, como no fuera en localizadas zonas de Salto de Agua y Simojovel. Bajo era el número de alfabetizados; mucho menor el de quienes poseyeran rudimentos de aritmética o de geografía. Pervivía, por ejemplo, la concepción del mundo como superficie plana; pensarlo esférico fue cosa de risa e incredulidad en los cursos. Y como ello muchas otras nociones. Encarnar las categorías históricas en el mundo mítico es logro de paciencia y dedicación.

8) Quizás el más importante logro haya sido el de alcanzar tanto —por lo menos en términos organizativos y de experiencia— con el mínimo costo social. En realidad el Congreso no tiene muertos. Ni dirigentes, representantes, compañeros, nadie cayó herido o muerto o en la cárcel. Tiempo después, sí: en Nueva Providencia⁴⁸ y en Naquém. Pero el Congreso se había disuelto y sus cuadros copados por organizaciones de diferente signo.

Es posible que los costos sean inevitables. Sin embargo, como se cuantifican en vidas humanas es preciso reconocer los de cada cual y evaluar lo atinado o errado de las decisiones y actos. De los compañeros de entonces sobrevivieron todos. Años después sería venadeado en Bachajón Manuel Saragos⁴⁹ y previamente Rosario Hernández en la selva. Los demás emigraron, a la selva, a ciudades cercanas, al exilio interior; o se integraron en las organizaciones a su alcance, a cargar con sus destinos de proletarios.

Límites:

1) Los límites fundamentales del Congreso se encuentran en su propia naturaleza: plataforma para la denuncia como lo fue en su inicio, se pretendió modelo de organización. Propició militancias y tradicionó lucha, pero distaba mucho de ofrecer una plataforma ágil y eficaz, como se requiere para las conquistas y negociaciones políticas. Procuraba lo político, es verdad, pero no como necesidad sino como mal necesario. Se quería lo político pero desde lo moral y eso no es posible en el Leviatán moderno. Se discutió en algún momento lo político en sus distintas versiones teóricas, desde Aristóteles hasta Lenin, Gramsci, Guevara o Foucault, se logró la comprensión de lo político como ejercicio del poder, de la fuerza, y se llevó la discusión al seno del Congreso. Sin embargo, entre los enunciados y la práctica dista un abismo que requiere de mediaciones para ser salvado, y las mediaciones no estuvieron en las perspectiva del Congreso ni a su alcance. La carencia, de principio, de una plataforma común redituaba en excesiva autonomía regional en detrimento de lo general. Así, caminó a la pulverización.

⁴⁸ Un, también, acercamiento, en: Morales, 2005: 290-299.

⁴⁹ Mardonio Morales escribió unas páginas sobre el asesinato de Manuel Saragos. Véase: Esparza, 2013: 219-223. El asesinato de Rosario Hernández fue menos claro en sus circunstancias, ocurrido en la selva hacia 1977.

2) Era parte de una Iglesia con un obispo “converso” y en misión, incrustada en buena medida y desde el principio en la Dirección del Congreso. Una parte de sus miembros permaneció fiel a su institución, a veces más que al proceso mismo. Esta dicotomía divide el interior de quienes han profesado ministerial o congregacionalmente hacia la Iglesia. Se deben a ella. Sienten, por otro lado, que el lugar de su misión es el mundo de los pobres y en tránsito hacia “otra vida”, más justa, más digna. Su actitud, entonces, es religiosa, su militancia religiosa por muy secular que la aparezcan. Se mueven por imperativos morales allí donde prima lo político, allí donde lo moral muestra el rostro de lo relativo y pondera una valoración distinta. Lo político también es instituciones o estructuras (la organización popular tiene estructuras políticas y tiende a estructurarse). Entrampados entre su institución y las estructuras políticas, los religiosos optan cotidianamente por aquella, la propia, que los sustenta, salvo excepciones. Y no porque exista incompatibilidad, al fin que nada hay en sí mismo excluyente. Sencillamente porque la racionalidad y métodos son diferentes para cada caso.

V. Dos retrospectivas

Adicional al texto propuesto, me parece oportuno externar una opinión desde la distancia. Dicha opinión guarda dos momentos: el primero ocurre al escaso tiempo de concurrido el Congreso, según notas de mi archivo personal. El segundo, en el momento actual.

1) *Nota de archivo:*

Desde principios del año de 1977, quedó desintegrado, de hecho, lo que se llamó Congreso Indígena de Chiapas. Las causas aparentes fueron varias. Cabe destacar entre ellas las siguientes:

- Posiciones diferentes entre los distintos asesores de las comunidades.
- Momentos distintos de las comunidades participantes, sobre todo a nivel de dirección. Mientras algunas estaban preocupadas por promociones de tipo económico, otras tendían en forma decidida a la recuperación de sus tierras: otras más, a la lucha electoral.
- Carencia de recursos económicos que facilitaran movilizaciones y apoyos.
- El Congreso en sí mismo carecía de una estructura social que le diera cierta prestancia pública o reconocimiento; esto era importante dado que las luchas habidas hasta entonces no eran sino de tipo reivindicativo muy dentro de los marcos legales; por otro lado, la militancia de las comunidades al interior del Congreso no lo era de tipo político sino social puesto que ellas mismas no estaban en situación de lucha política y porque en el momento mismo de la realización del Congreso ni siquiera se tocó el tema.
- En definitiva, todos los que formábamos el Congreso: comunidades, directivos, asesores, esperaba cada quien, algo distinto del Congreso que los demás.
- El pronunciamiento del Congreso en el momento de su reestructuración en el sentido de que “lo que perseguimos a largo plazo es llegar a la construcción de una sociedad en que no haya propiedad privada de los medios de producción”, más sus metas a mediano y corto plazo venían a significar una especie

de pronunciamiento o programa de partido político. Este paso parece no haber sido el adecuado ni los términos en que fue hecho y, desde luego, no se pudo continuar con igual coherencia. En vez de pronunciamiento político, se debió haber articulado una verdadera estructura de movimiento, una agilidad de relaciones, de comunicación, de información, de educación, etcétera.

— La lucha ideológica y política al interior de la Dirección, la asesoría, no fue canalizada debidamente y creció con fuerza la desconfianza entre antiguos compañeros.

— La dinámica de reuniones formales, tan convencionales ya para ese momento, no daba para más y solo propiciaba confusión y tortuguismo.

— En fin, el planteamiento inicial y su realización había sido superado en mucho y a esas alturas el Congreso era una serie de movimientos pujantes en algunos lugares, medio en otros, incipiente en más. De todos modos, en los distintos lugares se encontraba más allá de lo que todos pudimos sospechar y nadie tenía la adecuada capacidad o preparación, ni visión, para presentar la válida alternativa o la solidaridad suficiente que en tantos lados se pedía. Quiere decir que el Congreso dejaba de ser Congreso, aspiraba a algo más, y descubría algo más: la dificultad real de lograr el avance mínimo de la gente del campo. Sólo se ha de lograr a base de mucho sacrificio y represión. Esos son algunos puntos que puedo señalar y que en ningún momento pretenden ser exhaustivos y acaso suficientes. Lo cierto es que la etapa Congreso se ha visto concluida y lo que ahora exista es una etapa diversa que amerita nuevos caminos, métodos, intencionalidades e interpretaciones.⁵⁰

2) *Una reflexión:*

Creo que el Congreso Indígena de Chiapas es un momento nodal y germinal de la insurgencia campesina contemporánea en Chiapas. La actitud militante, la cultura política de los campesinos chiapanecos de la región Norte y de la Selva nace allí.

⁵⁰ Reflexión personal: archivo de Jesús Morales Bermúdez, 1979.

Desde cualquier perspectiva de análisis, no se puede negar que la actitud política sea un valor positivo, por lo mismo que de logro en el ascenso de lo humano tiene. El mérito de su siembra en esa región le resulta atribuible al Congreso Indígena de Chiapas. Después, otras organizaciones condujeron y conducen; con frecuencia, siempre de manera radical. Ahora bien, asumir como objetivo la inscripción siempre contestataria, siempre en la oposición, no necesariamente es una virtud. El objetivo de lo político, creo, es el acceder al máximo beneficio para la totalidad de la sociedad, a través de mediaciones y logros en el tiempo. El arte de la política consiste en alcanzar beneficios graduales y progresivos con los mínimos de costo social.

La mediación puede ser plural y diversa, pero la oposición por sistema con frecuencia se ve signada por la derrota, y si en política se acumula solamente derrota, ¿para qué ocuparla como instrumento? Inscrito en la concepción liberacionista de los setenta el Congreso fertiliza el campo indígena hacia la insurgencia, hacia la oposición. La herencia es valiosa mas no en sí misma, sino en cuanto propicia la transformación.

Creo que el Congreso Indígena se configuró a partir de ideales más que a consecuencia de un análisis de la realidad o de un agotamiento o desfase de las condiciones materiales. Las denuncias y los acuerdos muestran apenas la cara del retraso social del estado de Chiapas en relación con el desarrollo general del país. Hubo que echar a andar fuerzas organizadas —el Congreso Indígena primero, organizaciones políticas después— para acceder a beneficios por los que se desencadenara la Revolución de 1910. Los costos para estos pueblos han sido diversos y dolorosos. Sin embargo, pienso que los tránsitos pueden darse con menores costos sociales si tan sólo primara la aplicación de inteligencia y sensibilidad en quienes ejercitan el poder. Las demandas de entonces, conquistas ya normales en otras partes del país, debieron y debieran ser realidad. Es hasta absurdo tener que pasar a la disidencia y al semiclandestaje por banderas que bien pudieran ser empuñadas por el PRI o cualquier partido político. Pero también es absurdo deber demilitar en el PRI para alcanzar respuestas y soluciones; el gobierno-partido-corporación. ¿Cuál debiera ser la propuesta actual de una oposición, de una organización popular o independiente? Lo ignoro. Creo que debe ir más allá de lo aparente e inmediato.

El Congreso Indígena, por escaso fondo, privilegió la lucha agraria. Si he de ser justo con el análisis histórico, creo que esta pasión es hija de un empecinamiento: la voluntad de ciertos miembros de la Misión de Bachajón por restituir tierras comunales al ejido de Bachajón. Lo muestra así la llamada denuncia tseltal,

publicada en los medios desde los años de 1972, según queda señalado en el punto anterior.⁵¹ Y no valoraremos en este lugar la procedencia o no de dicha reivindicación. Las herencias llegan en paquete con saldos positivos y negativos y así deben ser asumidas. Tan sólo que la historia de México ha cambiado. ¿Cómo desconocer propiedades entregadas por las leyes de Reforma aún sobre la existencia de cédulas reales? ¿Habría que desaparecer a todos los mestizos? ¿Por qué en San Gerónimo Bachajón, por ejemplo, existen ejidatarios (hablo de 1977) en posesión de doscientas, cuatrocientas, seiscientas hectáreas y ejidatarios con veinte, diez, cuatro o nada? La lucha por la tierra, es verdad, es motor pero también quimera. ¿Se sustentará en ella verdaderamente la identidad, como señala Ana Bella Pérez Castro?⁵²

Campesinos colonizadores de la selva pueden testimoniar todavía cómo durante buena parte de su adolescencia y niñez desconocieron el uso y beneficio de la tierra. Fueron otros señores quienes les enseñaron el trabajo de la agricultura. Aprendieron que es bueno, es alegre el ganar los beneficios de la tierra. ¿Es eso muestra de una identidad? ¿Es inamovible la identidad? La tierra, pasión por el elemento, tan distante como nos parece a los habitantes de la vida moderna, mancha de sangre su corazón. Me parece que como bandera política es digna de una revisión a fondo. ¿Qué modelo de sociedad se puede construir a partir de la conquista de la tierra?

La incidencia en lo étnico, por la figura de fray Bartolomé de las Casas, por la participación misma de la Iglesia, ofreció dificultades para que el Congreso se sumase a otros grupos y llegara a la concepción de clase. Existió una apertura hacia campesinos, en la zona de Margaritas. En el ejercicio con Quiptic se llegó a relación con otros grupos campesinos de Chiapas. Ignoro el desarrollo posterior de esa relación. Deseo fervientemente se haya roto esa barrera preferencial hacia lo indio. Más todavía por los resabios que quedan de una inclinación paternal minusvalorativa que los degrada. Deseo sí el ejercicio político libre que les permita el acceso al bienestar al que tiene derecho toda la sociedad.

⁵¹ Véase en la bibliografía la ficha de su aparición. También puede ser consultada en: Esparza, 2013, pp. 79-92.

⁵² Véase: Pérez, 1989: 170-173.

Referencias

- Allier Nieto, Ulises Raúl. *Estudio de un movimiento societal en la selva chiapaneca de México: el cambio social y la democratización desde la sociedad*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2012, pp. 79-122.
- Anaya, José Adriano. “Alarmante los resultados educativos en Chiapas”, en *Diario Contra Poder en Chiapas*, 11 de octubre de 2016.
- Ascencio Franco, Gabriel. *Los rancheros de Chiapas durante el siglo XX. El mito de la oligarquía latifundista*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 2009.
- Ascencio Franco, Gabriel. *Regularización de la propiedad en la Comunidad Lacandona: cuento de nunca acabar*, Tuxtla Gutiérrez, UNICACH, 2008.
- Aubry, Andrés. “La historia inmediata. Una lenta acumulación de fuerzas en el silencio”. En *Revista CHMECH*, núm. 4, México, UNAM, 1994, pp. 39-52.
- Aubry, Andrés. “El Congreso Indígena de 1974, 30 años después.” *La Jornada*, 15 de octubre de 2004.
- Barre, Marie-Chantal. *Ideologías indigenistas y movimientos indígenas*, México, Siglo XXI, 1985.
- Biblia de Jerusalén*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1970.
- Blanco R., Felipe. “Evangelización encarnada”, en *Revista Estudios Indígenas*, vol. III, núm. 1, México, septiembre de 1973, pp. 39-52.
- CENCOS. Documentos del Congreso Indígena de Chiapas, México, 1974.
- Cubells Aguilar, Dolores. “La justicia del corazón O’tan. Armonía y derechos indígenas desde la sabiduría tzeltal en Chiapas. Descolonizando los derechos humanos, tejiendo la interculturalidad”, tesis de doctorado, Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, España, 2016.
- De Vos, Jan. *Una tierra para sembrar sueños. Historia reciente de la Selva Lacandona, 1950-2000*, México, Fondo de Cultura Económica y CIESAS, 2002.
- Documentos auxiliares para una evaluación diocesana*, “El Congreso Indígena”, Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 22 de enero de 1979 [mimeógrafo].
- Echeverría, Bolívar. *La modernidad de lo barroco*, México, ERA, 1998,
- El Congreso Indígena. Conferencias en París, 1975, s/d [mimeógrafo].
- “El I Congreso Indígena Fray Bartolomé de Las Casas”, en *Revista Estudios Indígenas*, vol. IV, núm. 2, México, CENAPI, diciembre de 1974, pp. 255-293.
- Esparza, Manuel (comp.). *Un legendario activista de Chiapas: Mardonio Morales. Antecedentes del levantamiento zapatista de 1994*, Oaxaca, INAH, 2013.
- Fals Borda, Orlando. *Hacia una investigación participativa*. Bogotá, Ediciones de La Rosca, 1973.
- Fenner, Justus. *La llegada al Sur. La controvertida historia de los deslindes de terrenos baldíos en Chiapas, en su contexto internacional y nacional, 1881-1917*, México, UNAM, CONACULTA, UNICACH, COCyTECH y UNACH, 2015.
- García de León, Antonio. “Movimiento campesino y orígenes del poder político en Chiapas”. Cuadernos Políticos núm. 4, México, Era, 1978.
- García de León, Antonio. “La vuelta del Katún (Chiapas: a veinte años del Primer Congreso Indígena.” En *No todo empezó en 1994*. San Cristóbal de Las Casas Chiapas, Ediciones Pirata, 2009[1994].
- González Esponda, Juan. “El Congreso Indígena de 1974; contexto y consecuencias”, San Cristóbal de Las Casas, ponencia para el Congreso Internacional de Mayistas [copia mecanográfica], 1989.
- Gracia Castillo, María. “El Congreso Indígena de 1974 en Chiapas. Una experiencia de educación y organización intercultural indígena”, en *Letras Históricas*, 2018.

- Harvey, Neil. *La rebelión de Chiapas: la lucha por la tierra y la democracia*, México, Era, 2003.
- Kott, Jan. *El manjar de los dioses. Una interpretación de la tragedia griega*, traducción de Juan Tovar, México, Era, 1970.
- Le Bot, Yvon. *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*, México, Plaza y Janes, 1997.
- Legorreta Díaz, María del Carmen. *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena, 1998.
- Leyva Solano, Xóchitl y Gabriel Ascencio Franco. *Lacandonia al filo del agua*, México, CIESAS, CIMECH-UNAM, UNICACH y Fondo de Cultura Económica, 1996.
- “Los zapatistas de Chiapas. San Cristóbal Las Casas, Taller de la Realidad Social”, s/d, 1988.
- Mejía Pinedo, María y Sergio Sarmiento Silva. *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*, México, Siglo XXI, 1987.
- Mestries, Francis. “Primer Congreso Indígena”, en *Cultura y Sociedad*, año I, núm. 2, México, 1974.
- Montemayor, Carlos. *Chiapas. La rebelión indígena de México*, México, Mortiz, 1997.
- Morales Bermúdez, Jesús. *Memorial del tiempo o vía de las conversaciones*, México, INBA y Katún, 1987.
- Morales Bermúdez, Jesús. “Las rutas de la selva. De la memoria a la promesa”, en Chiapas: el factor religioso, *Revista Académica para el Estudio de las Religiones*, t. II, México, UNICACH e Instituto Nacional Indigenista, 1998, pp. 149-172.
- Morales Bermúdez, Jesús. “De religión, cultura y política en el pensamiento chiapaneco”, en *Anuario 1998 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, 1999, pp. 180-193.
- Morales Bermúdez, Jesús. *Entre ásperos caminos llanos. La Diócesis de San Cristóbal de Las Casas 1950-1995*, México, Juan Pablos, UNICACH, UNICH y COCyTECH, 2005.
- Morales, Mardonio. “Los Altos de Chiapas y Bartolomé de Las Casas”, en *Revista Estudios Indígenas* vol. III, núm. 3, México, CENAPI, marzo de 1974, pp. 373-378.
- Morales, Mardonio. “Opresiones tz’eltales denunciadas al Gobierno del Estado. (Denuncia tzeltal)”, en *Revista Estudios Indígenas*, México, CENAPI, 1972, pp. 65-79.
- Pérez Castro, Ana Bella. *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM, 1989.
- Riedweg, Daniela. “Entre dos mundos. Un estudio de *Memorial del tiempo y Ceremonial*”, Suiza, Universität Zürich, 2005.
- Ruiz García, Samuel. “Sacerdocio indígena de una iglesia autóctona”, en *Revista Estudios Indígenas*, vol. I, núm. 1, México, septiembre de 1971, pp. 31-42
- Ruiz García, Samuel. “El Congreso Indígena. Análisis de sus consecuencias”, en *El Caminante. Revista de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, núm. 5, 9 de agosto de 1975.
- Sánchez, Consuelo. *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*, México, Siglo XXI, 1999.
- Santiago, Jorge. “El Congreso Indígena”, San Cristóbal Las Casas, en *El Caminante. Revista de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas*, núm. 1979.
- Santiago, Jorge. “El Congreso Indígena de 1974. Buscando nuestras Raíces” en *Ojarasca. La Jornada*, 13 de mayo de 2016.
- Torner, Carlos y Samuel Ruiz García. *Cómo me convirtieron los indígenas*, Bilbao, Sal Terrae, 2004.
- Vargas, Javier. “Dinámicas y comportamientos entre los tzeltales”, México, trabajo de tesis, 1976.
- Villafuerte, Daniel et al. *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, UNICACH y Plaza y Valdés, 1999.
- Viqueira, Juan Pedro y Mario H. Ruz. *Chiapas. Los rumbos de otra historia*, México, UNAM, CIESAS, CEMCA y Universidad de Guadalajara, 1995.
- Von Rad, Gerard. *La sabiduría en Israel. Los sapienciales. Lo sapiencial*, Madrid, Ediciones Fax, 1971.
- Womack (Jr.), John. *Rebelión en Chiapas. Una antología histórica*, México, Debate, 2009.

ANEXOS

Anexo 1
Programa del Congreso Diocesano Pastoral de la Madre Tierra.
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas,
del 22 al 25 de enero de 2014

“Dios creó el cielo y la tierra... y vio que estaba muy bien” (Gén. 1,1.31)
“Madre Tierra, Creación de Dios, fuerza, sangre, espíritu, fuente de vida y casa
donde habita nuestra esperanza”.

Miércoles 22 de enero

Ver: recoger los frutos y carencias desde 1974 a 2014

9:00-10:00: Inscripciones: Equipo Chab

9:45: Animación: música y cantos (Coro de Acteal)

10:00: Apertura del Congreso de la Madre Tierra (padre Beto y hermana Nayita)

10:05-10:10: Palabras de bienvenida del hermano obispo Felipe Arizmendi Esquivel

Apertura oficial del Congreso Diocesano de Pastoral de la Madre Tierra.

10:10-10:20: Presentación de los participantes e invitados (padre Beto y hermana Nayita).

10:20-10:30: Presentación del objetivo (padre Beto y hermana Nayita)

Ante la creciente agresión y destrucción de nuestra Madre Tierra e inspirados en la palabra de Dios, el Magisterio de la Iglesia, los Pre-Congresos diocesanos y el Congreso Indígena: compartir la situación y realidad de la Madre Tierra hoy y las experiencias que se están dando en su cuidado y defensa; identificar los retos que esta realidad nos presenta y plantear acuerdos y acciones que promuevan la defensa y cuidado de nuestra Madre Tierra generadora de vida en abundancia.

10:30-11:30: Eucaristía (Comisión Liturgia Inculturada)

11:30-11:50: Animación

11:50-12:00: Introducción: (padre Beto y hermana Nayita)

Ponencias y testimonios:

12:00-12:30: “La situación de la tierra y de los pueblos originarios de México en los últimos 40 años”. Ponente Álvaro Salgado de CENAMI, México.

12:30-12:50: Pre-Congresos de los Equipos Sur y Tsotsil

12:50-13:00: Espacio para el cuchicheo y escriban sus preguntas... (10 minutos)

13:00-13:20: Estela Barco: su visión y su experiencia desde DESMI

13:20-13:40: Pre-Congresos de los Equipos Chab y Centro

13:40-13:50: Espacio para el cuchicheo y escriban sus preguntas... (10 minutos)

13:50-14:05: Testimonio de la hermana Bertha García (Sureste) / Congreso de 1974

14:05-14:35: Pre-Congresos de los Equipos Tselal, Sureste y Ch'ol

14:35: Comida: todos los congresistas (Centro de Convenciones El Carmen)

16:00: Animación

16:10-16:40: “Visión de la realidad de la Tierra desde el ’74 hasta el hoy”. Ponente Jorge Santiago.

16:40-17:10: Espacio para respuestas a las preguntas relevantes o significativas, que iluminen, fortalezcan el corazón, y que orienten el caminar en la toma de conciencia...

Palabras de agradecimientos a los hermanos(as) y a los exponentes (padre Beto y hermana Nayita)

17:10-17:20: Avisos e indicaciones: (padre Beto y hermana Nayita)

- Ubicación de las mesas de trabajo.
- Lugares de comida y el horario de trabajo de las mesas.
- Avisos sobre hospedajes.
- Recordar el horario de trabajo de inicio del siguiente día.

Nota: Guías para llevar a los lugares de las mesas de trabajo.

17:30-20:00: Trabajo de las mesas

- Canto
- Breve presentación de los participantes en la mesa
- Presentación de las personas que van a ofrecer servicios para el funcionamiento de la mesa (Coordinador, secretarías, liturgia)
- Ubicar el tema de la mesa de acuerdo a lo visto durante la mañana
- Finalizar el trabajo con una oración comunitaria, integrando lo reflexionado durante el día. Coordina: Teología India en cada mesa.

Notas:

Procurar que en cada mesa se tenga presencia de un hermano sacerdote o diácono para que coordinen la celebración del cierre del día.

Secretaría: debe enviar por correo electrónico los aportes de la mesa al equipo de sistematización y a secretaría general.

Jueves 23 de enero

UZGAR: “Sembrar una nueva conciencia” del cuidado de la Madre Tierra y su territorio Animación mientras van llegando los asistentes (Coro de Nicolás Ruiz y Palenque)

9:00-9:05: Saludo (padre Beto y hermana Nayita)

9:05-9:45: Oración y rito (Comisión de Liturgia Teología India)

9:45-10:15: Palabra de las mesas (Comisión de Sistematización)

Resonancias a la sistematización.

10:15-10:45: “Espiritualidad de la Tierra” (Iluminación). Ponente hermano obispo Enrique Díaz Díaz

10:45-11:00: Testimonios de hermanas de la Coordinación Diocesana de Mujeres (CODIMUJ)

11:00-11:10: Espacio para el cuchicheo y escriban sus preguntas... (10 minutos)

11:10-12:00: “Experiencia en la defensa de la Patagonia sin Represas” (Recursos energéticos, megaproyectos, agua). Ponente Mons. Luis Infanti de La Mora, Chile

12:00-12:15: Testimonio Hno. Juan García.
12:15-12:25: Espacio para el cuchicheo y escriban sus preguntas... (10 minutos)
12:25-12:50: Descanso / animación, proyecciones, etcétera.
12:50-13:40: “Experiencia en la defensa de la tierra y el territorio ante los proyectos mineros e hidroeléctricos”. Ponente: Mons. Álvaro Ramassini, Guatemala.
13:40-13:55: “Experiencia en Chicomuselo en la defensa de la tierra, por proyectos mineros”
13:55-14:05: Espacio para el cuchicheo y escriban sus preguntas... (10 minutos)
14:05-14:30: Espacio para respuestas a las preguntas relevantes o significativas, que iluminen y fortalezcan el corazón, que orienten el caminar en la toma de conciencia...
14:30: Avisos (padre Beto y hermana Nayita)

14:40: Comida

16:00-19:00: Mesas de trabajo

Tejer las propuestas de acuerdos para llevarlos al siguiente día, solicitamos una propuesta, máximo dos propuestas, con su respectiva fundamentación.

19:00-20:00: Eucaristía en cada mesa de trabajo, que recoja lo reflexionado en este segundo día del congreso. (Coordina Comisión de Liturgia Inculturada)

Viernes 24 de enero

Actuar: “tejer nuestros compromisos”

Animación (Mariachi de Tenejapa y Coro de Palenque)

9:00-9:10: Saludo (padre Beto y hermana Nayita)

Canto

9:10-10:00: Oración y rito, para pedir sabiduría y tejer los ACUERDOS, en la defensa y cuidado de la Madre Tierra, teniendo en cuenta el objetivo del Congreso (coordina: Comisión de Teología India)

10:00-11:00: Presentación de las propuestas de Acuerdos de las mesas y su respectiva fundamentación (secretarías(os) de las mesas) / proyectarlos.

11:00-12:00: Resonancias (cuchicheos) por Equipos Pastorales, organizaciones e invitados.

12:00-12:30: Plenario

12:30: Descanso

13:00-14:00: “La Madre Tierra en la tradición bíblica, desde los orígenes hasta el presente”. Ponente: Pablo Richard, Costa Rica.

14:00: Comida todos los congresistas juntos (Centro de Convenciones El Carmen)

15:30-15:40: Animación

15:40-16:00: Comisión de Sistematización presenta los acuerdos y se da lectura al borrador del comunicado final.

16:00-17:00: Resonancias (cuchicheo) por Equipos Pastorales, organizaciones e invitados. Dar algún aporte que se considere necesario, para enriquecer el comunicado final

17:00-17:30: Plenario de aprobación de acuerdos

17:30-18:00: Descanso / Preparación de la Eucaristía

18:00-19:00: Eucaristía (coordina: Comisión de Liturgia Inculturada)

19:00:

— Lectura del comunicado final.

— Agradecimientos.

— Invitar a los congresistas a la peregrinación.

Sábado 25 de enero
Peregrinación diocesana y eucaristía

9:00: Inicio de la peregrinación desde los puntos de salida hacia la Plaza Catedral.
11:30: Celebración de la eucaristía, en Plaza Catedral

Anexo 2
Carta de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, septiembre de 2014



DIOCESIS DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS

23 de sep. del 2014

*“Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados”
(Mt, 5,6)*

A los pueblos y comunidades de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
A los hombres y mujeres de buena voluntad.

En las diversas instancias de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas hemos estado muy atentos a la discusión y contenidos de las once reformas estructurales, cuya primera etapa culminó en el mes de agosto con la aprobación de la Reforma Energética.

Con la celebración del Congreso Pastoral de la Madre Tierra, celebrado en enero de este año, nos comprometimos como diócesis, en la opción preferencia por el cuidado y defensa de la Madre Tierra, como línea orientadora de nuestra pastoral diocesana.

En consonancia con el Congreso, en varias partes de la Diócesis, se han realizado actos religiosos a favor de la vida, de la conservación de la naturaleza y del territorio de los pueblos; rechazando aquello que da muerte como es la venta y consumo de bebidas alcohólicas, droga, centros de prostitución; proyectos de construcción de presas, súper-carretera Palenque – San Cristóbal De Las Casas, la explotación de minas, la reconversión productiva del campo y la realización de expropiaciones u “ocupación temporal” de los predios, aprobadas en la Reforma Energética.

Somos conscientes que la aplicación de dichos proyectos incrementarán sustancialmente la tendencia de “acumulación por despojo” con el consecuente empobrecimiento de los campesinos y el daño irreversible a la Madre Tierra.

Son acciones todas ellas, venidas de fuera, que dañan a la Madre Tierra, a los lugares sagrados, y rompen con la unidad de las comunidades, y con la armonía de los usos y costumbres de los pueblos originarios. Les invitamos a no ceder ante las tentaciones de responder con violencia y a las confrontaciones prefabricadas o inducidas de fuera, que puedan desprestigiar nuestras justas luchas. Al expresar nuestras inconformidades estamos llamados a buscar caminos creativos desde la no violencia, sin afectar a la sociedad civil.

Se han manifestado en estos meses, varios grupos, ejidos, organizaciones y comunidades, mediante actividades y declaraciones en contra de los perjuicios que se causarán a la Madre Tierra y a las personas, y han dicho que no permitirán que se sigan violando sus derechos, que a ellos y a ellas, les toca defenderla, si es necesario con su propia vida. Queremos decirles a estos hombres y mujeres que defienden la vida, los recursos de la naturaleza y su territorio, que como iglesia diocesana consecuente con sus opciones, continuaremos acompañándoles en su discernimiento y que nos unimos a sus justas demandas procurando la unidad, como bien supremo.

Anexo 3 Una cronología del Congreso Indígena

Fecha	Actividad
Agosto de 1973	Patronato conmemorador del aniversario quinientos del nacimiento de Fray Bartolomé de Las Casas, pide al Obispo de San Cristóbal la realización de un encuentro indígena conmemorativo de esto. La Diócesis de San Cristóbal acepta, condicionado el evento no como palestra para políticos sino como plataforma desde la que los indígenas tengan voz. Se fija el objetivo del Congreso Indígena: que los indígenas tengan voz. Se recurre a un grupo de asesores, agentes de pastoral en su mayoría, y se aprovecha las estructuras civiles y religiosas para hacerlo posible.
Octubre de 1973 a septiembre de 1974	Juntas de indígenas, locales, regionales, municipales (=subcongresos) con el propósito de ir conjuntando y reflexionando la problemática de las comunidades.
Septiembre de 1974	Asesores y delegados indígenas sintetizan el material y preparan la coordinación del evento.
14-17 de octubre de 1974	I Congreso Indígena Fray Bartolomé de Las Casas. Su lema: Igualdad en la Justicia. Ante autoridades civiles y religiosas y ante la opinión pública, los indígenas de cuatro lenguas hacen denuncias sobre cuatro cuestiones: tierra, comercio, salud, educación. Se toman acuerdos sobre las cuatro cuestiones.
Octubre de 1974 a enero de 1975	Represiones gubernamentales sobre los pueblos tzotziles y tojolabales. Realización del Congreso Indígena de la C.N.C. Nacen los Consejos Supremos de las etnias de México.
Noviembre de 1974	Asesores, más un número de quince delegados que en adelante harán las veces de coordinadores en sus zonas, planean el trabajo futuro: "luchar sobre los puntos más importantes de los acuerdos; sobre todo en lo agrario y comercio".
Marzo de 1975	Curso de capacitación a la Coordinación general. Temas tratados: Historia de México, elementos de economía política, cuestiones básicas de organización, mística de trabajo.
Marzo a agosto de 1975	Repetición del curso en las comunidades.
Septiembre de 1975 a octubre de 1976	Fortalecimiento de los movimientos regionales.
Noviembre de 1976	Invasiones por recuperación de tierras en Huitiupán. Se manifiestan distintos intereses de trabajo en las zonas: agrario en la zona Norte, de comercialización en la tojolabal. Renuncia el Secretario General. Se nombra nuevo Presidente y Secretario Generales.

Enero de 1977	<p>Replanteo de la estructura orgánica del Congreso Indígena. Se define como objetivos:</p> <p>A largo plazo: “El Congreso Indígena persigue el cambio del actual sistema socioeconómico por una sociedad en que no haya propiedad privada de los medios de producción”.</p> <p>A corto plazo: conciencia proletaria</p> <p>Organización independiente.</p> <p>Programar luchas.</p> <p>Descubrir métodos.</p> <p>Mejorar la Dirección.</p>
Marzo de 1977	<p>Posiciones encontradas llevan a poner fin a lo que fue el I Congreso Indígena Fray Bartolomé de Las Casas.</p>

It'an Lac Lumal

Periódico Ch'ol "LA VOZ DEL PUEBLO" San Cristóbal de Las Casas Chis. Año 1 No. 2
 Órgano del Congreso Indígena "Fray Bartolomé de Las Casas" Junio de 1976.

Palabra de la Región Ch'ol

Los compañeros de la región ch'ol hemos juntado algunas noticias para nuestro periódico y que salga la voz del Congreso por las comunidades.

En Cruceiro Jolnópá (Tila) hay dos problemas: uno con un promotor que no respeta la comunidad y otro problema de tierra con la comunidad de Jolaco que los compañeros de allí están platicando para resolver. De Sabanilla se nos informa y tenemos documentación de un despojo de parcela a un ejidatario, en este caso pedimos a las autoridades que hagan justicia. Los vendedores ambulantes de la feria de Tila se quejaron con nosotros de un abuso por parte del personal del Centro de Salud de Yajalón. De las tierras comunales de Jolsibaquil se nos informó de la llegada de un Jefe de Zona para cambiar al presidente del consejo de Vigilancia, del mismo consejo se quejan de que hay una caecoría ilegal en sus tierras.

Con un saludo a los compañeros cholos incluímos en este número el salario mínimo que deben ganar los jornaleros y peones de las fincas, así como otros trabajadores según indica la Comisión Nacional del Salario mínimo, para la Zona Norte de Chiapas

Ley Federal de Reforma Agraria

ART. 22

Jiñach ye'ticlob ti lac pejtielel comunidad añob lum:

- 1.- Jiñach ñaxan la Asamblea General pejtielel lac piñob.
- 2.- Comisariadoj ob ejidal. de Bienes Comunales
- 3.- Yic'ot che' bajche jiñi consejos de vigilancia.

Mic C'ajtilón Bajcho yom Molol Jini Lum Ya'ti Cruceiro Jolnopa

Wen cabal t'an lone qic'ot-lojón jini jolc'o añix ija'bilal iquexel lone mel jini lum ya'ti Cruceiro jilixen jini Comisariado ta'ix trofi imole' jini lum ya'ti Tuxtla machbi ma'añ mi tloj añ yic'ot ché wen cabal jini t'an. pero jilixibicu jini comunidad ya'ti Cruceiro jimi yom muq'ix ittempanob iba icha'ñob jini suwedo yic'ot. Jini Jolc'o cha'an muq'ix ija'bilal jini wen cabal t'an cha'an jini lum, jumpe' jini cabocera mi majlel che' jini cha'an jini lum ta'ix trofi ija'ñob jini tlaqu'ix cha'an imelob jini lum.

Tsajbi Jini Jefe de Zona ya'ti Jolsibaquil ma'ix ti Ctajalón Cha'an mi leac Pejcan

Jefe de Zona Ing. Arturo Montezinos, tajach enjiti ti ora che'ñac tie'ot'i ya'ti jolsibaquil tajach itlal yonita jumpe' lombala colonia ya'ti yeopquitio, ma'ix ti piti yonita jilixach ti utli iqa'ñixian jini Presidente Consejo de Vigilancia ti enjiti, pero jilixica che'ñajche jini ma'an mi cha'len ti enmpitr la Ley chon coljach icha'len ti violar jini la Ley de Reforma Agraria, según bajche mi ya' ya'ti artículo 23 y 28 jilixibi manda mi ya' Asamblea General, jilixcha'an jilixach ñoj yom mi lac lu' este jujun tiquilouia jini la Ley de Reforma Agraria.

Concejal Hilantiel Jentiquil lac Pi'al ya'ti Sabanilla

Juntiquil ajcaxlan ya'ti Sabanilla ti chajli lum icha'an juntiquil ejidatario lac pi'al Cristóbal Pérez Pérez, ya'ti comunidad planada Saragosa ya'ti ejido Sabanilla ambil titulo lo icha'an che'ti iyumachi jini lum 17 hectáreas bi la'bi y qu'o jite litat che'ñac ti 1984, añix 8 años jine ajcaxlan Eduardo Panagua ti chilbe jini jua ti su'be' mubi lyotian ti cara jilixi che'an ye'tiel, jini lac pi'al Cristóbal machbi ye'jil castiya ti baña ti yac' jini jua; aya che' jine la ajcaxlani ti chilli lamp'ej hectáreas; che'ñac ti enero 1974 ti tiela ti ñoj nuc' ilum jine ajcaxlani ya'ti yajnia loqu'el ti pejtielel ya'ti ilumi ti patia irrancho to'aba "La Isla" jini lac pi'al Cristóbal ti cha'le quejar ya'ti Presidente Echeverría, ya'ti tiñal orden ti lloon. Cero Avila Salado ya'ti Secretaria de la Reforma Agraria, cha'an procurador de Asuntos Agrarios de Tuxtla Gutiérrez, ti tiñal Investigacion ti cha' jini cha'ma jini ilum pobre lac pi'al.

Problema cha'an jini Centro de Salud ya'ti Tila

Che'ñac ti lu' puñiyob pejtielel anoba puesto ti joch'ol jini lac lumal ya'ti lum Tila (che'ñac ti qu'ia), che'ñac ti lo'kontiyob che' pejcha'an jini audilel ti su'bentiyob mi lac loch'am jini lac recibo yic'ot tarjita jujuntiquilonia, pero ma'an ti chalyob ti cumplir tajach castilia jini lac tlaqu'in \$60 00 sesenta pesos, tajach jilixautiyonla, tajach majli ti zuch' jini lac ch'ich'el ti lo jini lac tlaqu'in ti le ti po su'boño'la che'o wen cabal tial jini chame'l ti le che'ti lu' suboño'la ilu' tiach ñoño'la jine lac puesto chemach conla jini joch'ol, jilixach cha'an guerra jach mi lac cha'len lach'a ti organizar laba yomeña cha'an jujulaj mi lac cotianlacha che'jini ti lac pejtielel.

Ti su'bentiojón Jolc'ón Machbi Wen jini maestro promotor ya'ti cruceiro jolnopa, Tila

Juntiquil maestro promotor ic'aba Cristóbal Méndez Cruz machbi ma'an mi ch'alen ti respetto jini comunidad ma'e'achbi yaqu'e jini cha'p'ejqu ta' xup'ej qu'ic' jini escuela, jilixibicu jini comunidad jimi yome jumpe'ej suwena muc' ti trobel jini maestro promotor pero como machbi yom ya'bin che' bajche imiyalob jini comunidad che' bi mi ya' mach me' xic'ón'la ma che'ba jatiet u'a tlojona tlojolon ti gobierno che'bi mi ya' unuq'ij quejel xic'ón'la mi cep' lamal ti gobierno cha'an mach chilbentela a maestro ti jun yajlel che'bi mi ya' jini maestro promotor, pero como tiotol jach je'el jini maestro mach jini suwena, jilixach manda tiempetielel jini lac comunidad, jumpe'ej colonia jini lac con lac maestro wenba mo' ti trobel ti jumpe'ej comunidad.

Ajexañob mi Yajelob ti ts'ijel ya'ti Yeopquitio

Mach yome'ix iqu'elob jine comunidad che' mutio ichac eche'lob ti ts'ijel jini ajxanob ch'oyolob ti c'ajol jilixcha'li yañibia ejido ba ch' oyolob, añach razón icha'ñob jini yeopquitio jine ixcu ija'bilal ma'an chumi yoché itlalob, jilixcha'an conleu ma'ix bequejolel ti ochel ti ts'ijel jini ajcaxlñob ba añoljón.

Italojeb Bajche Mú'ba Yajelob ti Trodel ti Fiquero Che'ñajche Yantiacha Mál Tralali

Che' mi ya' ya'ti artículo 90 jini Ley Federal del Trabajo cha'an ajtrobelob yom mi tlojtlob ti jumpe'ej qu'in ti ote'at cha'an muc'achtio ite'a tiyel jini tlaqu'in yic'otlob iyijñan iyalobilob, jilixicu jini lac yom mi mach yom itlojona yom mie aula ya'ti Secretaria del Trabajo ya'ti Tuxtla me'aj no'lo multa ti 500 ti 10,000 pesos, mi me'an mi ch'ujbin jini bajche yom itlojona wa'ba añona ti la región chol, jilixicu jini lac tlojot ti pejtielel \$ 29 60 yom mie tlojtla ti jumpe'ej qu'in jilixicu lac tlojot jojumpe'ej qu'in ti trodel ti campo \$ 26.80 ti lac pejtielel, che'bejche municipio de Amatán, Guatemala, La Libertad, Palenque, Amaten, Salto de Agua, Tila y Tumbulá.

Má' Majela ti lac Pejtielel ti Junta ya'ti Tila Ya'ba ti 3 de Julio.

Pi'alob campesino mie lu' su'beñetlojón ti lac pejtielel cha'an malu' majlela ti junta ya'ti Tila ti 5 de Julio ti jopjele Julio ti lact'an ti pejtielel jolnonta wa' ti zona chol jilixcha'an ma lu' su'bentela ti periódico cha'an mie lu' ubinla ba ora jini junta ya'ti lum Tila mach me me jayla lacha'an la' wocolel jini junta Wocolel la Wala.

EL CONGRESO INDÍGENA DE CHIAPAS: UN TESTIMONIO

Sk'uljel k'umal b'a lu'umtik

Periódico Tojolabal "LA VOZ DEL PUEBLO"
Órgano del Congreso Indígena Fr. Bartolomé de Las Casas

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas
Abril de 1975

Año I Núm. 1

Jun patelab'il ja kejelax b'a petzanilax

Oj jazuk kwilax b'a kada komunidad ja sb' ojtaniil peridaleo b'a tr'ijb'auub'al chaniil k'umal tsootil, taatal, tojolabal' soka chol.

Wa xkalitika eka b'a tzomjel wante la k'etik sok wa akalati ka wab'ex took arwootik sok b'ejtik wa xis'etik b'a jleklilalik petzanilik, ja' peridoleo oj maknuuk b'a oj kaib'ajnik jaada syotik sok wokoltil, b'a kada komunidad oj bob'a walax malek ma mi lekuk ja ka'letikotil ja b'a oj maknuukotil b'a oj tombajtik ja kentik.

Soka kipitk ja yora tzomzobjajtik b'a San Cristóbal b'a yizawil octubre b'a oxtalajne, b'a chaniijane, b'a jo'lanjane wa xkajotikon jun patelabil ja k'ujulex ja petzanilax b'a zona tojolabal' mok yajb'unik sok ka'taltik b'a k'ulajtik sok kuntikilik ta'akatajex jupetzanilax jmoj jumasa.

"Ja b'a wa xtzomzobjajtik taya kipitk taya jleklilalik".

Jwokoltik b'a Tz'akoltik ja Kentik

Cha'ay jun jwokoltik soka tz'akoltik ja ajwalal b'a k'ak'al k'inil (Trinitaria Comala ja Chicomsuelo) jel t'usan wa xtzupwariye ja kentik b'a tojolabal' syotiki wala wajtik a'tal b'a tulu taotok b'ak'ak'al k'inil, jal lom wa xk'eb'atik ja ka'teltiki soKa ajwalali jama yenile'i jal wa x'Keye ele soKa ka'teltiki jal lom wa xk'eb'atik Kiptik' cha'ay jun jwokoltik sok yuja jal wa x'ochiana b'a tuk' lado (Guatemala) ja yenile'i. Kechan jo'pesso ma wa ke peso ja k'ak'un.

ay jun articulo wyala b'a 123 Constitución Política wa x'ob' tzombajtik b'a b'a wala wajtik a'tal b'a k'ak'al, oj bob' Kantik sindikato ja b'a oj tap jukotik masi jachwa xyaia ja ka'loyi, ja b'a tuk' lado mas jal K'olob me ja ayujile ja yujil ja Kentike oj bob' loknuukotik soKa yenile'i ja b'a oj bob'ta Kiptik' soKa yenile'i.

Wokoltik sok ja sb'ajtik wa xchonetik b'a chonab'

B'a chonab' jumasa wa xk'an jikikikon tz'akol ja swa xchonokoni b'a chench', b'a ja kajpe, b'a naranja, lo'bal' b' chitam, wa xch'ak'an jun tz'akol wa xk'anbrikon b'a wa wmakuni a tak'ini, ja syujil ja wa xk'an jikikikon tz'akol ja p'olmakikoni wa xchonokoni.

Ajyi jun Tzomjel b'a Kolonia JUSTO SIENRA, MARGARITAS

Tzomzobjajtikon Wawaklajans b'a lugar ja Wi okitanyi jastik sh'akyle'ija b'e tzomzobjajtikoni jumata ja jwokoltik chiknaji, ja jel wa alo'lan' ja jupa da wana porotal soka agraria b'a Tuzila kechan wa sh'anawo ta'K'ia mi staj ase meran ja juo Kolti Koni b'a luga-ti Ki y wa ayala b'a leyi mi oj alb'uK ja ju'un b'a luga-ti Ki wa oK'umati K' ojana mak'ia jwokoltik ja Kentik Kampepus eyotik woada Kilatik Kechan wa x'ias ja b'a ay atak'in jama Kantik Ki wala Kantik pati Kajel yuj ja mayku ka'k'atiki.

Oj ajyuk jun escuela b'a Kolonia B'ajukub'

Tib'a Kolonia b'ajuKub' ojxa ajyuk jun niwan esKuela b'a caneb' o ju'un ta' jiba mel jayal untki' oj jsyuyi ila petzanil a'tel' oj jeyuyi jastal oj a'tejuK b'a Kalsj'oj' oj to' Kilitik ta meran oj K'eKa meran oj maknuuk kujtik ba' kuntikilik ja'iti oj snob' ja ju'un tz'ijb'anel ja'iti jel leK mi oj tub'tik ja b'a oj snob'ei ja ju'uni mey ch'akjel ta'K'in mi chonab'uk ja'iti jel leK mixa o K'uk jachuek jayal untki' ayotik'on xa juKe lugar b'a tzomo ta jba'jik'on lajati-Konta Kejel leKa ja oj K'eKa esKuela b'a lugar ti' oj maknuuk Kujtik b'a jitsan lugar.

La Organización del Congreso en la zona Tojolabal

Hay problemas con finqueros que se aparran tierras en perjuicio de los ejidos y que pagan muy bajos salarios (de 5 a 8 pesos diarios) contraviniendo las disposiciones expresas del gobierno acerca de los salarios mínimos. En algunas partes como Lomantán y Veracruz, Municipio de Margaritas; los propietarios han cerrado caminos impidiendo la comunicación. Aun no se aclara el asesinato de la autoridad Matías Gómez López de Guadalupe Victoria, Altamirano; ultimado el 25 de agosto de 1974.

En Bajuc, Margaritas, funcionará pronto una Escuela Albergue del INI promovida por el recién creado Centro Coordinador Tojolabal; así como Centros de Salud. El Inspector de Educación del Estado, las Autoridades del INI y 7 comunidades trabajan ya coordi-

Ja slo'ila b'a tek lado

Ja b'a tuk lado b'a Chiapas wan ne tzomjel sb'aje ja sb'a congreso jawantik ekel-jel jun b'ejtik b'a oj elkotik mas lekajyukotik kentik indigena ayotiki, wa k'anantik mi oj axukotik ja kentik ja b'a oj tzombajtik masi ti oj ta' kipitk ja'iti b'a jpetzanilik b'a jleklilik sok b'a kuntikilik oj bob' k'antik jasunka wa x'ancatik ja ken tiki ja b'a lado ayotiki, mi ak'ana oj xiwkotik ja kentik ja b'a oj bob' elkutik soka ja wokoltili.

Ja Wokoltik b'a jiw'umtik b'a Tojolabal'

Ja wokoltik b'a jiw'umtik b'a tojolabal' ja j'problematik sok ajwusial, ja yenile'i ja yi'onaje ja lu'umi ja b'a leki soka niwal yok ja'i ja yujil ja kentiki may ki'onetik ja b'a jlogartiki kechan ay aat ja' ma yotja' ja b'a jopina yenile'i ja yujil ja kentik tojolabal'otik wa xkeb'atik ja ka'telik soka ajwalal jumasa yal t'usan wa xya' a't'akoltiki kechan ja' peso ma jake ma waxake peso ja k'ak'a, jal wa xk'elasyotik ja b'a ka'teltik, ay ni makan yajele'a ja b'eji mi xya'elutik ja b'a stu'umi ya wa xziwani yea.

B'a 25 agosto b'a 1974 eham jun winik ab'il Matias Gómez López komfariado ejidal b'a Guadalupe Victoria, Municipio b'a Altamirano, petzanil ja ajwalal b'a lado ti' oj b'i chak emila jata 'ay ma wa xk'ana ya'elka slu'umi, jach wa xyal ajwalal juma ya'elka. Mok xiwkotik yuj ja yenile'i, mas jitsanotik ja kentik.

nadas en la realización de esta obra de beneficio colectivo.

Hubo junta en Justo Sierra, Margaritas, con asistencia de 18 comunidades en donde se organizaron y representantes denunciaron casos de corrupción de algunas autoridades del Agrario que escan dinero de la comunidad dándose rasosver problemas a cambio, cosa q' tampoco cumplen. Esto, junto con el problema de trabajadores guatemaltecos en fincas algodoneras de Trinitaria, Comalapa y Chicomsuelo, los cuales por su pobreza aceptan bajos salarios; hace que los compañeros Tojolabales pidan que haya unión entre nosotros y que algunos basando el camino de la libertad.

SC'OPLAL SLECUBEL LUMETIC

Periódico Tojolabal "LA VOZ DEL PUEBLO" San Cristóbal de Las Casas, Chia., Año 1 No. 1
"órgano del Congreso Indígena" Fray Bartolomé de Las Casas" Abril de 1976.

Jun Spatil Awo'tanic ta Pisilic

Ya c'a'otíc ta ilol ta spaliil comunidad tes achibal a número yu'un te periódico cu'un-otíc ta te'ibabil ta chameb c'opatic tsat'il, tsotzil, tseltal tojolabal soe ch'oi.

Li'i ya c'a'otíc ta usel te binti ya tox ba ipasotíc ya jmalitic te spaliil campesino-otíc ma mex lu'botíc ta apasel te binti ya je'an ya ipatic te periódico ya xtnjun yu'un ya calbay jbasitíc jo'otíc y soe yanitíc soe ya calbay jbasitíc ta jwototíc. Ta spaliil awo'tanic ya cawitíc teme lec ta bajal te ca'talotíc yu'un ya quilitotézan te tsobombajel.

Soe te yip te binti ya ipastiquic te li' syotic ta jobal ta oxilajuneb, chana'ajuneb, jolajuneb ya'un octubre ta 1974.

ya jticombatotíc bayel spatil ja awo'tanic ste'elil co'lanotíc, ya je'an otíc yu'un ayoc etulanil aw'otanic ta awa'telic apistilic.

Te tsobajel ja tselzil yu'un loq'el te loq'el'.

Sbijiil Tsobajel

Jmalitic ma me xchebajoc co'tantic ta apasel ja ini a'tel, tsobolotíc me ta jpielitíc ta a'tel, ta snabiyel ebaj te binti ya je'an tic, ja ya yabotic yu'un yaxu ipas beitic te binti ya je'an ya ipastic, jmalitic che ta spaliil ta ini yaucu xu spas belic oc te yanitíc molotíc indígena jich nix bot'il tsotzil, ch'ol, tojolabal: Te ya jantitíc te spaliil quermano jbasitíc ja yip co'tantic indígena.

Llamado a la Unión

Esperamos que no nos desanimemos con este trabajo, que sigamos todos unidos para trabajar con el ánimo la unión el conocimiento de nuestras necesidades para realizar lo que queremos. Esperamos que todo esto lo hagan los demás campesinos tsotziles tojolabales y choley

La hermandad es nuestro orgullo de ser indígenas.

Te yach'il Escuela yu'un Indígena Jumaltic Bachajón

Chicnajtseel ta jalel yu'un escuela ay xchianajtes boyototiquix ta jalel te director yu'un centro coordinador yu'us INI ta Ocosingo, que ta ora ya xbejt jachuquix ta pasel yach'il lequit escuela ta banti yax ayu'ix, ta banti ya anopic te bic'tal queremetic tseltal, ta ora ini ay cu'unotíc jun escuela provi-sional ta banti ayic 80 o 40 bic'tal queremetic te qu'ejel jachemic talel, talau c'ao' o'jbasitíc ta a'tel yu'un ya xu' te yach'il lequit escuela bayel joco'yal ya ca'becotíc te mac'ol ajwaili yu'un Chiapas, te mero melei yac' snabelototíc soe te slecbuteel te alnich'an, te escuela ja slecbuteel te comunidad cu'un-tic.

La Palabra de los Tzeltales

De Bachajón se nos informa que en asamblea se eligió a un indígena Tzeltal como Agente Municipal, solo hay el problema de que los ladinos se apoyan en el presidente Municipal de Cuitlan quien no ha concurrido a dar posesión al agente Manuel Moreno.

También en Bachajón se nos informa que el Centro coordinador del INI de Ocosingo, planea, con el apoyo de la comunidad, poner a funcionar una escuela albergue que de seguro será un beneficio para esa comunidad.

En toda la zona tseltal ha habido muchas juntas para lograr la unión, las ha habido en Bachajón, en Granizo, Censo, Avellanal, Altamirano, Huixtán, San Antonio, Sivacá y Tsobago. El 10 de Marzo hubo otra en Ocosingo de comisariados ejitales y autoridades agrarias en la que el C. Delegado Antonio Vera Mora anunció la llegada de una comisión de Ingenieros. Hubo carnaval en San Antonio y se construye una nueva escuela en Oxchuc y un nuevo Kiosko en Huixtán.

También los compañeros Tzeltales hacen un llamado a la UNIÓN que no nos desanimemos, que la organización la sigamos todas tseltales, tsotziles, choles y tojolabales.

La Hermandad es nuestro orgullo de ser indígenas

Jwocoltic yu'un te Agente Municipal ta Bachajón

te agente soe te juez ta jumaltic la se'an-ic aloqu'es elic ta balunajuneb yu'un ja ini u ta stojol te presidente municipal ta chilun ta janix balunajuneb ajtal ja jpiqu'ic' talel yu'un ya sjaltalan te ja'telotíc, ma la se'an tal como pajal yo'tan soe te jaxlanetic soe te mamal Miguel ja te mero tatil yajal li'i ya yu'un maba ya xch'ojun te binti ya caltic te ejidatariootíc te ta xchebal calpul ja yu'un ta jaxlanetic la ayom se'oplic la jwocoltic jitel jtal jaxlan eb'il Don Ramiro ja ito maba lec ya ca'icotic ta oxilajuneb yu'un ja ini ajtal la jiseb jbasitíc soe te mach'a ayic ta escuela soe te mach'a loqu'a manix la jwocoltic jitel indígena yu'un agente i ta jolajuneb ja ini ajtal la qu'ic' otic xchajol te presidente maba la xcha ch'ujun. Ta Domingo wacilajuneb ja ini, la jwocoltic te agente la jabi la ipas otic jun oclitico soe afirmatic te ejidatariootíc ta xchebal calpul.

Bayel Tsobajel

Te jo'otíc tseltalotíc la j pastiquix bayel tsobajel. Spaliil te cristiano la yalic te ja' lec teme junax co'tantic syotic ta jpielitíc.

Ay c'ax'ix te tsobajel ta Bachajón, ayix tsobajel ta Granizo, ayix tsobajel ta Censo, ayix tsobajel ta Avellanal, ayix tsobajel ta Altamirano, ayix tsobajel ta Huixtán, ayix tsobajel ta San Antonio, ayix tsobajel ta Sivacá, ayix tsobajel ta Tsobago.

4.- SQ'IN CARNAVAL ta SN. ANTONIO

Ta San Antonio lom tajbil c'ax te qu'in carnaval. La jpastiquix te torito soe c'ayob soe amay.

5.- TE YACH'IL ESCUELA

Tey ta Oxchuc te gobierno soe te jo'otíc Oxchuc jachotiquix ta apasel te yach'il Escue la Agropecuaria, tey ya xba ayuc snopteel ta scanantayel ta lum'otinal. Ja' lec, yu'un yax tu'un cu'ntic ta bayel.

6.- YACH'IBTESEL TE QUIOSCO TA HUIXTAN

Ta Huixtán te cabildo soe spaliil te a'tel patanetic yu'un te Municipio la anopic te bit'il ya xba ya ach'ubtsel te quiosco yu'un te Huixtán.

7.- TSOBAJEL TA OCOSSINGO

Ta 1 de marzo c'axix me'ul tsobajel agraria ta Ocosingo soe te Delegado Antonio Vera Mora, tey la spu'e ta jalel ta ya xba taluc ingenieros.

Sc'op jlumetic

Periódico Tzotzil "LA VOZ DEL PUEBLO" San Cristóbal de Las Casas, Chis., Año 1 No. 1
 Órgano del Congreso Indígena "Fray Bartolomé de Las Casas". Abril de 1975.

Li' ta Patbejbatic co'ntontic ta comon

Chbat cac'tic ta llo'el ta jujun colonia o ta jujun paraje ti ach' número periodicos tey tey taacal batel xchaubal bata' c'op tzotzil, tzeltal, tojolabal, chol.

Li' chcalentic java'ic ti noticac ti ta jo' antic jecheco batoc como'ox ta scetol camposino ti mox labis a'je ta apasal o ti e'opa. Jochao o la taombatic tajcotiltic ti ta ach' periodico ja sventa ta xcalambeojbatic tacemou ti e'usi c'optique ti ta jujun municipio sventa taacoltaojbatic ta jujujot ta apasal ti jo'optic c'ucha'al taomtic o ep ti quipitque. Jano'ox jech xtoo ta jo'antetic xaval buncotic ta anai avo'ntonic e'us elanil chbat ti camtecutique xavalle ta lee c'uzi xbat lee cu'untic ti tsobomballe c'ucha'al mu xpa'j ta bej.

Li' ja' yip camtectic ti c'alal la jtaembatic ti ta jobels ti ta oxajunob, chcalajunob, vo'ljunob octubre 1974 ta jo'antic no'ox te taobejbatic patob o'nton c'ucha'al e'uzotus no'ox ti co'ntontique'.

'Jech taobejbatic ta jcotiltic ja'quipbatic c'ucha'al xi loe' ta lequital'.

Ep sc'opial banumil ta Chamula

Ti j'anteletic ta chamula sc'ambe spatanil banumil ti buch'n muye staqu'in ta stoj be spatanil ti sbanumille ta atic c'an ta chuquel, oy persail ta sc'ambespatanil ti comenbanumile.

Yich'ic malsol scetolic ti buch'n oy areligionique

yich'ic chuquel ta chib noviembra, jech to'o tana le'e mu x'ac'atic oclitoc ta spajetic, jech ti religion c'usi xchanique mane religion católica atacocje ta religion pas c'op, jech chac'ucha'al ta paraje majonut chib batic orbej analic ti buch'u xchanic ti religion. Ti c'atic ta chuquel ciento xchi'ue oxuvinic (169) ta vinique tic ti ochic ta chuquel, ta sc'op j'anteletic ta jovel.

Oy ep sc'opic xchi'uc yajval pinca ta yibexequ'en

Jech ti yajval pincae mu xich' ta muc' ti paraje yibexequ'en, municipio chamula. Mu sventauc mi stic'tal aca' avacax ta yonille ti cristianocic, c'alal buch'n xbat ta amtel ti ta pincae tsulul xtojatic e'ajomil mi xac'bat vo'ocae paxu; xbi ti yajval pinca Lic. Enrique Garcia Gordillo.

Sc'opial sbanumille ti ta Huitiupane

Ja' sc'opial ti sbanumille pojbiqnil yu'un yajval pincae ja' ep yich'oj ti banumille ja'uc ti me'onetique ch'abal ep sbanumille mu xa xtu mu xa zac'ixim o chenee'. Jech oxal ja' ep libajinvanem ti yajval pincae ja' yich'oj ti slequital banumille jech c'ucha'al ta colonia Lazaro Cardenas ep pojbiqnil te sbanumillique yu'un ti yajval pincae, ti me'onetique ep xa ta belta apaal c'op yu'un ti banumille, jilol mox jac'batic ti sbanumillique jano'ox xbat slajetic tal staqu'inic ta puro pasaje y mu xmeltsanbat tlac'opique.

Ta Ch'enallo mu sc'anic tsomsbeic yu'un Congreso

Tuacjan ta contra alamal ti j'anteletic ta ch'enallo co'ol sba xchi'ne ta chamula ta chalcibullita mu xac'ombsaic ti me'onetic xchiquilic ti bay apasal ti junta xchiquitale c'ucha'al yo' mu tsombaleic, taaco' ta contra alamal ti anteletic ta ch'enallo.

ELC'ANEL TA CH'IVIT

ep chi elec'ananotic yu'un bolomajetic o xijequ'etic jcanalajel toy tsulul chisc'anbotic ti bolomajetic ja'uc ili scuquique toyol xa chi yac'botic ja yu'un me'onotic o ta sbatlejil osil,muyuc, bay ta jpasic ti canale tep no'ox chi yich'botic comel ti taqu'itique.

LA REGION TZOTZIL

Por el rumbo de Huitiupán hay muchos problemas por la cuestión de la tierra, por la cuestión del comercio y porque las comunidades siguen sufriendo la situación de los precios de sus productos, sobre todo el café. En el municipio de Chamula, los compañeros representantes no han podido organizar juntas

del congreso por el problema que hubo de persecución política y el encarcelamiento de católicos y protestantes. En el paraje Yibexequ'en, los campesinos se quejan de los abusos de un finquero.

En Chenalhó también hay problemas entre campesinos y propietarios y existe un malen-

tendido por parte de las autoridades hacia nuestro Congreso, y también ha sido imposible reunirse. Los compañeros tzotziles saludan a todas las regiones y esperan que en la unidad se logre tener un acuerdo que ayude a que podamos trabajar por el beneficio de las comunidades.

It'an Lac Lumal

Periodico chol "LA VOZ DEL PUEBLO" San Cristóbal de Las Casas, Chiapas Año 1 Núm. 1
 Organo del Congreso Indígena Fr. Bartolomé de Las Casas. Abril de 1975.

UN SALUDO A TODOS

Presentamos las comunidades el primer número de nuestro periódico escrito en los cuatro idiomas: tzotzil, tzeltal, tojolabal y chol.

Aquí explicamos las noticias de nuestro movimiento que sigue adelante y esperamos que todos los campesinos no nos cansemos en nuestra lucha.

El periódico es para comunicarnos unos con otros y ayudarnos en nuestros problemas. Con toda confianza digan ustedes si nuestro trabajo va bien, para seguir adelante la organización.

Con la fuerza de nuestro movimiento, que vimos en San Cristóbal de Las Casas, el 18, 14 y 16 de Octubre de 1974; aprovechamos para mandar saludos y felicitaciones deseando para todos éxito en nuestro trabajo.

"LA UNIÓN ES LA FUERZA PARA SALIR EN LIBERTAD"

**It'ac ch'a'le'astel'ojon ti saludar ti lac pejt'iel
 lac lumal**

Maxan tioba lous trofel periódico ti pejt'iel champa'e lact'an chobajche tzotzil, tzeltal, tojolabal yic'ot ch'olombala.

Mic au'beftel'ojon lact'an che'ba'jche chocoulonia ti lac movimientocha'an muc'ach lao bacajel, mic pit'iel'ojon ti lac pejt'iel joftonia campesino jombala cha'an ma'an mi lac bo'oyel cha'an jifli lac periódico. cha'an c'a'ne cutlan lacba juunt'iquilonia cha'an jifli lac problema ti lac pejt'iel joftonia che'ba'jche lac trofel mi uta'at'iech cha'an muc'ach lous becajel laccha'an lacba ti organizar ti lac tiempojt'iel.

cha'an lac fuerza ti lac movimiento taba lac cha'le ya'ti San Cristóbal (jamil) che'ñac ti 18, 14, 15 octubre che'ñac ti 1974, ti calalon cha'an ti pejt'iel lac lumal mic cha'alon ti saludos ti pejt'iel mica'u'beftel'ojon que won jump'e llac lac puato'al ti lac trofel.

"Ti lac tiempojt'iel j'it'ach lac fuerza cha'an mi lac loqu'ela ti uts'at'".

Problema cha'an jifli Tiojel lac cajpe

Pi'slob mu c'ombala ti trofel ch'olombala mic cuebla mejal lac cajpeti yamba luntiac ya'ti Instituto Mexicano del café che'ba'jche ya'ti Tila, C'ajol, Sabanailla; mi chilbeftoño'la jojo'p'e peso cha'an itiojol j'ibijel carretera che'e li mi y qu'etono'la 106 pesos (che' li jump'e) arroba lac cajpe). Pero mach yom che'o mi xojeb'ibeftoño'la jifli jop'e peso ma'an mi ya'li lac ley.

Ley de Reforma Agraria ya' ti artículo 106, porque jiflicu miral machbi ma'an mi lactio yamba impuesto cha'an lac trofel. Coma mi so'beftoño'la mi melech ch'a'añach jifli carretera.

Jump'e tanque ja' ya'ti jolsibaquill

Ti mejli jump'e tanque ja' ya'ti mero xifli colonia Jolsibaquill, Municipio cha'an Tila, mu'bi quejel itiojo' impuestos ti jujump'e o'j jifli l'ibicu ñajtba añob machbi acnerde itiojob.

Muc'ach ibe cajajifli ti congreso ya'ti Región Ch'olombala

Jinixcu che'ñac ti bolomp'e de enero ti utji junta ti congreso ji ya'ti Tila, ti pac'yob lac pi'alob mu'ba icha'len encargado mi ch'a'majlel lac periódico ti jujump'e coloniaslac, che'ba'jche lac pi'alob mu'ba j'it'iel trofel che'ba'jche subdelegación agraria ba mic'at ti lac t'an ya, ti San Cristóbal, anix wen cabal utj jifli tiempaba ti colonia, an ojilil ajcaxiañob machba yom lqu'elonia que joftonia mi laccha'an lacba ti organizar ti congreso te'ubon bitala che'li mi cajfela ti junta j'it'iech mi an'beftoño'la jifli ajcaxiañob como baj'elob riciojol jincha'an mach yom lqu'elobla mi lac cha'an lacba ti organizar.

Noticias de la Región Chol

Los productores de café de la región chol no quejan de un impuesto. "Por concepto de carretera", que les hace el INMECAFE [5 pesos por arroba] y preguntan si es válido esto pues contraviene el artículo 106 de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria dado que se trata de producción ejidal. Se construyó un tanque de agua en Jolsibaquill, Municipio de Tila, con el apoyo de una parte de la comunidad y en la colonia Yocoquitoc, también de Tila se constituyó una tienda cooperativa con los excedentes de una anterior cooperativa de

Mi chilbeftob ojilil lum che'ba'jche me'ba ixic

An mu'ba l'ast'ielob lac pi'alob machba ma'añob yalo'bil mi s'ast'ielob an ojilil miamo añaba ye'tiel mi j'it'emo mi yac' jifli lumil, ma'an mi cha'leñob ti respeto jifli me'ba ixic, mach yom che'ba'jche mi cha'leñob che'ba'jche mi chilbeftob jifli lum me'ba ixic.

Ñoj añach lac xujch'ibeftio lac trofel

Che'ba'jche joftonia campesinojombala che li an lac chofotiel mic ch'ama majlel ma'an uta'at mi tiob'beftoño'la ñoj jubel mic e'ajti beftoño'la che'ba'jche joftonia campesinojombala noj letel mi lac man'ebaba lac com.

Cooperativa cha'an cajpe ya'ti colonia Yocoquitoc, Tila

Ya'ti colonia yocoquitoc an cooperativa cajpe jop'e mil nata cajpe cha'an uta'at añon la mi cotiañonia ti lacpejt'iel juunt'iquilonia jin'ach che'an cha'tiquil' mu'ba itil lañonia jifli María Gómez yic'ot Cristóbal Várquez M. ma'an mi cha'leñonia ti respeto jombala comunidad, ma'an mi cha'len ti respetar joftonia ti acuerdo jombalay j'it'iech'li cha-- jachta mi muc'at'uc' jifli cajpejl. J'it'iech choncol iwenc'an ti cauar jifli lac trofel, joftonia ejidatario jombalay ya choncol iwenc' cotiañonia che'ba'jche ba'ba palta jonia'yiche'ba'jche lac cooperativa tienda wa'ti yocoquitoc; pero an ojilil lac pi'alob machba yom imoj qu'elobfoba.

producción de café. En toda la región chol hay agudos problema de tierras; internamente, algunos comisarados y particulares quitan a las viudas sus derechos sobre la parcela. El día 9 de enero hubo junta del Congreso en Tila y se nombraron a los periodistas y a los que trabajarán en la Sub-delegación Agraria de San Cristóbal. Se han hecho muchas juntas en las colonias, y a pesar de el acuerdo de algunos comerciantes, los cholos llaman a trabajar unidos y a seguir organizando las comunidades en cada colonia, buscando el conocimiento y la unidad con los hermanos indígenas de otras regiones.

EL CONGRESO INDÍGENA DE CHIAPAS: UN TESTIMONIO

SC'OPLAL SLEGUBEL LUMETIC

Periódico Tzeltal "LA VOZ DEL PUEBLO" San Cristóbal de Las Casas Chi., Año I No. 2
 Órgano del Congreso Indígena "Fray Bartolomé de Las Casas" Junio de 1976.

La palabra de los Tzeltales

Desde la zona tzeltal mandamos saludos con la fuerza y el ánimo para seguir adelante nuestra organización, pues venimos que nuestra unión a logrado la resolución de algunos problemas. Hemos tenido juntas en San Jerónimo Bachajón, junta del ejido en Pamanabil (Chilón), junta de predicaciones en Bachajón, y al Congreso de la Central Nacional Campesina de Ocosingo, lo que indica la esperanza de que las autoridades se acerquen a nosotros en la resolución de los problemas.

En Bachajón el ejército apresó a 15 tzeltales a los que se acusa de invadir la finca Ije'almil en Jotola; el problema es que los soldados quemaron las casas incurriendo también en un delito. Otro problema es el pleito de tierras entre San Jerónimo Bachajón y Tullijá que nos está dividiendo y en el que buscamos un acuerdo bueno para todos. Hubo cursos de Ley Agraria en Alan Sacun, el gobernador prometió una carretera y un médico para Jetzá (Chilón), se construye una escuela y un Centro de Salud en Bachajón, se abrió la carretera a Agua Azul y Palenque y hubo el grave problema de la quemazón en la selva.

Vinó el presidente Echeverría y el Srío. de la Reforma Agraria, entregaron 610,000 hectáreas a los hermanos lacandonos y prometieron afectar la propiedad de 130,000 hectáreas que con amparo defiende el Sonador Rivera Pérez Campos (que también es copropietario de la Coobera Agua Azul).

Incluimos la Ley de Salarios mínimos para la defensa de los trabajadores del campo, sobre todo ahora que venimos un interés en que se conozca la situación agraria de nuestra zona. El periódico "Excelsior" nos defiende y las autoridades empiezan a preocuparse por resolver el problema de la injusticia.

Tsobajel Ta Ocosingo

Ta oxeb yu'un abril ayin Congreso ta spisil Indígena Tzeltal ta Ocosingo, te la xchajpan te Confederación Nacional Campesina.

Tsobajel ta Bachajón

Ta 30 yu'un mar.o la 19ac' tsobajil te Presidente Comisariado yu'un San Jerónimo Bachajón, ta cuenta yu'un wocolil te ta ejido.

Te Stojel ja'teletic ta ya x'atejic ta fincaetic, soc te yantic a'tel.

Ya yal ta artículo 90 yu'un te Ley Federal yu'un a'tel, ya yal te j'a'tel ya xu' ta tojel te Salario mínimo toyol te tojel yu'un eoc'yal enich'nab soc ya xu' yu'un ya yots ta escuela te yal enich'an.

Te j'a'teletic ma xu' ta tojel ta pequ'e to patrón teme ma'ba ya ac'an ya stoj te salario mínimo ya xu' ta j'elol ta Secretaría yu'un A'tel ta Tuxtla, ya xloqu'ebot molta yu'un \$ 500.00 pesos soc \$ 10,000 oo yu'un ma'ba ya xeb'ujun te Ley.

Ya yal ta Ley yu'un tojel te ya xu' ta tojel se j'a'teletic te ta zona yu'un Tzeltal ja' salarios mínimos ta spisil \$ 83.10 pesos jujun c'aje'al. Salario mínimo yu'un j'a'teletic ta campo [c'altic, cajp'al, finca, rranchoc'altic] ja' \$ 95.90 jujun c'aje'al. Ta municipalidat yu'un Amatenango del Valle, Altamirano, Chahal, Chilón, Orchuc, Fintelón, Ocosingo, Jobal, Sitalá, Tonelapa, Teopileca, soc Yajalón.

Noc'ol ta loqu'el ta j'elol ta juun yu'un "Excelsior" ta scoftayel te Tzeltaletic

Te periodista Maza yu'un Excelsior ay aloqu'esej ta j'elol yu'un Chilón, soc te Bachajón, Sitalá soc Taquinwita. Scoftayel te Tzeltaletic ta wocolil soc te chopolil yu'un te finquero. Yu'un ya x'abotic similia te ya x'abotic ta a'tel te ta selva Lacandona. Ja yajal ta ta simul te finquero te ya x'abotic te indigenaetic, ya yijquitayic te agn'inale.

Juan Senador ma ac'an te ya xpoje te qu'inal te Selva

Te secretario yu'un Reforma Agraria Lic. Augusto Gómez Villanueva ya yal que Senador José Rivera Pérez Campos ma xyac' ta pu' quol te qu'inal ta Selva Lacandona. Te Lic. Pérez Campos ja' ewinquelet te Agua Azul, Ocosingo; la j'oyos juun juun amparo te j'a' yu'un ta 130 000 (ciento veintio mil) hectáreas te ta Selva Lacandona ja' yu'un yotlic ma xyac' te yu'un ya xpuocot te Presidente Echeverría la j'yal te yu'un ya xpuje ja' ma' ino qu'inal.

Noc'ol ta pasel juun Escuela Federal ta Bachajón

Ta Bachajón noc'ol ta pasel juun Escuela Federal soc juun Centro de Salud. Ta cuenta yu'un ajwail yu'un alecubtesal ta spisil comunidad.

Ya sc'anic juun carretera jalja, Chilón.

Ta bulocheb yu'un mayo te Señora Oon'cha soc joeb Tzeltaletic ta ayic ta Jetzá la jyaqu'ic tsobajel te binut'il c'ojtic ta Tuxtla c'opojic soc te Gobernador la jyalbeic te ya sc'anic juun carretera y albotic yu'un te Gobernador Velasco Suárez te ya xticuncob te ora j'tul ingeniero ja' ic'nic c'axic ta Prodesch ta ac'anol j'tul doctor, yalbotic te ya x'ajit ta ora.

Wocolil ta jol Diamante, Ocosingo

Ta 27 yu'un mayo ayin juun wocolil ta jol Diamante, Ocosingo; te ejido Tullijá, San Jerónimo soc te ejido San Jerónimo Bachajón; ma'ba la jyaqu'ic sojlet te ingeniero Villatoro yu'un Agraria. Ta 31 yu'un mayo janich c'ax soc te ejido Jordán.

Curso yu'un Ley yu'un qu'inal ta alao sacpa

Ta waxaqueb yu'un abril ayin juun curso yu'un Ley Agraria ta Alan Sacun, te la jyaqu'ic te x'Ana María soc x'ara, ay oxeb ta banti ya yaqu'ic te curso.

Tsacolic olajuneb tzeltaletic ta Bachajón

Olejuneb tzeltaletic tsacolic ta Bachajón San Jerónimo tsacolic ta sje'abal yu'un solda doctic yu'un ochemic ta nainel ta Ije'almil ta yutil afincas te Licenciado Carlos Jiménez ta Jotola. Chic' botic spisil te anac mero bueno msjotic yu'un te soldadoctic.

Tsobajel yu'un Jefe de Zona ta spisil Zona Tzeltal.

Ta lajchayeb yu'un abril la jteob abajic spisil te Jefe yu'un Zona yu'un religión te Bachajón, Chilón, Yajalón, Petacingo, Sitalá, Guaquitapac, Tullijá, Ocosingo, Orchuc, La Snopic binut'il ya x'ajit a'tejunic te prediaconotic.

Tsobajel ta Pamanabil, Chilón.

Ta waque xchawilec yu'un mayo ayin tsobajel ta pamanabil ta spisil ta ajidatario. Te comisariado la jyal te ma' x'uit ta pasel te tsobajel yu'un qu'inal teme mayuc ya'tel te mach'a yayac' te tsobajel.

Sc'op jlumetic

Periódico Tzotzil "LA VOZ DEL PUEBLO"
Órgano del Congreso Indígena "Fray Bartolomé de Las Casas"

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
Junio de 1975.

Año 1 No. 2

Saludos a la Región Tzotzil

Desde la región Tzotzil saludamos a todo el movimiento del Congreso y a los compañeros Tzetales, Tojolabales y Choles para buscar la unión de todos nosotros. En nuestra región se han movido poco las tareas del Congreso y falta mucha unión y mucho conocimiento. Fuimos para los Tzotziles que van a trabajar en la finca, los salarios para que ellos defendan su derecho según la Constitución y la Ley Federal del Trabajo. Se nos informaron de Chalchihuitán una división que hay en la comunidad de Huitiupán la llegada de un ingeniero de la Agraria, De Yoloxotlán, Mpio. de Chamula, pide orientación para la escuela.

Enviamos también una orientación para los compañeros de toda la región y nos dá tristezas comunicar el problema de tierras en Simojovel pues todavía permanece un campesino preso en San Cristóbal. Pedimos para Chiapas que siga la Secretaría de Reforma Agraria luchando por arreglar lo de la tierra ya que los compañeros indígenas no son los culpables de ese problema que nos viene afectando durante muchos años.

PARAJE YOLONAM

Oy se'opic xehi'ugnic ti ajwailic ya'un inspector ya'un escuela. Ta ch'olejoneb ma'yo ayta ta Yoloxotlán yutan comel ti atotama, ch'anun, laj yalbe comel ti ta stic'an ta ch'ucquel. Ta ja'ntic xtal xchanabtasotic c'asitac' p'asel'cucha'al kibjibotic.

Ti Salario Stac' Ts'acal Ac'ó Stojbotic, Yajwal Pincae

Ta xal ta artículo 90 Ley Federal del Trabajo scotol abteletic xu' xtojbotic ts'acal ti salario mínimo ti c'ucha'al xhe'ó stojbotic xehi'uc yalbe sanc'isab ic'ucha'al xac' b'ijubuc xcha' lec' jun'it sanc'isab'itajuc que ja' ya'un ti j'abel'it mi xu' sc'an stoj'it tojel' jech' ti ja' ajwail'it mi xu' sc'an stoj'it salario mínimo stac' tic'abetic smol ta Secretaría del Trabajo Tuxtla: xu' xac' smulta \$ 600 pesos o ta lajunmil (\$10,000.00) pesos. Ti ya'un mi st'ac'eluc stoj'it salario jech' ta Huitiupán o ta qu'ixin oñil ya'un ch'i'ltatic tzotzil ti sc'ot'ic ta p'icna ti zona 99: Huitiupán xchi'un Simojovel, ti salario mínimo cu'ntic talom ta Ley \$ 29.60 jujun c'ac'al, ti salario mínimo ya'un ti abel' ta campo: \$ 25.80.

Ti zona 100 ti salario mínimo yu'nic \$ 39.10; salario mínimo ya'unic ti j'abteletic ta campo \$ 26.90. Jech' ti municipalitico ya'un

Sc'opni Osil Sc'anic ta spas ta Colonia Chapayal Li' ta Simojovel

Oy se'opic xehi'ugnic ti yajwal pincae ja' s'abi Romero Méndez, ja' ti pobrestic sc'anic ti banamile jano'ox laj smulnic ya'och ta ch'ucquel jech' ti yajwal pincae la stic' och'el' judicial ja' bat saqueltic ti buch u ochom sc'amel ti banamile. Ja' to ta ts'ac'alra c'alel chucuj ticca'oxe, yich'ic'ehic'bel' susic wasac' bej' ta ca, jechto yilato tiq'u'ljun ta ch'ucquel li' ta Jobel, ti yano ochic' ta ch'ucquel ja' s'abi Pitarro Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, Manuel Méndez y Manuel Gómez ja'ic scotol ti yich'ic' ti ch'ucujtic ti ta Chapayal, Municipio de Simojovel.

Sc'opic ta Chalchihuitán

Yu'un te Presidente ta elumalic ti Chalchihuitán oy ep se'opic ja' ti laj yal' ti ta aloque'abae li' ja' bil' ajwailitico ta Jovel li' quol' ji' talic ta ora xchi'uc ti comisionotic sc'ic'ic' ach'. Presidente jech' tana li' o'mu'atac' nuel buch' u spas mantal' tana ti li' ta Chalchihuitán oy no'ox'oc yan se'opic xehi'ugnic ti goxtaj' ch'aque mu' xaju'ic ochuc.

Jech' tey Smalaic ti Ingeniero ta Lázaro Cárdenas, Huitiupán

Jech' tey smalaic ingeniero ya'un Delegación Agraria, jech' slo' lavan' ti gente mubv sc'ot' ta colonia ji' sut' ta be; jano'ox laj ya'un ti \$3,000.00 (oxmil' taq'u' in yich'ic' ta moton ti taq'u' ine c'ajomal' iut' c'op spas mati ingeniero.

Periódico Xtun ta Jstic'ó Lequlal

Ti periódico ja' xtun o cu'ntic xcoj' uqintic jech'el' c'uxi xi' loc' ta lequlal, ja' tey ta jna o jbatic ti jmoj' ta jteob quptic ta Jcotolic' c'ucha'al muxi laj ta libajnel ya'un ti caxlanerique, sc'an ep ta jsoombatic ja' ya'un ja' tey ta xcal beoj' batic ti ta periódico, ti c'ucha'al muxi xi' ta spast' ti c'ope, la c'ac'betic yipal' spoj'el' jbatic ti jay'ic'hi' j'aj' ta ucland' ya'untic yajwal' p'acac'ic' ti ep ch'i' jyel' anbotic quptic ta abel' jech' o xal ch'i'ntic sc'an ta jstic' lec' ta jsoombatic, qu'clavil' c'ucha'al ti ajwailitico o mi j'abeletic muyuc' c'uxulic' ta yo'n' ton naca stiq'elot'ic ta ch'ucquel, ac'o mi muyuc' multic' pe ya'un ta pers' sc'anbotic multatic, pe jech' o xal sc'an ta jstic' ta jmoj' co'ntonic' c'ucha'al ti x'com', wocolic' ta uclanele.

Colonia Los Llanos San Cristóbal L. C.

Oy se'opic li' ta Los Llanos xehi'ugnic ti ajwail'it ja' ti jech' slo'tan ti risanoe ya'un ti abono ya'un schobio ti ja' to lec' ta x'ac' ep ti sc'osechaic, pe' jech' ji' but' scotol' muyuc' c'usi laj' sbulmbic' jutebuc ti schobique, ja'oj' tana sc'anbotic ta pers' ti stojol' abonoe.

Sk ' u l j e l k ' u m a l b ' a l u ' u m t i k

Periódico Tojolab'al "LA VOZ DEL PUEBLO"
Organo del Congreso Indígena "Fray Bartolomé de Las Casas"

San Cristóbal de Las Casas Chis.,
Junio de 1975.

Año I No. 2

Ayni kionejtik derecho oj tzombajtik ja kentiki ja atijumi

Jach wa xyala kab'tik b'a artículo 128 b'a constitución (ti b'a fracción XVI) w a xyala kab'tik mi kochanuka ja a'jwalat'ayioj derecho oj atzombajtik jastal oj a'jyuket' ja yenile'i, jach ni akentiki oj tzombajtik ja ma wa xel a'tel finca jumasa sok b'a k'ak'al k'i; mal wa xb' ob kultik grupo sindicatos b'a atijum. Ayni derecho oj tzombajtik oj k'antika jastal ja tz'akoliki ja b'a ka'teltiki jach ni wa xyala kab'tika b'a ley mi xb' ob xiukotik ja kentiki.

Jajtz'akoltik jastal oj tupjikotik b'a ka'teltik

Wax yala b'a artículo 90 b'a Ley Federal b'a a'tel ja jtz'akoltiki b'a Salario mínimo t'itlan ii oj aka ja str'akol ja jastal jumka wa xkab'tiki soka ja b'a k'utuki soka b'a kajaal'tiki soka b'a oj eneb'a ju'un ja kantikiki. Soka b'a str'akol b'a senadorno soka b'a sibir b'a secuela. Ja a'jwalat' mi k'a atupa ja salario mínimo oj b'ob' wa katik kaja b'a Secretaría b'a Tuxtla ay yioj multa b'a joo cianzo sok b'a tajuna mil, jach oj kolajuk castigar mi k'a sk'ona jastal ay b'a Ley b'a a'tel. Ja ley b'a a'tel Zona Tojolab'al b'a jtz'akoltiki b'a kada k'a k'u \$ 33 10 b'a yoj chonab'.

Ja ka b'a jach'oj tz'uni ixim, chenset; tulaj tuok, tulok kajpe: \$ 26 90.

Ja'titi chikan b'ax k'an wajkotik ganar ma b'a municipio Altamirano, Comitán, Frontera Comalapa, Chicomucel, La Independencia, Las Margaritas, Ocosingo y La Trinitaria.

Ja b'a Zona Tojolab'al jel lek wa xyilawe ja periódico ja elta'i

Lek wa xyilawe ja periódico jel wa sk'anawe petzanil b'a zona Tojolab'al chojachni b'a jmojtik b'a montañai.

Noticias de la región Tojolab'al

En nuestro periódico mandamos saludos a toda la región tojolab'al y a'nilmo para que algun organizando las Juntas. Hemos visto que despues de las últimas reuniones del Congreso se han empezado a resolver algunos problemas. Así los compañeros van buena la unión porque la denuncia de nuestros problemas de tierra ha servido para que nos hagan caso y las autoridades agrarias se empiecen a preocupar por nuestra región, también es bueno mencionar la labor del Centro Coordinador del INI en Margaritas que ha empezado a trabajar bien: Se nos informa que hay un tractorista en Francisco I. Madero y que se vende maiz y fertilizante barato en Bajurá y colonia Sultillo; ojalá algun ayudado a las comunidades. Los compañeros tojolabales van que las juntas si han ayudado porque no solo el Gobierno se empieza a acordar de nosotros sino también algunos Finqueros y patronos han dejado de molestar a las comunidades viendo que estamos unidos. Pusimos información sobre los salarios mínimos y sobre el artículo 128 constitucional porque ya se busca la manera de organizar sindicatos para defender los derechos de los trabajadores de las fincas.

Ayni lugar wanxa toj- b'el jas ju'unil ja lo'uwil

Ja lado b'a colonia 20 de Noviembre sok b'a colonia Justo Sierra sok b'a b'ajukub' sok b'a Lomantan ayto problema b'a lu'um. K'ot jun Jefe de Zona b'a Lomantan ja sparte ja Departamento Agrario b'a Tuxtla. Jefe de Zona jawi mi le-kuk ja jas wa sk'aniki mi yu y'i jwab'el ja comunidad y ja mero sb'oji yeu oj yala ja comunidad ja sunka oj k'utiki jel wa xyala b'a artículo 28 b'a Ley Federal de Reforma Agraria ja máxima autoridad yon wa sk'anawe mandat ja b'a tenjelet'itlan oj neb'tik ja jderochotiki ja kentiki ja tojolab'al aterootiki. Ti b'a colonia Sultillo chap b'ob' ta yujile jun parte b'a b'oj ya ja xax chante'i ei sok b'a wa xyuja yenile'i.

Ja INI wan kollanel t'usan yaman

Soka INI wan kollanel b'a kada comunidad, wan xehonjel fertilizante sok wan xehonjel ixim b'a colonia Sultillo Sok b'a colonia b'ajukub' jel lek ay wanxa la kollajitiki t'usan yamanai.

B'a Zona Tojolab'al wa sk'anawe Sindicato b'a a'tejum

B'a xchab'il wa sk'anawe oj a'jyuk sindicato b'a a'tejum ja b'a lado ti'i naka acuerdo ayto petzanil ja jmojtiki: "Tiban oj b'ob'ka ja penseritiki ayni kijitik derecho oj k'utiki ja sindicato".

Ja INI ti b'a colonia Francisco I. Madero, Margaritas

Ti b'a colonia Francisco I. Madero ayxa jun tractorista ja sparte ja INI ya oj sneb' ja'titi ja yujil ja yip ja Congreso.

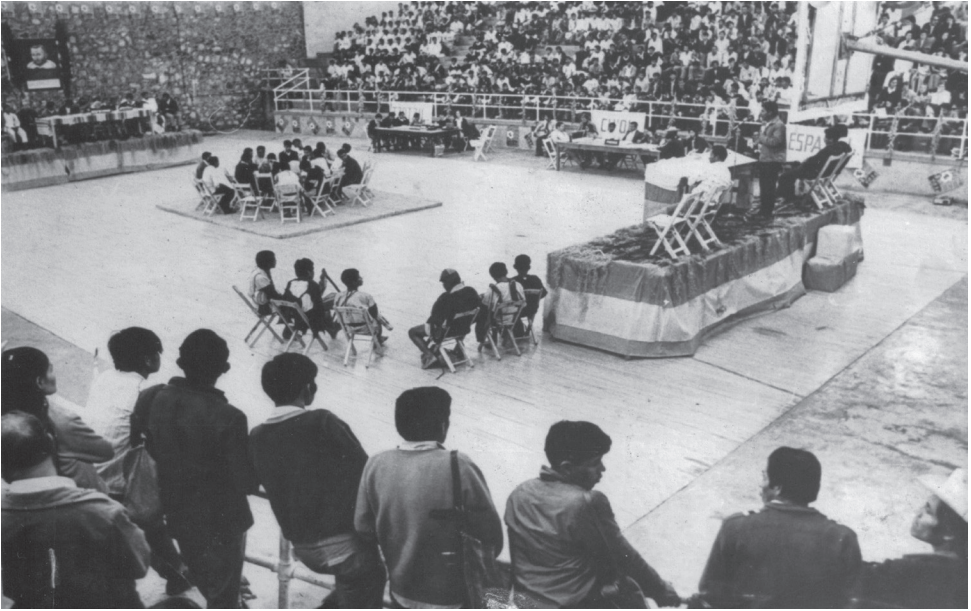
JA TZOMJEL AJYI B'A COLONIA JUSTO SIERRA WAN MAKONEL T'USAN YAMAN

Ja tzomjil ajyi b'a colonia Justo Sierra ab'ajunil k'ak'u b'a yixawil uero ja tzomjil jawi ch'ukyal kada comunidad jasunka wa sk'olana ja Ingeniero, Jefe de Zona soka ja Forstäl soka ja Agraria b'a Tuxtla soka b'a municipio mas wanxa k'awante ja Presidente Municipal petzanil ja jas kilatik b'a mi leku ki jachoi oj kis jikotika.

WA SK'ANAWA JA TZOMJEL TI B'A LADO COLONIA CHIAPAS

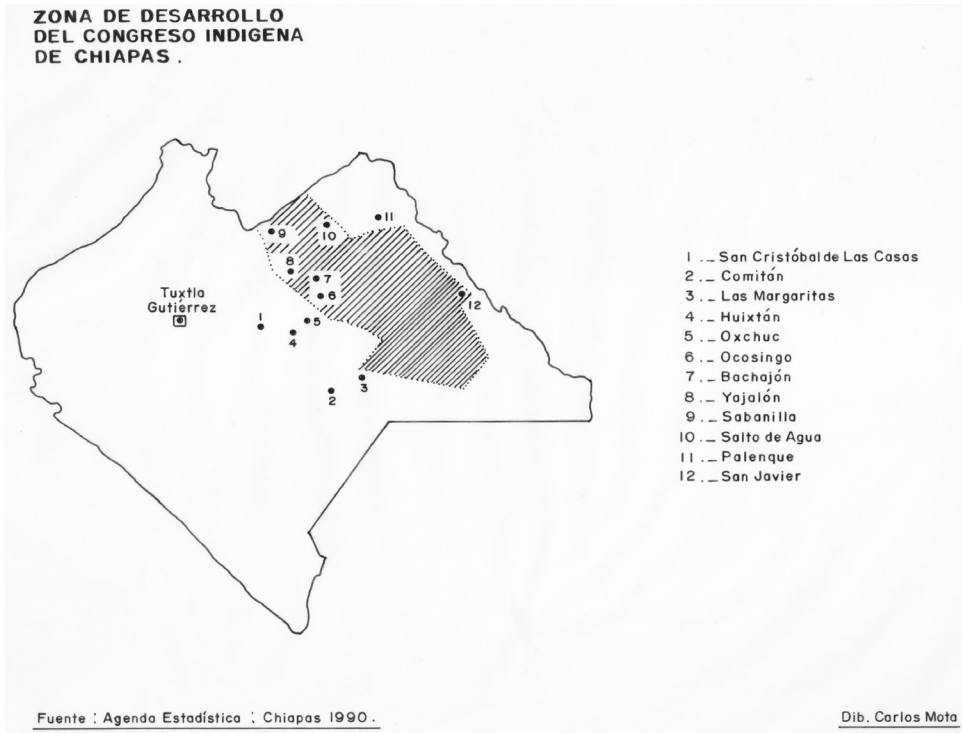
Ti b'a colonia Chiapas sok b'a colonia Tabasco mas b'i lekka wa sk'anawe ja aywalei ja b'a lado ti' yujil a wa xyilawe w a atzomjil b'ajitiki ja yenile'i jel lek wa xyilawe ja wa atzomjil b'ajitiki jachoi oj kollab'ajtik ja kentiki ja camposino ayutiki.

Anexo 5 Fotografías



Dos momentos en El congreso Indígena de Chiapas en el Auditorio Municipal de San Cristóbal de Las Casas.
Fotografías de Rogelio Cuéllar.

Anexo 6
Mapa. Zona de desarrollo del Congreso Indígena de Chiapas



apuntes del sur es una colección de textos destinados a la divulgación del conocimiento académico entre un amplio público lector. Su enfoque temático abarca una diversidad de disciplinas relacionadas con el campo científico social y humanístico, por lo que tienen cabida en esta serie un conjunto misceláneo de ensayos, diarios de campo, informes intermedios de investigación académica, conferencias, correspondencia epistolar de relevancia histórica y otras aportaciones de significativa importancia que en igual medida despierten el interés del público conocedor y atraigan la atención de aquellos lectores que busquen introducirse o profundizar en el conocimiento de los temas y géneros expuestos.

Esta colección obedece al propósito de dar espacio a un número indeterminado de escritos que guardan en común, además de su calidad y relevancia pública, su breve extensión, característica que les confiere, potencialmente, una mayor vía de difusión bajo el formato de cuadernos. **Apuntes del sur** forma parte de la cobertura editorial amplia y plural que aspira a alcanzar el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

apuntes del sur

colección
4

Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2018,
con tiraje de 300 ejemplares,
en Editorial Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.
Av. Pedro Moreno #7, Barrio de Santa Lucía, 29250.
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

Del 13 al 15 de octubre de 1974 se llevó a cabo en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas el Primer Congreso Indígena de Chiapas Fray Bartolomé de Las Casas, bajo el lema Igualdad en la justicia. En el dilatado proceso de su organización, que incluyó reuniones preparatorias y acuerdos regionales, participó activamente el autor de este volumen, quien a su propia experiencia del encuentro interétnico sumaría el examen crítico, la reflexión en perspectiva que daría paso a un ensayo publicado en el Anuario 1991 del que fue Instituto Chiapaneco de Cultura. A partir de entonces, el texto ha sido multicitado por investigadores académicos de diversas latitudes e idiomas, al considerársele fuente referencial de primer orden en el estudio del tema. Por ejemplo, Sonia Toledo Tello afirma: “Jesús Morales Bermúdez ofrece una interesante versión testimonial sobre el Congreso Indígena, desde sus antecedentes, realización y resultados inmediatos, así como el impacto político que el acto tuvo en varias regiones indígenas de Chiapas”.

La presente edición contiene, además del ensayo referido, otro que recapitula y analiza desde nuestros días, a la distancia de casi medio siglo del Congreso, algunos cambios y horizontes que registra y prefigura la historia contemporánea de Chiapas y también los efectos sociales, anhelos colectivos e identidades culturales que a partir de su diversidad ha conocido y continúa experimentando la nación mexicana.

